



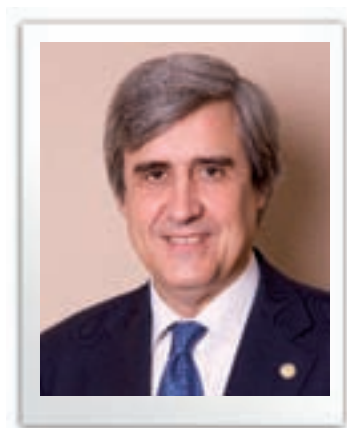
La Organización Colegial trabaja en la creación de la **Ventanilla Única Veterinaria**



Torque teno virus
(TTV), un virus común
en la especie porcina



Etología
en primates



Juan José Badiola

*Presidente del Consejo General
de Colegios Veterinarios de España.*

La ventanilla única

La creación de la ventanilla única está en la línea de una vieja aspiración de la sociedad española. Un país como el nuestro, donde la burocracia es todavía una seña de identidad, hace muchos años que demanda la desaparición de las mil y una trabas que los organismos públicos ponen a los ciudadanos. Por fortuna, los vientos de Europa están barriendo poco a poco ese espíritu e impulsan un modo de hacer en que prima la atención y respeto al ciudadano.

Dos trascendentes leyes de nuevo cuño, como son las llamadas coloquialmente Ley Paraguas y Ley Ómnibus, recientemente aprobadas por nuestros legisladores, exigen a las organizaciones colegiales la creación de una ventanilla única que atienda en tiempo real las peticiones de los colegiados, informe sobre la actividad profesional de los mismos y se abra a las Administraciones Públicas y muy en particular a los ciudadanos, para recabar información sobre los profesionales a los que contratan los servicios o, sencillamente, para plantear sus quejas.

Hay dos principios que guían estos cambios en el ámbito de una Europa que engloba a 27 países. El primero, se resume en que la informática debe sustituir al papel, aunque éste no desaparecerá si es deseo del petionario. El segundo, habla de la universalidad del sistema, que será homogéneo en todos los Estados miembros y legible en los idiomas oficiales de la Unión Europea.

La elaboración, discusión y aprobación de las mencionadas leyes sobre la libertad de ejercicio y establecimiento profesional en el seno de la

Unión Europea ha seguido en nuestro Parlamento un trámite de urgencia, de forma que ya están en vigor. Lo referido a la ventanilla única y la cooperación administrativa tiene plena vigencia desde el pasado 27 de diciembre.

El Consejo General se ha puesto manos a la obra y ya tiene perfilados los rasgos de la ventanilla única de la Organización Colegial Veterinaria. La plataforma web que la desarrolle deberá tener por razones de eficacia una estructura y estilo común, pero eso no alterará la imagen o señas de identidad de las páginas web de cada Colegio, que serán, a fin de cuentas, puertas de acceso a esa ventanilla única. La puesta en marcha de este nuevo instrumento al servicio de la profesión y la ciudadanía se llevará a cabo en el plazo más corto posible, aunque atendiendo previamente las sugerencias que efectúen los Colegios.

La ventanilla única, per se, no altera el compromiso de los colegiados con el código deontológico que los preside y el buen hacer profesional al que se deben. Pero será, a buen seguro, un instrumento para acercarnos aún más a los ciudadanos y administraciones a los que prestamos nuestros servicios y una llamada de atención sobre las fronteras del ejercicio de una labor que escogimos libremente. Compartimos con miles de colegas de allende los Pirineos una misma actividad, una misma vocación y una misma manera de vivir. Conocernos más y mejor sólo puede enriquecernos profesionalmente a todos y, por extensión, mejorar los servicios que prestamos a nuestros conciudadanos.

ÍNDICE

Actividad del Consejo

- 04 La Organización Colegial trabaja en la creación de la ventanilla única veterinaria

Actividad de los Colegios

- 06 Almería. Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía y Colegio Veterinario conmemoran el bicentenario de Darwin
- 07 Cádiz. Segundo curso sobre setas comercializables
- 07 Huesca. Charla sobre radiología en pequeños animales

Colaboraciones

- 08 Dicotomía en los sanitarios
Por Jose María Arroyo.
- 11 Torque teno virus (TTV), un virus común en la especie porcina
Por Laura Martínez-Guínó, Tuija Kekalainen y Joaquim Segalés.



36

Pedro Gil Sevillano

Foro veterinario

- 16 Consulta sobre etología en primates
Por Miquel Llorente Espino

Historia

- 18 Orientación civil o militar de la primera Escuela de Veterinaria de España
Por Ángel Salvador Velasco

Mundo Universitario

- 21 Actualidad del Mundo Universitario Veterinario

Actualidad profesional

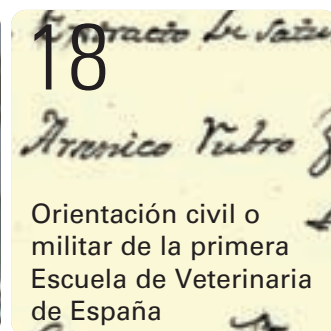
- 23 Noticias, actos celebrados,...

Perfiles Veterinarios

- 36 Pedro Gil Sevillano

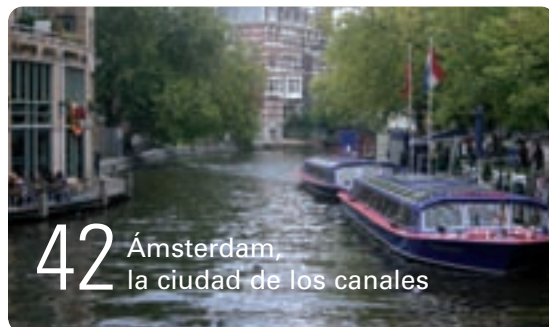
Novedades editoriales

- 39 Últimas publicaciones profesionales



18

Orientación civil o militar de la primera Escuela de Veterinaria de España



42

Ámsterdam, la ciudad de los canales

Asesoría jurídica

- 40 Novedades legislativas

Cuaderno de viaje

- 42 Ámsterdam, la ciudad de los canales

Agenda

- 45 Cursos, congresos, eventos...

Tablón de anuncios

- 49 Consulta los anuncios de tus compañeros. Envía el tuyo

Directorio

- 50 Colegios Profesionales, Asociaciones y Facultades de Veterinaria

DIRECTOR DE LA REVISTA: Juan José Badiola Díez. **CONSEJO EDITORIAL:** Ignacio Oroquieta Menéndez, Rufino Rivero Hernández, Francisco Luis Dehesa Santisteban, Antonio Gallego, Rafael Laguens García, Ramón García Janer, Héctor Palatsi Martínez, Enrique Reus García-Bedoya, Juan Antonio Vicente, Felipe Vilas Herranz. **REDACCIÓN:** Isabel Salvador, Rocio Domínguez. **PUBLICIDAD:** Daniel Gómez, Juan Pablo López; Tel.: 91 579 44 05. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Sprint Final, S.A. - Pensamiento, 2 - 28020 Madrid - Tel.: 91 579 44 05. **www.sprintfinal.com.** **IMPRIME:** Dédalo Altamira. **EDITA:** Consejo General de Colegios Veterinarios de España | Villanueva nº 11 - 28001 Madrid, Teléfono: 91 435 35 35, Fax 91 578 34 68, **www.colvet.es.** Dep. Legal: M.4.364-1986 | ISSN: 1130-5436. **Tirada:** 27.000 ejemplares. **Distribución gratuita.**

Como colegiado, el Consejo General de Colegios de Veterinarios de España le informa de que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con el fin llevar a cabo la gestión de los colegiados adscritos a los diferentes Colegios de Veterinarios de España, así como la remisión de la Revista del Consejo con carácter mensual y la gestión de las pólizas y seguros concertados por el Consejo General de forma colectiva en favor de todos los colegiados. En el caso de que la información facilitada sufra alguna modificación deberá comunicarlo al Consejo, con la finalidad de mantener actualizados los datos.

El Colegiado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante CGCVE, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: Calle Villanueva 11 - 5º 28001 de Madrid.

El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión de la Dirección de la revista y, por tanto, del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.

Actividad del Consejo

Por imperativo de la nueva legislación sobre libertad de ejercicio y establecimiento profesional en la Unión Europea

La Organización Colegial trabaja en la creación de la Ventanilla Única Veterinaria

La Organización Colegial Veterinaria trabaja en la puesta en marcha de la ventanilla única para cumplir con la nueva legislación sobre libertad de ejercicio y establecimiento profesional en el seno de la Unión Europea. La plataforma que se diseña, y a la que podrán acceder colegiados, Administraciones Públicas y público en general, respetará la señas de identidad de las páginas electrónicas de cada Colegio que, a su vez, servirán de puerta de entrada a la Ventanilla Única.

El Tratado de la Unión Europea consagra desde 1957 la libertad de establecimiento y de circulación de servicios dentro de la UE. Pero la realidad enseña que los avances en esta materia han sido insuficientes para alcanzar un auténtico mercado único de servicios que permita a los prestadores, en particular a las pequeñas y medianas empresas, operar más allá de sus fronteras y ofrecer, por tanto, a los consumidores más posibilidades de elección, mayor calidad y precios más bajos.

Para avanzar en esa dirección, el Parlamento Europeo aprobó hace tres años la Directiva 2006/123 sobre libertad de prestación de servicios en el mercado interior. Directiva que ha sido traspuesta a la legislación nacional española a través de las llamadas Ley Paraguas y Ley Ómnibus, recién aprobadas por las Cortes.

La ley 17/2009, conocida como Ley Paraguas, se aplicará a los servicios que son ofrecidos o prestados en territorio español por prestadores establecidos en España o en cualquier otro Estado miembro de la Unión Europea. Esta norma consagra el principio de libertad de establecimiento, por la que

LAS CONOCIDAS COMO LEY PARAGUAS Y LEY ÓMNIBUS ESTÁN EN VIGOR DESDE FINALES DEL PASADO AÑO

aquellos profesionales podrán asentarse en territorio español para ejercer una actividad de servicios.

Para facilitararlo, la ley prevé que las Administraciones eliminen los procedimientos y trámites que no sean necesarios o sustituirlos por alternativas que resulten menos gravosas para los prestadores. Por ello, se admite la aceptación de documentos emitidos por una autoridad competente de otro Estado miembro de la UE sin necesidad de presentar documentos originales, copias compulsadas o traducciones juradas; se establece que los procedimientos y trámites puedan realizarse a distancia y por medios electrónicos; y, adicionalmente, "se pone en marcha un sistema de una ventanilla

única a través del cual los prestadores podrán llevar a cabo en un único punto todos los procedimientos y trámites necesarios para el acceso a las actividades de servicios y su ejercicio".

La ventanilla única tiene, además, la misión de reforzar las garantías a los consumidores y usuarios de los servicios obligando a los prestadores de los mismos a actuar con transparencia tanto respecto a la información que deben proveer como en materia de reclamaciones.

La nueva ley también obliga a las autoridades competentes españolas, a solicitud de sus homónimas de otros Estados miembros, a comunicar las medidas disciplinarias y sanciones administrativas firmes que se hayan adoptado respecto al prestador por cualquier autoridad competente, "incluidos los colegios profesionales", y que guarden relación directa con su actividad comercial o profesional.

Diseño de plataforma

El Consejo General, cumpliendo con los preceptos contenidos en la legislación mencionada sobre libre acceso a las actividades de servicios y su ejerci-



cio, en vigor desde finales del pasado año, trabaja en la creación e implantación de la ventanilla única de la Organización Veterinaria.

El Consejo General tiene adelantado su proyecto de página electrónica, que permitirá crear un portal de acceso a la información colegial y de colegiados con entrada libre o restringida en función del tipo de usuario. El propósito es disponer de una plataforma común para todos los Colegios que responda a las exigencias de la nueva legislación pero manteniendo la privacidad y estanqueidad de los datos de cada Colegio entre sí y con sus colegiados y otros usuarios que accedan a la ventanilla única.

Los servicios que se consideran exigibles legalmente y debe propiciar la ventanilla única a los colegiados en general serán sus altas y bajas de colegiación; un formulario de petición de certificados de colegiación, buena conducta, especialidad de ejercicio, cambio de especialidad y acreditación de méritos; y la revisión y puesta al día de los datos del propio profesional.

A otras Administraciones Públicas y al público en general, la web deberá facilitar

LA PLATAFORMA DEBERÁ FACILITAR INFORMACIÓN SOBRE LOS COLEGIADOS A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EUROPEAS Y AL PÚBLICO EN GENERAL

la consulta de datos profesionales sobre los colegiados (situación y especialidad de ejercicio); implementará un buzón de sugerencias, reclamaciones y consultas; y ofrecerá información sobre otros organismos públicos en los que ejercer derechos de reclamación y queja.

La plataforma, a la que se accederá desde la página web de cada Colegio con un enlace en su respectiva página home, mantendrá una estructura común y un mismo estilo, pero no cambiará ni revisará en absoluto la página que actualmente presenta cada Colegio, siendo ésta la puerta para acceder a la ventanilla única.

Los datos de cada Colegio se almacenarán de forma absolutamente inde-

pendientes del resto y con acceso restringido y controlado por cada una de estas instituciones. El Colegio dispondrá de una entrada directa a su ventanilla única, mediante usuario y contraseña, para mantener actualizada la información existente y para acceder a las herramientas para el seguimiento de trámites, consultas y peticiones.

Las peticiones de trámites, quejas, información y otras se recibirán directamente en el Colegio correspondiente a través de su cuenta de correo electrónico.

Los certificados y documentos oficiales podrán ser remitidos, si así lo requiere el colegiado, por medios tradicionales; pero, en todo caso, el seguimiento del trámite quedará reflejado a través del sistema de trazabilidad de la ventanilla única.

Esta ventanilla deberá, por imperativo legal, ser accesible en los diferentes idiomas oficiales del Estado español y de la Unión Europea.

Para su mayor eficacia, a la plataforma se podrá acceder desde diferentes dispositivos, como ordenadores personales, teléfonos móviles, PDA's y otros. ■

Actividad de los Colegios

Almería

Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía y Colegio Veterinario conmemoran el bicentenario de Darwin



El bicentenario del nacimiento de Charles Darwin fue objeto de diversos actos conmemorativos organizados por la Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental en colaboración con el Colegio de Almería, en la capital

andaluza, del 2 al 11 de diciembre.

El pasado 2 de diciembre tuvo lugar la inauguración en la Biblioteca Villaespesa de una exposición sobre la vida y obra científica de Charles Darwin, con distintos paneles informativos y réplicas

de descubrimientos paleontológicos. Alberto González Ramón, como vicepresidente de la Academia de Ciencias Veterinarias, y Emilio Gómez Lama, presidente del Colegio de Almería, impartieron discursos sobre la justificación del evento y la aportación de Darwin a la Ciencia, dando un vuelco a las bases de las teorías evolutivas.

Asistieron a los actos de inauguración varios miembros de la Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental y del Colegio de Almería, y presidentes de los Colegios Oficiales de Enfermería, Odontólogos y Farmacéuticos.

Como colofón a este homenaje, el Colegio de Veterinarios de Almería puso a disposición del público su sede para el desarrollo de la conferencia "En busca de los primeros europeos: avances en el estudio de los yacimientos paleontológicos españoles de inicios del Pleistoceno", que corrió a cargo del doctor Paul Palmqvist, de la Universidad de Málaga, y que provocó el entusiasmo de los asistentes demostrando sus grandes conocimientos sobre las bases de la paleontología en nuestra península y el dominio de distintas disciplinas científicas.

A continuación, Antonio Marín, como presidente de la Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental, procedió a clausurar las jornadas, manifestando su satisfacción por el balance de las mismas y agradeciendo la participación de los asistentes y el profesorado y la colaboración del Colegio de Veterinarios de Almería. ■

Segundo curso sobre setas comercializables



El Parque de los Alcornocales fue el escenario donde se desarrolló el curso micológico.

El Colegio de Cádiz organizó los pasados días 26 al 29 de noviembre el II Curso sobre Normativa y Control Sanitario de Setas Comercializables. El curso tenía como objetivo actualizar conocimientos y adquirir habilidades para un correcto control sanitario de las setas comestibles, mejorando el conocimiento teórico-práctico para su identificación y el conocimiento de la normativa sanitaria de aplicación. Referido curso fue acreditado por la Agencia Andaluza de Calidad con la

asignación de 6.98 créditos y ha tenido un magnífico desarrollo contando con docentes de primer orden como Julián Daniel Arranz y J. Gerardo López Castillo y veterinarios para especializarse de distintas provincias de Andalucía.

En esta segunda edición del curso se ha analizado en profundidad la recién publicada normativa sanitaria de regulación específica. Destacable también en esta edición fue la biodiversidad micológica que presentaba

el Parque de los Alcornocales y el trato recibido en el Hotel Sierra de Ubrique.

El Colegio de Cádiz ha decidido continuar con la línea emprendida de formación continuada de los profesionales veterinarios en esta materia y como institución referente en los distintos foros académicos e institucionales de este sector de gran repercusión sanitaria. Este año se presentará una nueva oferta formativa en el segundo trimestre. ■

Huesca

Charla sobre radiología en pequeños animales

El Colegio de Huesca organizó el pasado 1 de diciembre una charla sobre radiología en pequeños animales con un sugerente título: "¿Creíais que habíais visto todo en radiología?". La charla, patrocinada por Pfizer, contó con la participación como ponente del doctor Ramón Server, profesor asociado de la Facultad de Veterinaria y director de la Policlínica Veterinaria Rover, de Zaragoza.

El formato empleado durante la charla fue distinto al habitual. Consistió en presentar inicialmente a los asistentes una serie de casos clínicos radiológicos sin apenas datos. A la vista de las imágenes, cada uno reflexionaba sobre el diagnóstico diferencial y, a continuación, los veterinarios participantes iniciaban con el ponente una puesta en común de cada uno de ellos hasta llegar al diagnóstico final.

A la jornada, cuya presentación corrió a cargo del presidente del Colegio, Fernando Carrera, asistió una treintena de veterinarios de los distintos consultorios y clínicas de la provincia. ■



Algunos de los asistentes a la charla sobre radiología en pequeños animales.



Sexto aniversario de la ley 44/2003, sobre Ordenación de las Profesiones Sanitarias, para muchos sanitarios locales

Dicotomía en los sanitarios

José María Arroyo Díaz



Jose María Arroyo

Veterinario Oficial

Jefe de Equipo de Matadero

Matadero MATAJO S.L.

Toledo

La ordenación de las profesiones sanitarias tiene por objeto el concepto integral del sistema sanitario, con especial énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, donde se encuentran entre otras la educación sanitaria, las toxiinfecciones alimentarias y las zoonosis.

El acto de exclusión de los sanitarios locales del "desarrollo profesional y su reconocimiento", ha sido el microtomo que ha producido una dicotomía formal, que no funcional en los sanitarios, suscitando una grave desigualdad en la promoción profesional entre los mismos.

En la filosofía de E. Husserl, el objeto forma parte de la misma conciencia a la que pertenece el acto que se dirige a ese objeto; el objeto está realmente incluido en el acto.

En este aspecto, el físico F.A.Wolf, manifiesta que no existe dualidad en lo que se refiere a conciencia y el mundo material, sino que es un proceso único.

La separación del sujeto y el objeto se produce de tal manera que no se puede reducir a un supuesto sujeto y objeto existentes ya separados.

El sujeto y el objeto no están separados, ni siquiera están interconectados. Son una sola cosa que se divide de diferentes maneras.

El problema originado compete de lleno al campo de la sociología, ya que impide a unos sanitarios su igualdad social con respecto a los otros. Y es necesario atender a las partes dentro de la colectividad para formar el todo.

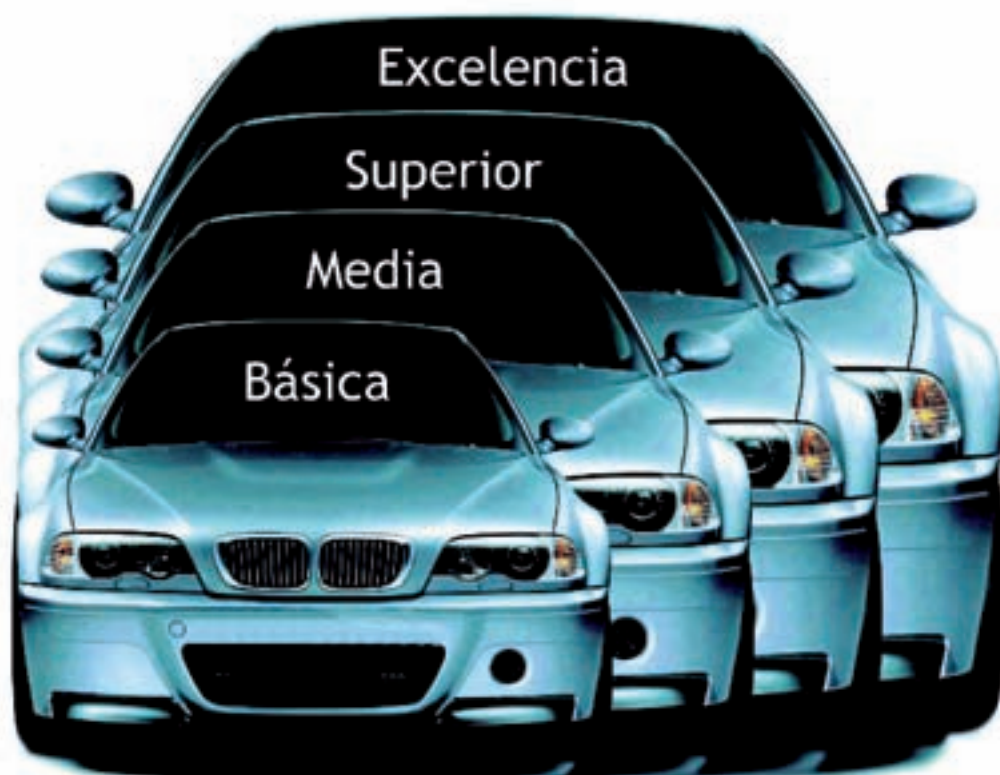
El sociólogo G.H. Mead, manifiesta que la conducta del individuo sólo puede ser comprendida en términos de la conducta de todo el grupo social al cual pertenece.

EL ACTO DE EXCLUSIÓN DE LOS SANITARIOS LOCALES DEL "DESARROLLO PROFESIONAL Y SU RECONOCIMIENTO", HA SIDO EL MICROTOMO QUE HA PRODUCIDO UNA DICOTOMÍA FORMAL, QUE NO FUNCIONAL, EN LOS SANITARIOS, SUSCITANDO UNA GRAVE DESIGUALDAD EN LA PROMOCIÓN PROFESIONAL ENTRE LOS MISMOS

Es evidente que la actividad del sanitario local, únicamente puede ser entendible desde la integración sanitaria, así podemos hablar de la patogenia e histopatología de la tuberculosis o de aspectos microbiológicos de los alimentos.

El individuo, continúa el sociólogo, es una persona reflexiva, donde el "Uno o Sí mismo", se manifiesta en dos formas: el Mí y el Yo.

Ahora decide usted...



Nadie conoce mejor que usted sus necesidades, por eso, en A.M.A. le ofrecemos **4 modalidades** de seguros para su Automóvil.

Ahora, además, premiamos su fidelidad

Ponemos a su disposición un servicio de **Asistencia Jurídica Telefónica Especializada**, de manera totalmente gratuita para consultas en los ámbitos **personal** y **profesional**

TELÉFONO DE ASISTENCIA JURÍDICA

91 572 44 22



40 años asegurando a los profesionales sanitarios

Infórmate sobre todos nuestros Seguros y Servicios:

- Teléfono Central Madrid **91 343 47 00 / 902 30 30 10**
- A través de internet: **www.amaseguros.com**
- En las delegaciones AMA de cada provincia

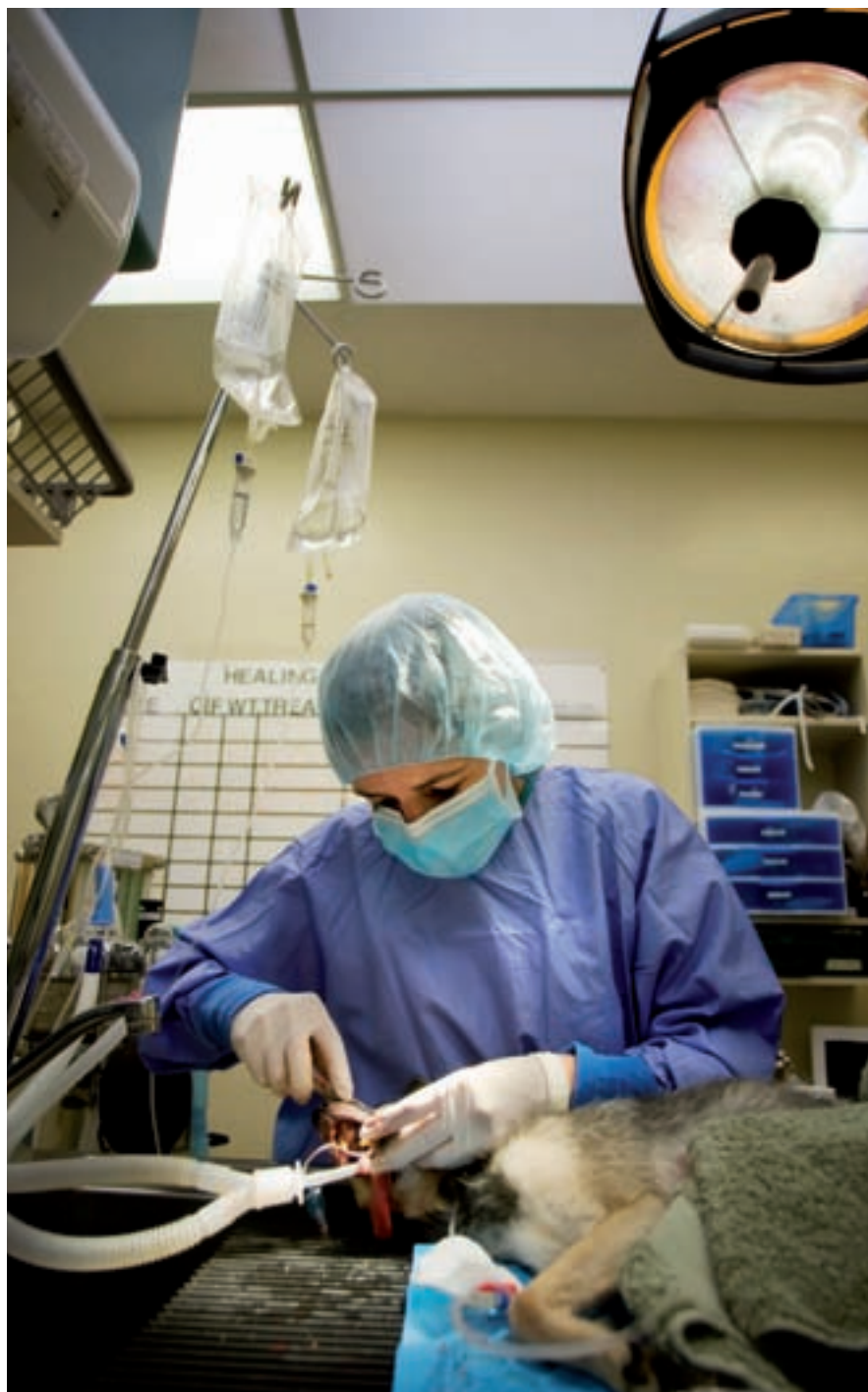
LA SITUACIÓN ACIAGA DE LOS SANITARIOS LOCALES NO SE PUEDE NINGUNEAR. HEMOS DE PRESCINDIR DE REQUILORIOS, E IMPELER DE FORMA INEXCUSABLE ESTA REALIDAD SANITARIA DE UNA PROFESIÓN AVEZADA A LA ENFERMEDAD CON REALIDADES DE IMÁGENES HÉTICAS Y MALDITAS, A LAS QUE ES NECESARIO APLICAR TERAPÉUTICAS Y PROFILAXIS PARA EVITAR ZONOSIS Y ENFERMEDADES ALIMENTARIAS.

Esta reflexividad integradora, que somos nosotros mismos, como "Uno o Sí mismo", explica las relaciones entre el Yo sujeto y el Mí objeto. Es decir que el "Sí mismo" puede ser a la vez sujeto y objeto.

Gramaticalmente sucede lo mismo, si analizamos la frase: "Mi enfermedad podría haber sido evitada por mí", en la sintaxis vemos que el pronombre actúa como sujeto y complemento agente.

Desde la nosogenia la dolencia se encuentra íntimamente enlazada con el organismo, toda vez que sin él no cabe reacción viva. Así intervienen dos agentes en su producción: la causa que actúa provocando un daño y el organismo, que responde a esa perturbación mediante una reacción defensiva, que tiende a conservar la vida, luego en lo óptico la enfermedad en sí misma no es independiente, sino un proceso vital etio-patogénico. En lo fenomenológico la sanidad es un proceso continuo que se expresa como lo eidético y lo apodético (esto es, de la esencia ideal y la verdad real de hecho), en la búsqueda del mayor grado de salud inmanente al ser e inherente en el tiempo.

Es decir, desde el aspecto físico y sociológico, es demostrable que no se puede crear una separación en cuanto a las formas (legal, administrativa, jurídica, etc.) que discrimine a los sanitarios, ya que cada uno de ellos trabaja con la misma funcionalidad, la de conseguir una sociedad sana y con la mayor calidad de vida posible, bien en el campo de la investigación, en el de la profilaxis y terapéutica, o en salud pública con el control y eliminación de los peligros



físicos, químicos y biológicos para poder prevenir la enfermedad. El fin último de la integración sanitaria es lograr en la población un balance positivo de la salud frente a la enfermedad.

La situación aciaga de los sanitarios locales no se puede ningunear. Hemos de prescindir de requilorios, e impeler de forma inexcusable esta realidad sanitaria de una profesión avezada a la enfermedad con realidades de imágenes héticas y malditas, a las que es necesario aplicar terapéuticas y profilaxis para evitar zoonosis y enfermedades alimentarias. En una temporalidad pretérita, también hubo que recurrir a la farmacología para curar dolencias pecuarias y

dar pábulo a las familias en una sociedad con una economía por entonces precaria, contribuyendo desde siempre al desarrollo y bienestar social. Estamos ante una perspectiva que plantea una articulación razonable en los sanitarios, para llegar a conseguir una verdadera integración sanitaria en lo que respecta a las formas, que supere dicha antinomia de este doble diálogo entre el Yo y el Mí, que sólo nos puede llevar a un pensamiento amortajado en el que el individuo adopta la actitud del "otro abstracto". Sólo desde la introspección cuando hayamos comprendido el "Uno o Sí mismo", podremos dejar de percibir el icor que rodea nuestros valetudinarios pensamientos. ■



Torque teno virus (TTV), un virus común en la especie porcina

Laura Martínez-Guinó ^a, Tuija Kekarainen ^a, Joaquim Segalés ^{a,b}



^a Centre de Recerca en Sanitat Animal (CReSA), Universitat Autònoma de Barcelona, 08193 Bellaterra, Barcelona, Spain

^b Departament de Sanitat i d'Anatomia Animals, Facultat de Veterinària, Universitat Autònoma de Barcelona, 08193 Bellaterra, Barcelona, Spain

Los virus circulares de ADN de cadena simple infectan tanto al hombre como a especies animales de interés económico. Los más conocidos son los circovirus porcinos (PCV2, PCV1), el virus de la anemia infecciosa del pollo (CAV) así como un número importante de circovirus que infectan a aves domésticas y salvajes; todos estos agentes víricos se consideran especie-específicos. Recientemente, el Torque teno virus (TTV) se ha unido a la lista de virus ADN de cadena simple y actualmente pertenecen al género flotante de los anellovirus (Okamoto et al., 2002).

La historia de los TTV se inicia en el año 1997. TTV se describe por primera vez en la especie humana en un paciente con una hepatitis post-transfusión de etiología desconocida (Nishizawa et al., 1997). Desde su descubrimiento en la especie humana ha sido ampliamente estudiado, especialmente a nivel epidemiológico y en relación a su posible papel con alguna patología. Actualmente sabemos que existen diferentes grupos del virus en humanos y que es de distribución ubicua. No obstante, a pesar que el virus se ha asociado a distintas patologías, aún no existen a día de hoy datos evidentes de su posible relación con alguna enfermedad y es considerado como no patogénico (Peng et al., 2002, Jelcic et al., 2004). Posteriormente a su identificación en la especie humana, se ha descrito la existencia de TTV en especies animales de producción y de compañía como el cerdo, el pollo, la vaca, la oveja, el perro y el gato (Leary et al., 1999, Okamoto et al., 2002) así como en animales no-domésticos como la tupaya y los primates y especies salvajes

como el jabalí (Inami et al., 2000, Okamoto et al., 2001b, Martínez et al., 2006). Los TTVs se consideran especie-específicos y, aunque presentan un genoma muy estable, comparten una baja homología a nivel nucleotídico entre ellos.

En los últimos años, el TTV del cerdo ha tomado cierta relevancia ya que se la ha relacionado con un cierto potencial patogénico. Concretamente se ha sugerido que podría ser una agente que actuaría conjuntamente con otros patógenos y participar como posible desencadenador de cuadro clínico (Kekarainen et al., 2006, Ellis et al., 2008, Krakowka et al., 2008a). No obstante, este tema continúa siendo controvertido, con lo cual el estudio de la infección por TTV en el cerdo se ha convertido en un foco de interés por parte de científicos y veterinarios durante los últimos 3 años. Por tanto, el objetivo de la presente revisión es describir aquel conocimiento existente a día de hoy en relación a la infección por TTV en el cerdo, con especial énfasis en la epidemiología y patogenia de la infección.

Cabe destacar que el progreso científico realizado hasta el momento es importante (hasta el momento se han descrito dos genogrupos dentro del TTV porcino (TTV1 y TTV2)), pero aún poco esclarecedor. De hecho, el desarrollo de técnicas para el diagnóstico de la infección es muy limitado y la mayor parte de estudios publicados se basan casi exclusivamente en el uso de la reacción en cadena de la polimerasa (PCR).

Epidemiología

El TTV del cerdo se encuentra muy diseminado en la cabaña porcina mundial. Un estudio retrospectivo indica que ambos genogrupos han estado circulando por lo menos desde 1985 en el cerdo, 14 años antes de la primera descripción de TTV en los cerdos (Segalés et al., 2009). Se ha detectado la presencia de TTV1 en muestras procedentes de suero de cerdos en Canadá, China, Corea, España, Italia, Francia, Tailandia, Estados Unidos, Japón y Hungría con una prevalencia entre el 17% y 100% (McKeown et al., 2004, Bigarré et al., 2005, Kekarainen et al., 2006, Martelli et al., 2006, Takacs et al., 2008, Taira et al., 2009). En el caso de TTV2, la presencia del virus en suero ha sido descrita solo en Brasil, España y Japón (Niel et al., 2005, Kekarainen et al., 2006, Kekarainen et al., 2007, Taira et al., 2009). No obstante, se piensa que ambos TTVs porcinos se encuentran diseminados en toda la cabaña porcina mundial.

El virus, como en el caso de humanos, muestra una gran diversidad genética, y los individuos pueden estar infectados con los dos genogrupos del virus a la vez. En España se describió también la presencia de jabalís infectados con ambos genogrupos con prevalencias del 58% y 66% para TTV1 y TTV2, respectivamente, y variable en función del área geográfica a estudio (Martínez et al., 2006).

Un estudio realizado en Italia confirmó que la prevalencia del virus en granja es muy variable; de las 10 granjas analizadas, en algunas no se detectó la presencia de TTV1 mientras que otras presentaban una prevalencia del 53% (Martelli et al., 2006). La prevalencia del virus fue mayor en las granjas de engorde (prevalencia del 40%) que en granjas de ciclo cerrado (11%) pero sin una relación clara entre prevalencia de infección y tamaño de la explotación, estado sanitario o bioseguridad. Dentro de las granjas de engorde analizadas, los lechones presentaban una mayor susceptibilidad a la infección por TTV1 que los animales de engorde. Un patrón similar se describió también en el caso de TTV2 en jabalí donde se encontró una mayor prevalencia en animales juveniles que en animales adultos. Curiosamente,

en jabalí se ha descrito que las hembras presentaban una mayor tasa de infección por TTV2 que los machos (Martínez et al., 2006). Solo existe un estudio de dinámica de infección y excreción (nasal y fecal) por TTVs porcinos, concretamente realizado en España con cerdos de una a 15 semanas de vida. Todas las granjas testadas fueron positivas por PCR para ambos TTVs. El porcentaje de animales positivos se incrementaba con la edad, llegando cerca del 60% de prevalencia de infección a las 15 semanas de vida. Los hisopos nasales y



EL VIRUS, COMO EN EL CASO DE HUMANOS, MUESTRA UNA GRAN DIVERSIDAD GENÉTICA, Y LOS INDIVIDUOS PUEDEN ESTAR INFECTADOS CON LOS DOS GENOGRUPOS DEL VIRUS A LA VEZ

rectales de los mismos animales también resultaron positivos, aunque en porcentajes relativamente inferiores, especialmente en heces. Todo ello indicaría una más que probable ruta oral/fecal en la transmisión de los TTVs del cerdo (Sibila et al., 2009).

Como ya se ha demostrado en muchos de los estudios publicados hasta hoy, el TTV se encuentra muy ampliamente distribuido en la especie humana y se ha detectado no sólo en muestras de suero, sino también en heces, saliva, semen y cordón umbilical (Okamoto et al., 1998, Maggi et al., 2001, Matsubara et al., 2001, Komatsu et al., 2004). Esta detección nos sugiere que el virus utiliza diferentes rutas para transmitirse. Siguiendo los estudios planteados en humanos, también en el cerdo se han estudiado las principales vías de transmisión. El virus ha sido detectado en muestras de suero, plasma y heces, reforzando la idea de que la vía fecal-oral es pro-

bablemente la de mayor impacto para la diseminación del virus (Brassard et al., 2008). Recientemente se han publicado dos estudios donde se detectó los dos genogrupos de TTV en porcino en muestras de semen y calostro. Por un lado, la prevalencia del TTV1 en semen fue del 55%, mientras que se halló una prevalencia más baja para el TTV2 (32%). Sin embargo, la presencia del TTV en semen no afectó los parámetros cualitativos ni cuantitativos del semen (Kekarainen et al., 2007). Por otro lado, se evidenció la presencia de TTV1 en el 40% de los calostros estudiados y de TTV2 en el 30% (Martínez-Guinó et al., 2009). En conjunto, estos estudios refuerzan la idea de que la transmisión vertical, tal y como pasa en humanos, puede ser un evento relativamente frecuente de estos virus en el cerdo, con posibilidades de infección en inseminación artificial o monta natural (lo que representaría una vía de infección intrauterina), transplacentaria y/o durante la lactancia a través de calostro.

Aparte de los estudios centrados en la epidemiología del virus, se ha estudiado la presencia de TTV del cerdo en productos comerciales utilizados en el cerdo o en humanos (Kekarainen et al., 2009). Para el último de estos estudios se analizó la presencia de los dos genogrupos de TTV descritos en el cerdo en 26 vacunas comerciales de uso en porcino, 7 medicamentos humanos y 3 productos enzimáticos de origen porcino. De las vacunas analizadas, 4 frente a *M. hyopneumoniae* (el estudio realizado por Krakowka et al., 2008b) también halló la existencia de vacunas frente a *M. hyopneumoniae* contaminadas con DNA de TTV1, una frente a parvovirus porcino y una frente a PRRSV fueron positivas para TTV1. En uno de los medicamentos analizados y en uno de los productos enzimáticos se detectó también la presencia de TTV1 y en otro producto se confirmó co-infección con ambos genogrupos. Estos resultados confirman que TTV es un contaminante habitual no sólo de las vacunas utilizadas para el sector porcino, sino también de medicamentos de origen porcino utilizados en humanos y productos de uso laboratorial.

Patogenia

La distribución tisular de TTV en humanos sugiere una infección multisistémica ya que se ha identificado el virus en diferentes tejidos como hígado, médula ósea, pulmón, bazo, páncreas, riñón, órganos linfáticos y glándula tiroides (Okamoto et al., 2000a, Okamoto et al., 2000b, Okamoto et al., 2001a). En el caso del cerdo existen a día de hoy muy pocos estudios donde se analiza la distribución del

LÍNEA CRÉDITOS AL CONSUMO

BONIFICADO
PERSONAL
COCHE

Tres tipos de préstamos diseñados para cubrir todas sus necesidades, con un plazo de devolución de hasta 8 años y un importe mínimo de 3.000 euros.



La concesión del crédito está sujeta a los habituales análisis de riesgos por parte de la Entidad.



grupobancopopular.es



grupobancopopular.mobi



902 301 000

 **BANCO
POPULAR**



virus en tejidos. En un estudio realizado en Francia, se detectó el virus mediante PCR en pulmón, linfonodos, tonsila e íleon (Bigarré et al., 2005). Lógicamente, el virus no se detecta en todos los tejidos de un mismo animal, pero es posible aislar distintas variantes de un mismo genogrupo en un mismo tejido y se ha sugerido que podría haber diferencias en adaptación de estas variantes a los tipos celulares o tejidos (Okamoto et al., 2001a, Bigarré et al., 2005). Es posible que ello aplique también a los distintos genogrupos de TTV. Al no disponer de un sistema de cultivo celular que facilite de manera eficiente la propagación del virus, se desconoce si la detección de TTV en diferentes tejidos representa una infección real o sólo determina la presencia de virus en sangre.

Desde el descubrimiento del TTV en un paciente afectado por hepatitis (Nishizawa et al., 1997), muchos estudios en humanos se han centrado en la asociación del virus con alguna patología importante. Aunque muchos estudios en la especie humana describen la posible relación de TTV con asma, síndrome respiratorio agudo,

COMO YA SE HA DEMOSTRADO EN MUCHOS DE LOS ESTUDIOS PUBLICADOS HASTA HOY, EL TTV SE ENCUENTRA MUY AMPLIAMENTE DISTRIBUIDO EN LA ESPECIE HUMANA Y SE HA DETECTADO NO SÓLO EN MUESTRAS DE SUERO, SINO TAMBIÉN EN HECES, SALIVA, SEMEN Y CORDÓN UMBILICAL

fibrosis idiopática pulmonar, rinitis, enfermedades autoinmunes y algunos tipos de cáncer, no existe una evidencia definitiva de la causalidad del TTV. Debido a su amplia distribución, su elevada prevalencia en individuos sanos así como en enfermos y la escasez de técnicas laboratoriales disponibles para el estudio del virus difi-

culta aún más el avance en el estudio de la infección y de la causalidad de enfermedad.

En el caso del cerdo, estas limitaciones son aún más evidentes y existen muy pocos estudios donde se haya analizado la posible relación del virus con enfermedades porcinas. Los primeros datos aparecieron en 2006, en un estudio realizado en granjas convencionales en España, donde se detectó TTV mediante PCR en mayor proporción en cerdos con circovirus porcino (97%) que en animales que no padecían esta enfermedad (78%). Aunque los cerdos afectados con circovirus porcino presentaban una mayor probabilidad de infección por TTV2 (91%) que los no afectados (72%), no se observó ninguna diferencia significativa en relación a TTV1 (Kekarainen et al., 2006). En Japón se realizó un estudio de detección de TTVs porcinos en animales con presunta circovirus porcino frente a animales control, sin encontrar ninguna relación (Taira et al., 2009). No obstante, un punto crítico de este estudio es que no se realizó un diagnóstico laboratorial de la enfermedad, con lo que su conclusión es como mínimo discu-

tible. También se ha descrito que cerdos gnotobióticos inoculados con TTV1 previamente a la infección por circovirus porcino tipo 2 facilita el desarrollo de la circovirus porcina (Ellis et al., 2008). Otros autores también sugieren que la co-infección de cerdos gnotobióticos con TTV1 y con el virus del síndrome respiratorio reproductivo porcino se manifestaría en el desarrollo del síndrome porcino de dermatitis y nefropatía (Krakowka et al., 2008a). A pesar de todos estos estudios, y como en el caso de humanos, hay aún más preguntas que respuestas, y no se puede asociar de manera inequívoca el virus en cerdo con enfermedad. Lógicamente, se requieren más estudios de prevalencia y carga viral de TTV en cerdos con y sin enfermedad, tanto en caso de la circovirus porcina como para otras enfermedades del cerdo, para así poder determinar definitivamente una relación de los TTV con estados de enfermedad en la especie porcina.

Perspectivas

Se sabe que los virus pueden infectar a personas y animales y causar enfermedad usando distintos mecanismos, ya sea de una manera directa por destrucción o alteración de las

EN EL CASO DEL CERDO EXISTEN A DÍA DE HOY MUY POCOS ESTUDIOS DONDE SE ANALIZA LA DISTRIBUCIÓN DEL VIRUS EN TEJIDOS. EN UN ESTUDIO REALIZADO EN FRANCIA, SE DETECTÓ EL VIRUS MEDIANTE PCR EN PULMÓN, LINFONODOS, TONSILA E ÍLEON

células o de una manera indirecta interfiriendo con el sistema inmune del organismo. Podría ser posible que TTV no cause ninguna enfermedad de forma directa, pero podría tener potencialmente algún efecto o interferir de manera indirecta en algún desorden patológico. Debido a su gran diversidad tampoco se descarta que existan genogrupos más virulentos que otros o que la capacidad patogénica de los TTV dependa de la co-infección con otros patógenos. Todo ello son hipótesis en la actuali-

dad. De ahí la necesidad del desarrollo de técnicas moleculares de diagnóstico capaces de detectar y cuantificar el virus de manera eficiente, técnicas serológicas para la monitorización de la dinámica de infección, de un sistema de cultivo celular eficiente donde se pueda replicar el virus in vitro, etc. Actualmente el CReSA (Centre de Recerca en Sanitat Animal, www.cresa.cat) se encuentra en la vanguardia mundial de las investigaciones de TTV en el cerdo, con lo que se espera tener respuestas próximamente a algunos de los interrogantes existentes a día de hoy con este virus

Agradecimientos

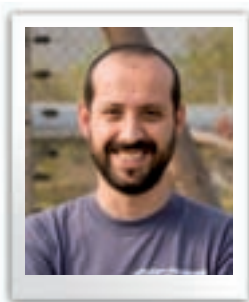
Los autores agradecen a todo el personal del CReSA que ha trabajado en investigaciones en TTVs del cerdo (M. Cortey, M. Sibila, S. López-Soria, L. Grau-Roma, M. Aramouni, G. Martín-Valls, D. Nieto, M. Mora, E. Huerta, A. Llorens y A. Jiménez), así como a los proyectos AGL2006-02778/GAN, TRT2006-00018 y CONSOLIDER-PORCIVIR CSD2006-00007 concedidos por el Gobierno de España. La Dra. Tuja Kekkarainen disfruta de una beca postdoctoral del programa Ramón y Cajal. ■

Referencias

- Bigarré, L., Beven, V., de Boisseson, C., Grasland, B., Rose, N., Biagini, P. & Jestin, A. (2005). Pig anelloviruses are highly prevalent in swine herds in France. *Journal of General Virology*, 86, 631-635.
- Brassard, J., Gagne, M. J., Lamoureux, L., Inglis, G. D., Leblanc, D. & Houde, A. (2008). Molecular detection of bovine and porcine Torque teno virus in plasma and feces. *Veterinary Microbiology* 126, 271-276.
- Ellis, J. A., Allan, G. & Krakowka, S. (2008). Effect of coinfection with genogroup 1 porcine torque teno virus on porcine circovirus type 2-associated postweaning multisystemic wasting syndrome in gnotobiotic pigs. *American Journal of Veterinary Research* 69, 1608-14.
- Inami, T., Obara, T., Moriyama, M., Arakawa, Y. & Abe, K. (2000). Full-Length Nucleotide Sequence of a Simian TT Virus Isolate Obtained from a Chimpanzee: Evidence for a New TT Virus-Like Species. *Virology* 277, 330-335.
- Jelcic, I., Hotz-Wagenblatt, A., Hunziker, A., zur Hausen, H. & de Villiers, E.-M. (2004). Isolation of Multiple TT Virus Genotypes from Spleen Biopsy Tissue from a Hodgkin's Disease Patient: Genome Reorganization and Diversity in the Hypervariable Region. *Journal of Virology* 78, 7498-7507.
- Kekkarainen, T., Sibila, M., Segalés, J. & es, J. (2006). Prevalence of swine Torque teno virus in post-weaning multisystemic wasting syndrome (PMWS)-affected and non-PMWS-affected pigs in Spain. *Journal of General Virology* 87, 833-837.
- Kekkarainen, T., López-Soria, S. & Segalés, J. (2007). Detection of swine Torque teno virus genogroups 1 and 2 in boar sera and semen. *Theriogenology* 68, 966-971.
- Kekkarainen, T., Martínez-Guino, L. & Segalés, J. (2009). Swine torque teno virus detection in pig commercial vaccines, enzymes for laboratory use and human drugs containing components of porcine origin. *Journal of General Virology* 90, 648-653.
- Komatsu, H., Inui, A., Sogo, T., Kuroda, K., Tanaka, T. & Fujisawa, T. (2004). TTV infection in children born to mothers infected with TTV but not with HBV, HCV, or HIV. *Journal of Medical Virology* 74, 499-506.
- Krakowka, S., Hartunian, C., Hamberg, A., Shoup, D., Rings, M., Zhang, Y., Allan, G. & Ellis, J. A. (2008a). Evaluation of induction of porcine dermatitis and nephropathy syndrome in gnotobiotic pigs with negative results for porcine circovirus type 2. *American Journal of Veterinary Research* 69, 1615-22.
- Krakowka, S., Ringler, S. S., Arumugam, P., McKillen, J., McIntosh, K., Hartunian, C., Hamberg, A., Rings, M., Allan, G. & Ellis, J. A. (2008b). Evaluation of Mycoplasma hyopneumoniae bacterins for porcine torque teno virus DNAs. *American Journal of Veterinary Research* 69, 1601-7.
- Leary, T. P., Erker, J. C., Chalmers, M. L., Desai, S. M. & Mushahwar, I. K. (1999). Improved detection systems for TT virus reveal high prevalence in humans, non-human primates and farm animals. *Journal of General Virology* 80, 2115-2120.
- Maggi, F., Fornai, C., Zaccaro, L., Morrica, A., Vatteroni, M. L., Isola, P., Marchi, S., Ricchiuti, A., Pistello, M. & Bendinelli, M. (2001). TT virus (TTV) loads associated with different peripheral blood cell types and evidence for TTV replication in activated mononuclear cells. *Journal of Medical Virology* 64, 190-194.
- Martelli, F., Caprioli, A., Di Bartolo, I., Cibir, V., Pezzotti, G., Ruggeri, F. M. & Ostanello, F. (2006). Detection of swine Torque Teno virus in Italian pig herds. *Journal of Veterinary Medicine Series B* 53, 234-238.
- Martínez-Guino, L., Kekkarainen, T. & Segalés, J. (2009). Evidence of Torque teno virus (TTV) vertical transmission in swine. *Theriogenology* 71, 1390-1395.
- Martínez, L., Kekkarainen, T., Sibila, M., Ruiz-Fons, F., Vidal, D., Gortazar, C. & Segalés, J. (2006). Torque teno virus (TTV) is highly prevalent in the European wild boar (*Sus scrofa*). *Veterinary Microbiology* 118, 223-229.
- Matsubara, H., Michitaka, K., Horiike, N., Kihana, T., Yano, M., Mori, T. & Onji, M. (2001). Existence of TT virus DNA and TTV-like mini virus DNA in infant cord blood: mother-to-neonatal transmission. *Hepatology Research* 21, 280-287.
- McKeown, N. E., Fenaux, M., Halbur, P. G. & Meng, X. J. (2004). Molecular characterization of porcine TT virus, an orphan virus, in pigs from six different countries. *Veterinary Microbiology* 104, 113-7.
- Niel, C., Diniz-Mendes, L. & Devalle, S. (2005). Rolling-circle amplification of Torque teno virus (TTV) complete genomes from human and swine sera and identification of a novel swine TTV genogroup. *Journal of General Virology* 86, 1343-7.
- Nishizawa, T., Okamoto, H., Konishi, K., Yoshizawa, H., Miyakawa, Y. & Mayumi, M. (1997). A Novel DNA Virus (TTV) Associated with Elevated Transaminase Levels in Post-transfusion Hepatitis of Unknown Etiology. *Biochemical and Biophysical Research Communications* 241, 92-97.
- Okamoto, H., Akahane, Y., Ukita, M., Fukuda, M., Tsuda, Y., Miyakawa, Y. & Mayumi, M. (1998). Fecal excretion of a nonenveloped DNA virus (TTV) associated with posttransfusion non-A-G hepatitis. *Journal of Medical Virology* 56, 128-132.
- Okamoto, H., Nishizawa, T., Tawara, A., Takahashi, M., Kishimoto, J., Sai, T. & Sugai, Y. (2000a). TT Virus mRNAs Detected in the Bone Marrow Cells from an Infected Individual. *Biochemical and Biophysical Research Communications* 279, 700-707.
- Okamoto, H., Takahashi, M., Nishizawa, T., Tawara, A., Sugai, Y., Sai, T., Tanaka, T. & Tsuda, F. (2000b). Replicative Forms of TT Virus DNA in Bone Marrow Cells. *Biochemical and Biophysical Research Communications* 270, 657-662.
- Okamoto, H., Nishizawa, T., Takahashi, M., Asabe, S., Tsuda, F. & Yoshikawa, A. (2001a). Heterogeneous Distribution of TT Virus of Distinct Genotypes in Multiple Tissues from Infected Humans. *Virology* 288, 358-368.
- Okamoto, H., Nishizawa, T., Takahashi, M., Tawara, A., Peng, Y., Kishimoto, J. & Wang, Y. (2001b). Genomic and evolutionary characterization of TT virus (TTV) in tupaia and comparison with species-specific TTVs in humans and non-human primates. *Journal of General Virology* 82, 2041-2050.
- Okamoto, H., Takahashi, M., Nishizawa, T., Tawara, A., Fukai, K., Muramatsu, U., Naito, Y. & Yoshikawa, A. (2002). Genomic characterization of TT viruses (TTVs) in pigs, cats and dogs and their relatedness with species-specific TTVs in primates and tupaia. *Journal of General Virology* 83, 1291-7.
- Peng, Y. H., Nishizawa, T., Takahashi, M., Ishikawa, T., Yoshikawa, A. & Okamoto, H. (2002). Analysis of the entire genomes of thirteen TT virus variants classifiable into the fourth and fifth genetic groups, isolated from viremic infants. *Archives of Virology* 147, 21-41.
- Segalés, J., Martínez-Guino, L., Cortey, M., Navarro, N., Huerta, E., Sibila, M., Pujols, J. & Kekkarainen, T. (2009). Retrospective study on swine Torque teno virus genogroups 1 and 2 infection from 1985 to 2005 in Spain. *Veterinary Microbiology* 134, 199-207.
- Sibila, M., Martínez-Guino, L., Huerta, E., Llorens, A., Mora, M., Grau-Roma, L., Kekkarainen, T. & Segalés, J. (2009). Swine torque teno virus (TTV) infection and excretion dynamics in conventional pig farms. *Veterinary Microbiology* 139, 213-218.
- Taira, O., Ogawa, H., Nagao, A., Tuchiya, K., Nunoya, T. & Ueda, S. (2009). Prevalence of swine Torque teno virus genogroups 1 and 2 in Japanese swine with suspected post-weaning multisystemic wasting syndrome and porcine respiratory disease complex. *Veterinary Microbiology* 139, 347-50.
- Takacs, M., Dencs, A., Csizsar, C., Hettmann, A., Rusvai, E., Szomor, K. N., Palfi, V. & Nagy, B. (2008). First description of swine Torque teno virus (TTV) and detection of a new genogroup in Hungary: short communication. *Acta Veterinaria Hungarica* 56, 547-53.

FORO VETERINARIO

Consulta sobre etología en primates:



Responde:

Miquel Llorente Espino

Responsable de la Unidad de Investigación y Laboratorio de Etología
Centro de Recuperación de Primates
Fundación Mona
Tel.: 972 47 76 18
E-mail: recerca@fundacionmona.org

Participa:

Envíanos tus consultas a:
contenidos@sprintfinal.com

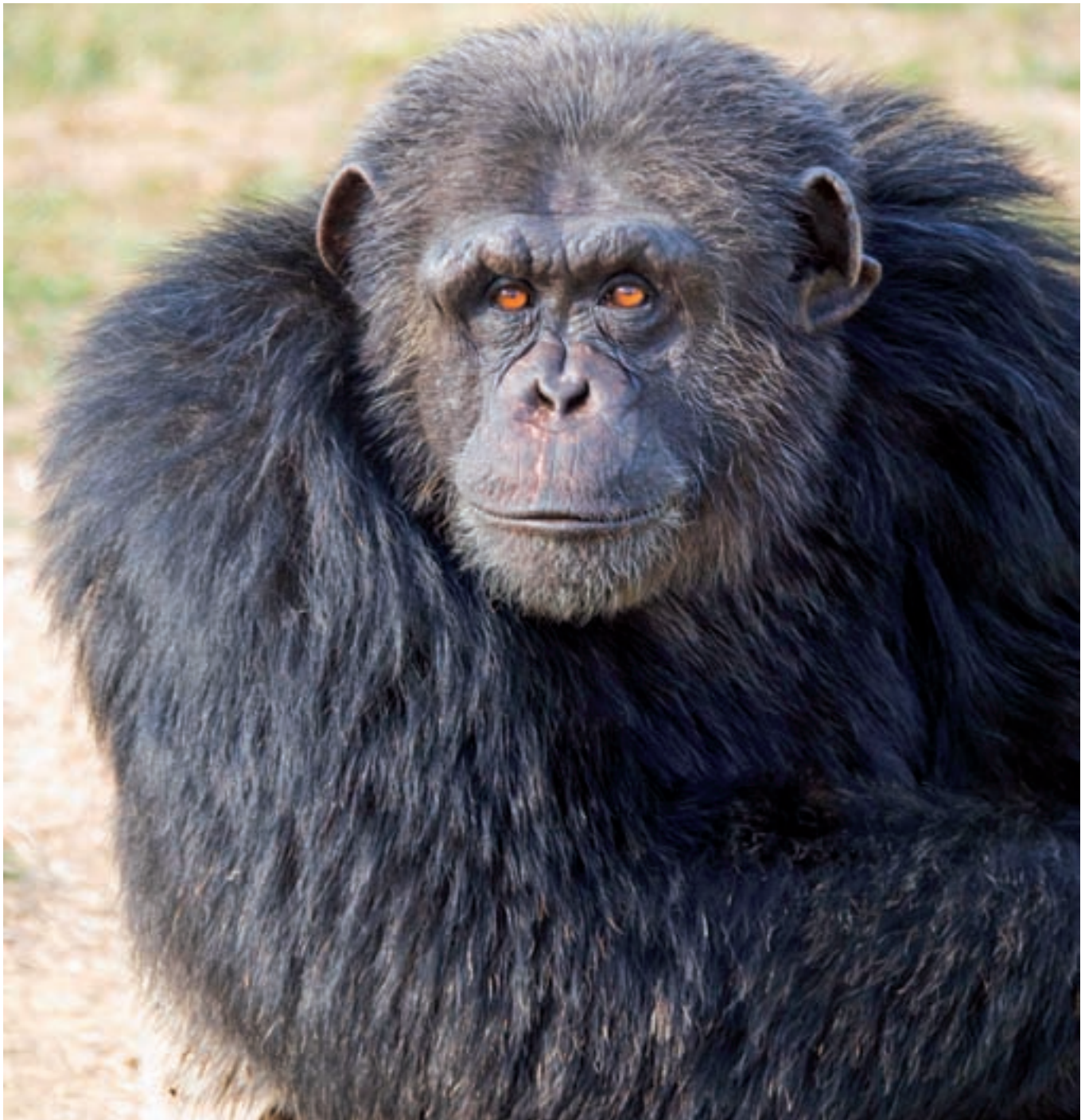
Me gustaría que me informaran de dónde puedo hacer un curso de Etología de Primates que me sirva para enriquecer mi formación. También las posibilidades que tendría de participar en algún proyecto de investigación dentro o fuera de España... Por último, conocer la experiencia de algún profesional que esté especializado en etología.

La Etología de Primates es una disciplina poco conocida para muchos profesionales de la Veterinaria y disciplinas afines (Biología, Psicología). En parte, se explica por no aparecer en los planes académicos de las licenciaturas/ grados de muchas de estas carreras universitarias.

En España, son escasas las facultades que ofrecen asignaturas relacionadas con los primates, y más específicamente en el ámbito veterinario son casi inexistentes. Por ello, y con el objetivo de dar respuesta a este vacío, desde el pasado año 2007 Fundación Mona viene impartiendo diferentes cursos relacionados con el comportamiento de los primates y sus hábitats, y un último curso de especialización de "Asistente de Campo en Etología de Primates". Todos ellos están diseñados desde una perspectiva teórica y práctica. Para 2010 se realizarán diversas convocatorias entre los meses de febrero y noviembre. A día de hoy ya son más de 470 las personas que han pasado por nuestro aula de educación. Casi un 20% de los alumnos provienen del ámbito veterinario (tanto estudiantes como profesionales).

EN ESPAÑA, SON ESCASAS LAS FACULTADES QUE OFRECEN ASIGNATURAS RELACIONADAS CON LOS PRIMATES, Y MÁS ESPECÍFICAMENTE EN EL ÁMBITO VETERINARIO SON CASI INEXISTENTES. POR ELLO, Y CON EL OBJETIVO DE DAR RESPUESTA A ESTE VACÍO, DESDE EL PASADO AÑO 2007 FUNDACIÓN MONA VIENE IMPARTIENDO DIFERENTES CURSOS...

Los cursos ofertados tienen una duración de dos días (15 horas cada uno) y se llevan a cabo un viernes y un sábado. La formación de "Asistente de Campo" tiene una duración de entre 6 a 9 meses y se ofrece en formato "part time" y "full time". Es un curso individualizado y práctico (máximo 4 plazas por año) que tiene como objetivo fundamental proveer a los alumnos de las herramientas necesarias para poder desarrollar



"Bongo"

proyectos de investigación en el ámbito de la Etoprimatología. Para ello, se ofrece la posibilidad de diseñar, desarrollar y participar en proyectos relacionados con: conducta social, resocialización, enriquecimiento ambiental, cognición o comportamiento instrumental, entre otros.

Adicionalmente, desde hace un par de años la Universitat de Barcelona imparte un Máster Oficial en Primatología, con el que Fundación Mona también colabora.

Por otro lado, desde Fundación Mona, también estamos ofreciendo la posibilidad a estudiantes de diferentes disciplinas de completar su formación realizando las prácticas y proyectos de fin de carrera en nuestras instalaciones. De esta manera, tienen la posibilidad de colaborar con los diferentes proyectos de investigación que se estén llevando a cabo y comenzar a adquirir las competencias necesarias para elaborar un proyecto de investigación relacionado con la conducta de los primates. ■

A DÍA DE HOY YA SON MÁS DE 470 LAS PERSONAS QUE HAN PASADO POR NUESTRO AULA DE EDUCACIÓN. CASI UN 20% DE LOS ALUMNOS PROVIENEN DEL ÁMBITO VETERINARIO

Orientación civil o militar de la primera Escuela de Veterinaria de España

Ángel Salvador Velasco. Asociación Madrileña de Historia de la Veterinaria



Ángel Salvador Velasco
*Asociación Madrileña de
Historia de la Veterinaria*

La Ciencia Ilustrada en España

El despotismo ilustrado, cuya máxima es "todo para el pueblo, pero sin el pueblo", es la nueva forma de poder de las monarquías absolutistas. Su instauración en España coincide con el comienzo del reinado del primer rey Borbón, Felipe V (1700-1746).

La Corona se apoyará en los reformistas ilustrados para la introducción de las ciencias experimentales que mejorarán la calidad de vida de la población, pero ayudándose de instituciones procedentes del régimen anterior. El Ejército será la principal institución encargada de introducir las nuevas ciencias en España. La Marina, la Artillería, los Cuerpos de ingenieros y de sanitarios, no pueden depender para cubrir sus necesidades de formación de la anticuada educación impartida en la Universidad. Al estar garantizada su lealtad a la Corona, se facilita la creación de centros propios dedicados a las enseñanzas que les son útiles.

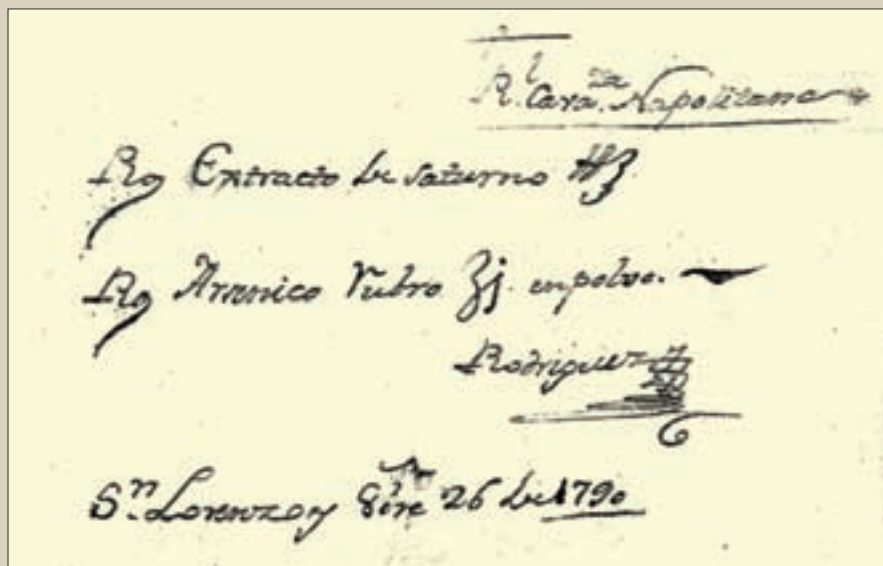
Quedan así definidas las líneas directrices de lo que será la política científica ilustrada: creación de instituciones ajenas a la Universidad, salida de profesionales al exterior para su especialización, contratación de técnicos y científicos extranjeros, militarización de las nuevas instituciones, y centralización administrativa de las profesiones científicas.

Durante el reinado de Fernando VI (1746-1759) por razones prácticas se incrementa la docencia militar. Ciñéndonos al área

sanitaria, se crea por la Armada el Colegio de Cirugía de Cádiz (1748), que supone la gran innovación de una docencia médica de estilo práctico y experimentalista, que da lugar al enfrentamiento con una obsoleta enseñanza universitaria que todavía no imparte estos conocimientos. Se funda el Real Jardín Botánico de Madrid (1755), ligado institucionalmente al Real Tribunal del Protomedicato, Real Botica y Ejército, que verá reforzado su papel durante el reinado siguiente, convirtiéndose en centro docente principalmente para los boticarios, que hasta entonces carecen de estudios reglados, siendo el impulsor de la renovación farmacéutica.

Los nuevos cirujanos, que son producto de la Ilustración, se enfrentan a los antiguos gremios de médicos, situación que se repite entre los boticarios tradicionalistas y los boticarios con formación química o botánica, con idéntico resultado en ambos casos: la victoria del Real Tribunal del Protomedicato, institución defensora de los intereses centralizadores de la administración sanitaria, apoyado siempre por el Consejo de Castilla. Este enfrentamiento se volverá a producir tiempo después entre los nuevos veterinarios y el Real Tribunal del Protoalbeiterato, defensor de los intereses de la caduca Albeitería, con el mismo vencedor.

La ciencia ilustrada alcanza su máximo desarrollo durante el reinado de Carlos III (1759-1788). Se crean los Colegios de



Receta prescrita por Bernardo Rodríguez en 1790 durante la Jornada realizada a San Lorenzo de El Escorial acompañando al Rey.

Cirugía de Barcelona (1760), ligado al Ejército, y el de San Carlos en Madrid (1787), ya civil. Comienzan su actividad las Sociedades Económicas de Amigos del País (1765), destacando por su actividad la Bascongada. Se inicia el proceso de reforma universitaria y de nuevos planes de estudios. Se divide el Tribunal del Protomedicato en tres Audiencias (1780): Protomedicato, Protocirujano y Protofarmaceutico, alcanzándose por cirujanos y farmacéuticos su deseada equiparación administrativa con los médicos.

Orientación civil del proyecto de apertura de la primera Escuela de Veterinaria en España

En un ambiente general de ebullición científica, se produce en 1762 la apertura en Lyon de la primera Escuela de Veterinaria, a la que seguirá en 1765 la Escuela de Veterinaria de París, que al año siguiente se trasladará definitivamente a Alfort. Ambas tienen como Director a Claude Bourgelat, y se encargan de impartir enseñanzas sobre anatomía, cirugía y medicina del caballo, así como del arte de herrar. Los gobiernos europeos envían estudiantes pensionados a estas escuelas, de forma que servirán de modelo a las nuevas aperturas que se irán produciendo en toda Europa.

Tras ser nombrado en 1773 el Conde de Aranda como Embajador en Francia, remite a Carlos III un informe solicitando el envío de un pensionado para que, una vez recibida la formación necesaria, se encargue de poner en funcionamiento una Escuela de Veterinaria en España.

El Duque de Medina Sidonia, Caballero Mayor del Rey Carlos III, nombra en agosto de 1774 Ayuda de Herrador de Caminos de la Real Caballeriza al Maestro

Herrador y Albéitar Bernardo Rodríguez. Se trata de una plaza no existente anteriormente, creada ex profeso para que Bernardo Rodríguez quede vinculado a la Real Caballeriza.

El nombramiento de Bernardo Rodríguez está directamente realizado por el Duque de Medina Sidonia, con conocimiento y aprobación del Rey por tratarse de una plaza de nueva creación, dotada económicamente con el mismo sueldo que tienen asignado el resto de Ayudas de Herrador de Caminos. Sin embargo, el juramento (actual toma de posesión) por Bernardo Rodríguez de la plaza de Ayuda de Herrador de Caminos no se produce hasta agosto de 1776, dos años después de su nombramiento y dos meses antes de ser enviado mediante Real Orden a la Escuela de Veterinaria de Alfort, ya que él es el pensionado elegido.

Durante los dos años transcurridos, Rodríguez ha continuado realizando la asistencia clínica y el herrado de los mismos équidos en los que desempeñaba su trabajo con anterioridad, lo que nos hace suponer que su profesionalidad es perfectamente conocida por el Duque de Medina Sidonia y no tiene necesidad de

mejorar su práctica profesional en los muy numerosos équidos de la Real Caballeriza (1.900 caballos y mulas). Se trata de una elección personal del Duque de Medina Sidonia, basada en un criterio profesional.

Es el primer paso del plan trazado para la apertura de la primera Escuela de Veterinaria en España, que tendrá a la Real Caballeriza como institución de apoyo y, en contra de la corriente dominante, sin vinculación con el Ejército. Está auspiciado por D. Pedro Alcántara de Guzmán, XIV Duque de Medina Sidonia, que antes había ejercido como Caballero Mayor de la Reina Bárbara de Braganza y del Príncipe de Asturias Carlos IV, por lo que además de persona de confianza del Rey tiene un largo conocimiento de su cargo. Es miembro de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País desde 7 de octubre de 1775, y un ilustrado convencido, como demuestra en su descarnado discurso de ingreso "Testamento político de España".

Bernardo Rodríguez retendrá durante su estancia en Alfort la plaza en la Real Caballeriza y seguirá percibiendo su sueldo, concediéndosele 50 doblones de oro como ayuda de costa.

Permanece en la Escuela de Veterinaria de Alfort durante 4 años, obteniendo brillantes calificaciones. En su reingreso a la Real Caballeriza en noviembre de 1780, ya como veterinario, oficialmente sigue ocupando plaza como Ayuda de Herrador de Caminos, en espera de su promoción natural en el escalafón de los encargados de la asistencia clínica y el herrado de los caballos de la Real Caballeriza, pero el Rey ordena que tenga el honorífico título de Mariscal, con retribución económica y consideración profesional mayor que la otorgada a sus superiores en el escalafón.

Pero se produce un hecho que influirá directamente sobre el futuro profesional de Bernardo Rodríguez y por tanto sobre la estrategia seguida en la puesta en marcha de la Escuela de Veterinaria: el fallecimiento en enero de 1779 del Duque de Medina Sidonia. El futuro de la Veterinaria quedará en suspenso.

Rodríguez realiza un proyecto de Reglamento para la futura Escuela de Veterinaria, que no expondrá al Secretario de Estado hasta 1784, sin obtener respuesta alguna. Y en 1788 lo hace público a través del Diario de Madrid con el título "Reglamento que se debe seguir

ESCALAFÓN EN 1776 DE LA ASISTENCIA CLÍNICA Y EL HERRADO EN LA REAL CABALLERIZA

Herrador y Albéitar de Número

Francisco Moraga, juró la plaza a 31 de diciembre de 1734

Pedro Duque, juró la plaza a 1 de diciembre de 1741

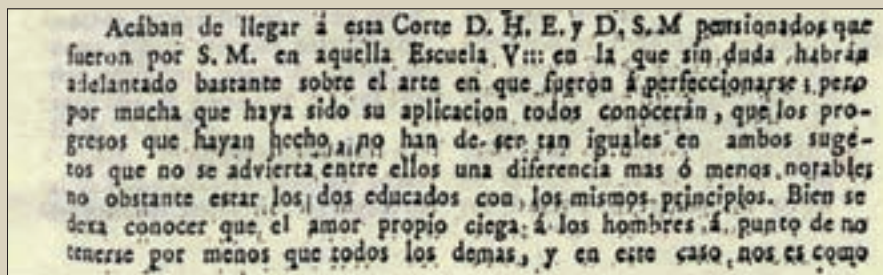
Fabio Morada, juró la plaza a 22 de enero de 1766

Herrador de Caminos

Antonio Sánchez, juró la plaza a 23 de abril de 1768

En este año es enviado Bernardo Rodríguez, que ocupa la plaza más baja del escalafón, a la Escuela de Veterinaria de Alfort

EN PALABRAS DE VIVES VALLÉS “LA ORGANIZACIÓN DE LA VETERINARIA SE REALIZÓ CON LA FINALIDAD DE OBTENER PROFESIONALES DE LA MEDICINA ANIMAL MEJOR FORMADOS QUE LOS ALBÉITARES Y PARA USO MAYORITARIO DEL EJÉRCITO, TOTALMENTE DE ESPALDAS A LA ALBEITERÍA CIVIL”.



Extracto del artículo publicado por Bernardo Rodríguez en el Diario de Madrid del martes 29 de julio de 1788

en una escuela veterinaria: sacado con la mayor precisión del que se observa en las reales escuelas veterinarias de Francia”. Ninguna de las dos fechas son casuales, en 1784 Segismundo Malats e Hipólito Estévez, que ejercen como Mariscales Mayores en Regimientos de Dragones, son enviados a la Escuela de Veterinaria de Alfort como pensionados, y en 1788 se produce el regreso de Malats y Estévez a España tras concluir su formación veterinaria.

El Reglamento propuesto por Rodríguez deja clara la orientación civil de la Escuela, destinada a la formación de alumnos elegidos y subvencionados por las diferentes provincias españolas, de forma que al concluir su período formativo sean los encargados de propagar la Ciencia Veterinaria por toda España. Tanto alumnos como profesores residirán permanentemente en la Escuela, a excepción de los alumnos militares que permanecerán en un Cuartel situado fuera del recinto, bajo las órdenes de un Oficial, aunque en el interior de la Escuela tendrán las mismas obligaciones que los demás alumnos, estando a las órdenes del Director, un civil.

Esta organización tiene un difícil encaje en una estructura como la del Ejército de aquel momento, más aún teniendo en cuenta la militarización de un gran número de las instituciones recién creadas, con lo que se logra, por un lado la segura adhesión a la Corona y por otro dar solución a problemas o necesidades inmediatas como la de dotar de técnicos al Ejército, aunque sin atender a criterios verdaderamente científicos.

Orientación militar del proyecto de apertura de la primera Escuela de Veterinaria en España

Por Real Orden de 10 de septiembre de 1788 se encarga a Segismundo Malats y a Hipólito Estévez la elaboración de un Plan para la instauración de una Escuela de Veterinaria, que dará lugar al Plan Provisional para el Régimen y Gobierno de la Escuela de Veterinaria de Madrid aprobado por Real Orden de 12 de febrero de 1793, y que regirá la institución que abrirá sus puertas en octubre de ese mismo año, con Malats como Director Primero y con Estévez como Director Segundo.

La Escuela de Veterinaria de Madrid tiene una organización militar, con gobierno, disciplina y uniforme castrenses. En palabras de Vives Vallés “La organización de la veterinaria se realizó con la finalidad de obtener profesionales de la medicina animal mejor formados que los albéitares y para uso mayoritario del Ejército, totalmente de espaldas a la Albeitería civil”.

En mayo de 1790 Segismundo Malats queda vinculado a la Real Caballeriza como Herrador y Albéitar supernumerario, lo que le deja en disposición de ocupar la primera vacante que se produzca entre los tres Albéitares de Número. En agosto de 1793 se le nombra Herrador y Albéitar de Número de la Real Caballeriza, y por tanto pasa a ocupar plaza como Alcalde Examinador del Real Tribunal del Protoalbeitarato. De esta forma, a través de la Dirección y de la figura de la Protección de la Escuela de Veterinaria, ésta nace vinculada a cuatro instituciones, además de a la propia Corona que es quien finalmente aprueba las designaciones: Ejército, Real Caballeriza, Real Tribunal del Protoalbeitarato y Consejo de Castilla.

La Escuela de Veterinaria es considerada como un Centro Militar de Enseñanza, permaneciendo incluida en el Estado Militar de España hasta que por Real Orden de 11 de diciembre de 1841 se suprime el cargo de Protector, que era nombrado por el Rey a propuesta del Ministerio de la Guerra, pasando a depender de la Dirección General de Estudios.

En 1788 Bernardo Rodríguez es ya plenamente consciente de que la orientación que se pretende dar a la enseñanza de la veterinaria en España ha cambiado, y realiza un duro ataque personal en el Diario de Madrid de 29 de julio contra Segismundo Malats. Éste había sido especialmente distinguido en la Escuela de Veterinaria de Alfort por los conocimientos adquiridos, sin embargo Rodríguez pone en duda la mayor capacidad profesional de Malats, y basándose en “los maestros y otras personas fidedignas” atribuye a Estévez un mayor aprovechamiento y preparación, llegando a ser muy duro en sus acusaciones e injurioso en algunas opiniones, incluso acusa a la Escuela de Veterinaria de Alfort de injusta y de resultar desacreditada por su oscura forma de proceder: “han distinguido al menos merecedor por razones que yo pudiera ignorar”. La impotencia ante la proximidad del desenlace lleva a Rodríguez a realizar este ataque público, es un último intento que pasa por crear confusión, por sembrar dudas. Pero no se producirá respuesta oficial alguna. La última esperanza de Rodríguez de recuperar protagonismo en el futuro de la veterinaria se desvanece. ■

Bibliografía

SALVADOR VELASCO, A., ¿Por qué Bernardo Rodríguez no fue nombrado Director Primero de la Escuela de Veterinaria de Madrid?, XV Congreso Nacional de Historia de la Veterinaria, Toledo 2009.

SALVADOR VELASCO A., VIVES VALLÉS, M.A., Escrito injurioso de Bernardo Rodríguez contra Segismundo Malats: el final de una esperanza, XIV Congreso Nacional de Historia de la Veterinaria, Santiago 2008.

VIVES VALLÉS, M.A., La Real Escuela de Veterinaria de Madrid ¿una de las medidas del gobierno para mejorar la albeitería?, conferencia pronunciada en la Real Academia de Ciencias Veterinarias, 1999.

Archivo Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, Legajo 25/1.

Mundo Universitario

Premiados dos estudiantes de Veterinaria

El Rector de la ULPGC entrega los Premios a la Creatividad para Estudiantes 2009



El pasado día 23 de diciembre en el Aula de Piedra de la Sede Institucional, el Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, José Regidor García, hizo entrega de los Premios a la Creatividad para Estudiantes de la ULPGC 2009, en un acto en el que también estuvieron presentes: la consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, Milagros Luis Brito; el presidente del Consejo Social, Lothar Siemens Hernández; y la Vicerrectora de Cultura y Deporte de la ULPGC, Isabel Pascua Febles.

Los premios son otorgados por el Consejo Social de la ULPGC en colaboración con el Vicerrectorado de Cultura y Deporte, y tienen

como objetivo fomentar y difundir la imaginación y creatividad de los estudiantes de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Los galardones constan de cuatro categorías: Premio de Narrativa Corta "Hermanos Millares Cubas", Premio de Poesía "Saulo Torón", Premio de Creación Multimedia "Blas Cabrera" y el Premio de Teatro "Claudio de la Torre".

Además, en la entrega de los galardones participaron María Isabel Torón Macario, nieta del poeta Saulo Torón; y Sergio Millares Cantero, bisnieto de Agustín Millares Cubas. El catedrático de Filología Española de la ULPGC, Maximiano Trapero Traperero, pronunció unas palabras en representación de todos

los miembros de los jurados de las distintas categorías. En esta edición, se han presentado un total de 56 obras y han sido premiados once estudiantes con diferentes dotaciones económicas y la edición de sus obras.

El tercer Premio de Narrativa corta "Hermanos Millares Cubas 2009" dotado con 300 euros ha sido compartido por los estudiantes Judith Lorente Arencibia, alumna de Traducción e Interpretación, por "Está en mi mente"; y José López Rivero, alumno de Veterinaria, por "San Martín".

José López Rivero, estudiante de Veterinaria, fue galardonado con el primer Premio de Teatro "Claudio de la Torre 2009", por "El Último Test" con una dotación de 1.500 euros.

La Universidad de Zaragoza abandera la implantación de la raza gascona en Aragón

La Universidad de Zaragoza forma parte del liderazgo de un proyecto de I+D en el campo de la industria ganadera que tiene como ámbito de actuación las regiones pirenaicas de Aragón y Cataluña y la parte francesa.

Esta iniciativa de cooperación transfronteriza, denominada OTRAC, impulsada por seis entidades españolas y francesas, recibirá su financiación, 2.128.770 euros, del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Mediante el estudio y la puesta en marcha de iniciativas novedosas en España se quiere conocer la producción, distribución y comercialización de los productos cárnicos procedentes de la raza gascona.

A través de la implantación en Aragón y Cataluña de esta raza pura gascona, que llegó a España en el año 1992 tras una feria bovina, se quiere crear la prima extra del cruce terminal sobre un ganado gascón, económico y productivo.

Entre sus objetivos está el de mejorar la rentabilidad de las explotaciones trabajando con razas ganaderas muy adaptadas al territorio, y estrechamente identificadas con él, apoyándose en la creación de una organización común en ambos países.

Sus trabajos se centrarán en la ganadería bovina pirenaica y, principalmente, en la raza gascona con fuerte presencia en Francia y en expansión creciente entre los gana-

deros pirenaicos españoles. Sin embargo, el programa pretende generar modelos que sean reproducibles para otras razas y otras especies.

Los estudios aragoneses de esta raza gascona se están llevando a cabo en una muestra de 20 animales que serán sacrificados para poder iniciar el estudio de perfiles genéticos que se realizarán en el seno de la Universidad de Zaragoza, ente encargado de los estudios en laboratorio.

Esta raza, que en Francia ya está cosechando grandes resultados, podría ser muy beneficiosa y adaptarse con facilidad al territorio pirenaico debido a su adaptabilidad al medio.

Facultad Veterinaria de León

25 Aniversario de la promoción 1984-89

El pasado 21 de noviembre de 2009 se celebraron las Bodas de plata de la promoción 1984-89 de la Universidad de la facultad de Veterinaria de León. La jornada se celebró en el Parador Hostal San Marcos de la capital leonesa, el día 21 de noviembre

de 2009, con la asistencia de 97 veterinarios de dicha promoción y el compromiso de celebrar este encuentro cada 5 años dado el clamor popular, hasta llegar a las Bodas de Oro en su 50 aniversario.



Universidad de León

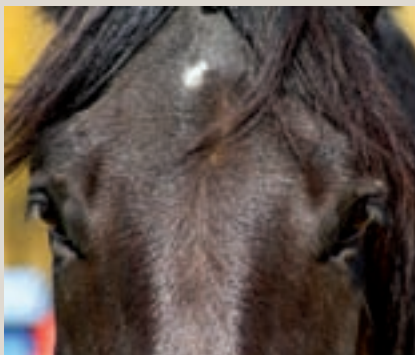
Analizan la miopatía atípica en el Hospital Clínico Veterinario

Se trata de una enfermedad de la que se tiene constancia de que existe desde los años 20 y que, por ejemplo, en Francia y en Bélgica constituyó un problema serio en 2001 y 2002, según ha explicado en declaraciones a los periodistas Andrés García Martínez, experto en equinos del Hospital Clínico Veterinario de León, antes de reunirse con los ganaderos afectados de Villablino.

En Bélgica, se creó un grupo de investigación muy serio con subseces en países europeos, como Francia, Alemania, Inglaterra, que han obtenido avances como los síntomas y factores comunes de esta enfermedad, pero donde no han dado aún con el agente que lo causa. Por este motivo, se ha pedido colaboración a los ganaderos de la zona de Villablino para que rellenen un cuestionario en aras a investigar sobre este asunto.

Por su parte, el decano de la Facultad de Veterinaria de León, Juan Francisco Marín, ha explicado que los tres caballos de Villablino que han sido analizados en estas instalaciones presentan una lesión muscular que es "bien conocida" en toda Europa, que se le denomina miopatía atípica, esto último precisamente porque se desconoce cual es su desencadenante.

Marín ha hecho estas declaraciones a los periodistas en Villablino antes de mantener



una reunión con los ganaderos de la zona, que sostienen que más de un centenar de caballos han muerto en circunstancias similares. Sólo en la Unidad Veterinaria de Villablino, se tienen contabilizados una veintena de caballos muertos por este motivo, a los que hay que sumar los que no están registrados en este lugar y los que se han muerto en zonas colindantes al área que abarca esta unidad.

Según el decano, no se conocen los factores que desencadenan un número tan elevado de casos, aunque se ha comprobado que la situación se agrava cuando hay un cambio brusco de temperatura. Por este motivo, el Hospital Clínico Veterinario de León, dependiente de la Universidad de León y de la

Junta de Castilla y León, el único del norte de España, quiere hacer un estudio epidemiológico en la zona y analizar los factores que pueden rodear a estos brotes, desde el punto de vista climático, alimentación, ubicación de los animales y los pastos.

Ha explicado que se habla a veces de que el causante sea una toxina, un elemento que se genera a partir de un hongo, una planta o una bacteria. Ha aclarado que esto no es lo mismo que un tóxico, ni tiene que ver con las minas de la zona, ni con los metales pesados. Aunque no se conoce un tratamiento para esta enfermedad, sí se ha comprobado que existe una forma de prevenir o aminorar el problema que es inyectando vitamina E y Selenio.

Las muertes de los caballos son diferentes, unas más repentinas y otras no, depende de la intensidad de los músculos afectados; también hay caballos que se recuperan de forma espontánea. Se ha llegado a ver que hay algunos factores comunes en todos estos brotes, ya que son animales que generalmente están en pastos, pastos generalmente húmedos, que no suelen estar vacunados frente a gripe equina, ni frente a tétanos. Son animales generalmente jóvenes, entre seis meses y tres años, sin que haya un sexo predominante, y normalmente los brotes suceden en primavera y otoño.



Actualidad Profesional

Se han vacunado 150 millones de personas

La OMS defiende su política de promoción de vacunas contra la gripe A

La Comisión de Salud del Parlamento Europeo investigará la influencia de la industria

La Organización Mundial de la Salud (OMS) defiende nuevamente su postura en favor de la promoción de vacunación contra la gripe A de los grupos de mayor riesgo. Recalca que al menos 150 millones de personas han sido vacunadas en el mundo, lo que demuestra que el producto es seguro.

La OMS reacciona como respuesta a las críticas que se han levantado en distintos países por las campañas de vacunación y la reticencia que ciertos gobiernos, como el polaco, han mostrado a proceder a la inmunización contra el virus AH1N1.

Una de las reacciones más críticas contra la OMS procede de la Eurocámara, que ha aprobado la puesta en marcha de una investigación sobre la influencia que la industria farmacéutica ha tenido sobre las decisiones del organismo en la gestión de esta pandemia.

La Comisión de Salud del Parlamento europeo ha aprobado así la moción presentada por su presidente, el alemán Wolfgang Wodarg (ex diputado socialista en el Parlamento alemán). Para Wodarg, la campaña de la OMS sobre la gripe A "es uno de los mayores escándalos médi-

cos del siglo (...) y se ha expuesto innecesariamente a millones de personas sanas al riesgo de recibir unas vacunas muy deficientemente probadas".

Una acusación a la que ya ha respondido el portavoz de la OMS, Gregory Hartl: "La posición general de la OMS es que las vacunas son la mejor manera de combatir la pandemia. Son una medida preventiva y no reactiva y la prevención siempre es lo mejor".

Ha indicado, además, que esta vacuna ha demostrado tener el mismo perfil de seguridad que la administrada contra la gripe estacional, por lo que "la recomendamos para los grupos de riesgo: trabajadores sanitarios, mujeres embarazadas y niños pequeños".

Por lo demás, señaló el portavoz, las decisiones relativas a la vacunación dependen totalmente de cada gobierno.

En el caso de que la vacuna provocara en alguien efectos secundarios graves, Hartl afirma que en esta materia se deben evaluar dos aspectos diferentes: el proceso de fabricación y las condiciones de almacenamiento y administración de las dosis en los países.

Sin embargo, insistió en que los efectos secundarios que vayan más allá de erupciones o un malestar muscular pasajero "son extremadamente raros".

Asimismo, el portavoz recuerda que la OMS "no compra ni posee vacunas", sino que hace de intermediaria para que los países en desarrollo que no tienen acceso a la vacuna puedan recibir al menos una cantidad mínima para vacunar a los grupos de mayor riesgo.

Noventa y cinco países han solicitado ese tipo de colaboración a la OMS, que se encarga de hacerles llegar las vacunas a través de las donaciones que recibe de países ricos o de los laboratorios.

En ese sentido, Hartl confirma que llegó a Mongolia (el primer país beneficiario) un cargamento con 100.000 dosis de vacunas y que llegarán 172.000 dosis a Azerbaiyán. Por lo demás, el portavoz ha señalado que las decisiones relativas a la vacunación dependen totalmente de cada gobierno.

La OMS ha confirmado que la gripe A ha causado 12.799 muertes en el mundo confirmadas mediante pruebas de laboratorio.

Para mejorar su autonomía

Proporcionan perros de compañía a enfermos de Alzheimer



Un innovador proyecto desarrollado en el Complejo Asistencial de Benito Menni en Salud Mental de Sant Boi de Llobregat (Barcelona) testará la eficacia de los perros de compañía en la mejora de la autonomía y la autoestima de los enfermos de Alzheimer. Según informó el centro sanitario en un comunicado, el objetivo es hacer más llevadera la enfermedad, en sus estadios iniciales, mediante la incorporación de un perro especialmente adiestrado para cumplir con tareas de acompañamiento y soporte a afectados por esta patología.

El Proyecto Ariadna 'Llévame a casa' arrancará este año con el entrenamiento de cinco perros, en una primera prueba piloto, que se complementará con la cesión de los canes y el seguimiento ambulatorio habitual de los pacientes y de la incidencia que tendrán éstos en la vida diaria de los enfermos.

El proyecto ha sido posible por el apoyo económico del Laboratorio Janssen-Cilag y la colaboración del Ayuntamiento de Sant Boi, que cederá los perros que forman parte del programa terapéutico y se encargará de la atención veterinaria de los mismos.

Con esta medida se pretende mejorar la autonomía del paciente, potenciar su actividad física, preservarlo de posibles desorientaciones en la calle y mejorar su estado anímico.

El Alzheimer —susceptible de afectar al 6 por ciento de la población mayor de 65 años— supone la pérdida progresiva de capacidades cognitivas y físicas, al tiempo que se incrementa la dependencia de los mismos.

Científicos extremeños participan en un estudio sobre hernia diafragmática congénita destinado a la formación

El Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón (CCMIJU) de Cáceres y la Universidad de Extremadura (UEX) han participado en una tesis doctoral sobre un modelo experimental de hernia diafragmática congénita para la formación en cirugía toracoscópica pediátrica, estudio que recibió el título de Sobresaliente Cum Laude por el tribunal.

La tesis fue dirigida por el doctor Jesús Usón Casaús y la directora Eva María Pérez, profesores de Patología Quirúrgica y Cirugía de la UEX, así como por el director científico del CCMIJU, el doctor Francisco M. Sánchez, y presentada ayer por el doctor Ramón Rivera Barreno en la Facultad de Veterinaria de Cáceres.

Según informó el CCMIJU en nota de

prensa, varias son las entidades implicadas en este estudio ya que se trata de un trabajo conjunto entre la Universidad de Ciudad de Juárez, en México; la UEX y el CCMIJU, participando éste último en el proceso de validación y evaluación del modelo experimental desarrollado en el III y IV cursos de Endocirugía Torácica en Pediatría, celebrados en el propio centro.

Explicó que la hernia diafragmática congénita de Bochdalek generalmente requiere el tratamiento quirúrgico en niños recién nacidos, suponiendo un gran reto para los cirujanos pediatras. Este trabajo recoge el primer modelo descrito para la formación quirúrgica que permita el tratamiento mínimamente invasivo de una hernia diafragmática

congénita en niños diagnosticados con esta patología tras el nacimiento.

El Tribunal resolvió otorgarle el título de Sobresaliente Cum Laude a esta tesis doctoral, ya que, al no existir un modelo de formación previo, la investigación en este campo "aporta una nueva visión y tratamiento en una patología complicada de resolver por el pequeño tamaño de los pacientes", neonatos, y las limitaciones del instrumental existente.

El CCMIJU, y más concretamente su director científico y director de la tesis, apoyaron desde el principio esta investigación por tratarse de una iniciativa que "acabaría beneficiando a todos los pacientes que sufren de esta malformación al poder tratarla mediante un abordaje mínimamente invasivo".

El Museo Anatómico Veterinario de la UMU incorpora un elefante de 3.500 kilogramos a su colección



El Museo Anatómico Veterinario de la Universidad de Murcia (UMU) ha incorporado a su colección un elefante de 3.500 kilogramos, que será preparado para aprovechar sus órganos y su esqueleto. Así, los restos óseos serán ensamblados en una estructura metálica y expuestos, previsiblemente, en un lugar visible de la institución docente, según informó el catedrático de Anatomía Veterinaria y uno de los responsables del Museo, Francisco Gil.

El ejemplar, procedente de un zoológico de Alicante donde falleció recientemente, es el más grande que tiene el Museo de momento, y fue recibido hoy en la Facultad, donde los técnicos procedieron inmediatamente a retirar la piel y los músculos para evitar su putrefacción y proceder con su conservación mediante la técnica del plastinado, que permite preservar los órganos tal y como están sin provocar olores y en seco.

Igualmente, el Museo recibió recientemente un esqueleto completo de lecha o pez limón (*Seriola dumerilii*) de más de un metro de longitud que permitirá, por su tamaño, realizar estudios comparativos entre los peces teleósteos -que son los que tienen esqueletos óseos-, y los mamí-

feros marinos, ya que el museo también dispone de un esqueleto de delfín.

En este sentido, Gil explicó que, tanto los restos del elefante como los del pez limón, serán empleados por los alumnos en su estudio y para labores investigación, porque el museo "es visitado mucho por arqueólogos que están haciendo excavaciones y encuentran restos de fauna, a quienes les interesa catalogar determinados huesos y concretar la especie a la que pertenecen".

El Museo, que se dedica fundamentalmente a almacenar animales domésticos, está incorporando en los últimos años especies silvestres, como es el caso del pez limón y del elefante, además de cabras, ciervos, buitres, flamencos, leones y tigres, con el objetivo de catalogar sus restos y servir de referencia a investigadores y arqueólogos.

Así pues, Gil explicó que se trata de un Museo "muy apreciado" por los investigadores y, de hecho, dijo que la UMU lleva dos años seguidos celebrando un máster de arqueología que utiliza el museo para esos fines, y dispone de una asignatura sobre evolución que también utiliza los ejemplares de la colección".

El personal docente e investigador de la Facultad está involucrado en el proyecto de investigación de los restos óseos que aparecieron en el yacimiento del Camino del Molino, en Caravaca de la Cruz, una fosa con más de 1.300 cadáveres humanos de la época del Calcolítico, que fueron enterrados con cadáveres de perro, fundamentalmente.

Gil confirmó que el Museo Anatómico Veterinario de la UMU "es el más completo de España sin parangón, y de los más completos de Europa, con unas 3.000 piezas en la colección, con más de 30 esqueletos completos montados". Además, el Museo también es "la primera referencia nacional y europea en plastinación, con unas 900 piezas de órganos y cadáveres enteros conservados con esta técnica".

Las funciones del museo son facilitar el estudio de la Anatomía Comparada a los alumnos de Veterinaria y demás titulaciones universitarias; y exhibir de forma permanente una selección de preparaciones anatómicas a todos sus visitantes. Ocasionalmente, se puede ceder parte del inventario a otras instituciones o empresas con el fin de divulgar la ciencia anatómica.

Los 59 centros registrados ostentarán un distintivo que los acreditará

El Colegio Veterinario de Cantabria regulará y controlará las clínicas de pequeños animales a partir de enero

El Colegio Oficial Veterinario de Cantabria regulará y controlará a partir del 1 de enero las clínicas de pequeños animales de la región, donde hay un total de 59 centros registrados, 45 con categoría de clínicas y 14 consultorios. Asimismo, hay dos centros en proceso de inscripción.

Así, estos centros ostentarán un distintivo que los acreditará como centros registrados y autorizados para la práctica de la clínica de pequeños animales. El distintivo garantizará que estas clínicas han alcanzado estándares de calidad, en virtud del Reglamento para el Ejercicio Profesional en Clínica de Pequeños Animales, aprobado el 13 de diciembre de 2003. El distintivo acreditativo se mostrará en un lugar visible del local y actuará como certificado, ante los clientes propietarios de animales de compañía, de que se encuentran en un consultorio, clínica u hospital veterinario cuya dirección facultativa está desempeñada por un profesional veterinario colegiado.

También asegurará que las instalaciones cumplen todos los requisitos necesarios, según su clasificación, para garantizar la mejor atención médica de su animal, además de los establecidos como obligatorios por las distintas normativas y legislaciones vigentes.

Finalmente, acreditará que dicho centro figura en el 'Registro de Centros Veterinarios' y es sometido a inspecciones periódicas para garantizar el cumplimiento de las condiciones de autorización.

Los centros veterinarios en función de sus instalaciones y de los servicios que puedan ofrecer se clasifican en tres categorías. Se trata de Consultorio Veterinario, dotado de sala de espera y sala para consulta y pequeñas intervenciones médico-quirúrgicas, materiales médico-quirúrgicos e instalaciones necesarias para las actividades que se realicen y un lector homologado de microchips.

Clínica Veterinaria que, además de las condiciones requeridas para el consultorio, contará como mínimo con un quirófano independiente con medios de reanimación y gases medicinales, instalaciones de radiodiagnóstico de acuerdo a la normativa vigente, equipos de esterilización para el instrumental y material quirúrgico, y laboratorio que incluya microscopio y medios para análisis bioquímicos y hematológicos propios, si anuncia urgencias y/o servicio de 24 horas.

Por último, el Hospital Veterinario que, además de las condiciones requeridas para la clínica, deberá estar dotado de un mínimo de dos

salas de consulta con capacidad para funcionar simultáneamente, salas de aislamiento y hospitalización, equipamiento mínimo de ecógrafo y electro. Contará con un equipo asistencial mínimo de cuatro veterinarios a tiempo completo y dispondrá de un servicio continuado de asistencia por un veterinario presente en el hospital las 24 horas del día, en especial a los animales hospitalizados.

Juan José Sánchez Asensio, presidente del Colegio Oficial Veterinario de Cantabria, destaca que se trata de una medida que "acabará con una situación de vacío administrativo y falta de control que favorecía la actuación de personas sin escrúpulos que, de manera encubierta e ilegal, realizaban prácticas clínicas veterinarias sin tener la formación universitaria adecuada, incurriendo en intrusismo profesional y poniendo en riesgo la salud de los pequeños animales que trataban, todo ello aprovechándose del desconocimiento y la falta de información de sus clientes".

El listado completo de establecimientos inscritos en el Registro de Centros Veterinarios podrá ser consultado en la página web de la organización colegial (<http://colvetcantabria.com>) o también llamando al teléfono 942 229 904, en horario de oficina de mañana.

Campeonato de Esquí para Veterinarios

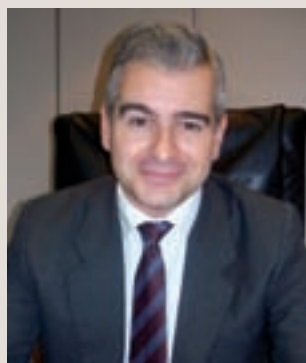
El fin de semana del 20 y 21 de febrero de 2010 se celebrará en la estación de esquí de PALARINSAL (Andorra) la XV edición del Campeonato de Esquí de los Veterinarios.

Esta prueba de esquí alpino es apta para todos los niveles de esquí y está abierta a todos los veterinarios de España, así como a sus familiares.

El plazo de inscripción finaliza el 10 de febrero. Para más información os podéis dirigir a la secretaria del COVB (Tel.: 932 11 24 66, Sra Mònica) y también en: <http://campeonatesquiverinarios.blogspot.com/>



Antonio Pérez Vázquez, nuevo director jurídico de PSN



El Consejo de Administración de Previsión Sanitaria Nacional (PSN) ha nombrado a Antonio Pérez Vázquez director de la Asesoría Jurídica en sustitución de Inés Fernández Moreno, que ha emprendido una nueva etapa profesional tras casi 18 años en la Entidad.

Abogado de 37 años, Pérez Vázquez procede de la Asociación de Mutuas de Accidentes de Trabajo, donde ha sido el director del Departamento Jurídico durante los últimos tres años. Con anterioridad ha ejercido como asesor jurídico de Libertas Consultores entre 2003 y 2006, como consul-

tor de Garrigues & Andersen y también ha desarrollado su labor profesional para la Administración.

Licenciado en Derecho por la Universidad de La Coruña, Pérez Vázquez tiene también un máster en Gestión y Dirección de Administraciones Públicas y en Finanzas y Empresa para Abogados.

Obituario

Abad Gavín, una institución de la profesión veterinaria

El pasado 4 de enero fallecía en León un gran maestro, uno de los verdaderos ejemplos de sabiduría, integridad y nobleza, el ilustrísimo profesor doctor Miguel Abad Gavín.

Miguel Abad nació el 25 de Mayo de 1926 en Monzalbarba, un barrio a unos 7km. de Zaragoza situado sobre la margen derecha, aguas arriba, del río Ebro. Él contaba en numerosas ocasiones cómo de pequeño acudía los domingos con su madre a la ermita situada a las afueras de la localidad para esperar a su padre, que llegaba de Zaragoza tras asistir a la corrida de toros, para que sin bajarse del caballo le subiera a la parte anterior de la silla y recorrieran juntos el camino de vuelta a casa. Así comenzó su relación con el caballo, animal con el que compartió tantos sacrificios como éxitos a lo largo de su vida.

Obligado a vivir separado de su familia durante los años de la Guerra Civil, pronto aprendió a luchar contra la adversidad, esforzándose en recuperar los años perdidos de escolarización para poder continuar el camino de sus antecesores, ingresar en la Escuela (entonces empezaba a denominarse ya Facultad) de Veterinaria.

Durante los años de Universidad destacó en prácticamente todas las asignaturas, las cuales cursó con ilustres profesores como José Jiménez Gacto, Jesús Sainz y Sainz Pardo, Indalecio Hernando, Eduardo Respaldiza, Félix Gil Fartún y Ángel Español. Todos los veranos de aquella época trabajaba en la clínica y taller de herrado de su padre, a su vez también renombrado veterinario y profesor, Francisco Abad Boyra. Conocido entre los veterinarios aragoneses como "Don Paco Abad", tras quedarse huérfano siendo muy joven siempre tuvo muy presente que saber herrar fue lo que le permitió salir adelante en los momentos de dificultad económica, por lo que enseñó a todos sus hijos varones los pormenores de este arte, en previsión de que el futuro les deparara algo semejante. Lógicamente, estas enseñanzas contribuyeron a que don Miguel llegara a ser el extraordinario podólogo de la especie equina que durante tantos y tantos años pudieron disfrutar sus colegas y alumnos.

Una vez terminada la carrera dirigió sus pasos profesionales hacia la veterinaria militar, aprobando la oposición en Madrid a finales del año 1950. Tras pasar por diversos destinos (Figueras, Pamplona y Zaragoza, en el Hospital de Ganado y la Academia General Militar) llegó a alcanzar el grado de teniente coronel. Logró muchos éxitos y condecoraciones a lo largo de su vida civil, pero siempre mantuvo intacto su cariño y respeto hacia un ejército con el que compartió ejemplo de disciplina, coraje y autoridad.

En 1953 consiguió por oposición la plaza de inspector municipal veterinario, aunque pidió inmediatamente su excedencia para poder continuar con su vocacional carrera militar, desde la que continuó contribuyendo al panorama científico civil de la época con múltiples estudios e investigaciones. Como oficial del ejército realizó variedad de publicaciones e impartió diferentes asignaturas en la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, donde completó con éxito su doctorado en el año 1960 bajo la tutela académica de un gran profesor y amigo de la familia, Félix Pérez y Pérez. Los siguientes fueron años de compaginar vida civil con militar, multiplicando su labor docente en sendos

ámbitos, y creándose el prestigio profesional que marcó toda su trayectoria.

Aunque don Miguel siempre estuvo muy orgulloso de sus raíces aragonesas, el destino quiso que no fuera allí donde desarrollara en plenitud su carrera académica. Ejerciendo como capitán veterinario y docente en la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, se convocó a oposición la Cátedra de Cirugía y Reproducción de la Facultad de Veterinaria de León, la cual obtuvo en el año 1970, trasladándose poco después a esta ciudad, que lo albergó enseguida entre sus personalidades más queridas y respetadas.

Poco tiempo después de instalarse definitivamente en León, la Facultad de Veterinaria le nombra decano, puesto que desempeña eficientemente desde 1973 a 1976, y desde el que es seleccionado por José Caso González (rector magnífico de la Universidad de Oviedo, de la que por entonces dependía León) para dirigir como vicerrector todos los centros universitarios de la provincia. Desde su posición participó de manera activa en la fundación de lo que hoy conocemos como Universidad de León, la cual en reconocimiento le concedió su Medalla de Oro años más tarde (2003).

En esta época fue también cuando conoció a María, su mitad, con la que compartió matrimonio y dos hijos varones (mellizos). Su familia y esposa fueron siempre su principal debilidad, noble caballero. Con ellos disfrutó mucho de esta vida, y a

ellos entregó sus últimas palabras.

Fueron muchos los que se beneficiaron de sus enseñanzas como catedrático de Cirugía y Reproducción de la Facultad de Veterinaria, y con su categoría humana y profesional aportó una parte significativa del prestigio que alcanzó esta Institución universitaria leonesa. Consecuencia de ello, en 1983 fue elegido presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de León, cargo que desempeñó incansablemente durante más de 19 años, lo que constituye el período más largo que alguien ha gobernado esta Institución colegial. Durante una parte importante de este período, desde 1989 al 2002, combinó también la presidencia del Consejo Autonómico de Colegios Veterinarios de Castilla y León.

Fundador y presidente de honor de la Asociación Española de Especialistas en Reproducción Animal, fue condecorado con la Cruz Blanca del Mérito Militar, la Medalla al Mérito Agrícola, la Cruz de San Hermenegildo y la Encomienda de la Orden al Mérito Agrario, Pesquero y Alimentario. Catedrático emérito de la Universidad de León desde 1991 y presidente de honor del Colegio Oficial de Veterinarios de León desde 2003, es considerado uno de los mayores exponentes de la profesión veterinaria española y, sin duda alguna, el mejor padre que hemos podido tener.

Te recordaremos siempre, por lo que fuiste, por lo que significas y por lo que te quisimos.

Tus hijos. Veterinarios.
Francisco y Miguel Abad Valcarve



España cierra la puerta a los jóvenes científicos

El recorte presupuestario para la investigación científica ha cerrado la puerta a muchos jóvenes y brillantes investigadores españoles que trabajan fuera, pero que sueñan por volver a su país y aportar su experiencia y su intelecto a la sociedad que pagó su formación.

Como todos los años, un grupo de 23 científicos que rondan la treintena se han reunido en el Centro Nacional de Biotecnología (CSIC) para dar a conocer sus proyectos y tantear cómo está la situación en España, dentro de la XVII Workshop Avances en Biología Molecular por Jóvenes Investigadores en el Extranjero.

El balance, para casi todos, es desolador: la crisis económica y, por ende, un presupuesto para la investigación en 2010 muy escaso pone más que difícil su retorno, salvo si están dispuestos a perder dinero, dejar de lado la estabilidad laboral, contar con menos medios para investigar y, además, correr el riesgo de quedarse en paro.



La propia convocatoria de esta jornada, por primera vez, han sufrido las 'vacas flacas': sólo una empresa, Promega, ha patrocinado una cita que en otros años contaba con varios espónsos.

Entre los asistentes, Daniel Lucas, que estuvo contratado por el Hospital Monte Sinaí de Nueva York desde hace tres años y ahora tiene una beca de la Fundación Ramón Areces. "Mi idea era volver, pero vistos los recortes me quedaré en Estados Unidos. No quiero regresar para tener peor sueldo y por un contrato temporal. Y no soy el único. Mucha gente no vuelve sin unas condiciones dignas".

Todos reconocen que la crisis económica ha azotado en otros países como en éste, "pero la investigación partía de una situación mejor y aquí, cuando empezaba a mejorar llega el batacazo".

Volver fue lo que hizo Yolanda Carrasco, gracias a un contrato Ramón y Cajal de cinco años. Ya lleva la mitad de ese tiempo, en el Centro Nacional de Biotecnología. "He tenido suerte porque la crisis me ha pillado con un proyecto con financiación para tres años, pero a finales de 2010 tendré problemas para renovar la ayuda del Plan Nacional y tendré que buscar dinero por otro lado. Y cuando se acabe el contrato, no sé si tendré plaza, porque algunos 'cajales' se han quedado en la calle. Además, cada año hay menos contratos Ramón y Cajal porque luego no pueden recolocarlos", denuncia.

Imitan el proceso de

la fotosíntesis de las plantas

Hojas artificiales para producir 'energía limpia'

A lo largo de millones de años, las hojas de las plantas han desarrollado un eficaz sistema para captar la energía del sol, conocido como fotosíntesis. El proceso les permite producir comida y además es el paso central para dividir las moléculas de agua y crear iones de hidrógeno. Científicos chinos han logrado copiar el sistema y han diseñado hojas artificiales que les permitirá generar hidrógeno de una forma eficaz y ecológica.

Tongxiang Fan, de la Universidad Jiao Tong de Shanghai, explica que es posible crear una fábrica de hidrógeno en miniatura: "Utilizar la luz solar para dividir moléculas de agua y obtener combustible de hidrógeno es una de las más prometedoras tácticas para erradicar la dependencia del carbono", asegura.

La idea no es nueva aunque, hasta ahora, los investigadores se habían centrado en intentar modificar o imitar las moléculas que llevan a cabo el proceso. Los investigadores chinos cambiaron el concepto e intentaron copiar la compleja estructura de las hojas. Las hojas de las plantas fueron sometidas a varios procesos químicos hasta obtener un material que conserva gran parte de su estructura original.

Este sistema podría ser útil a la hora de desarrollar un método 'limpio' para generar hidrógeno.



1.200 aves y mamíferos

El Museo de Ciencias Naturales de Madrid abre al público su almacén



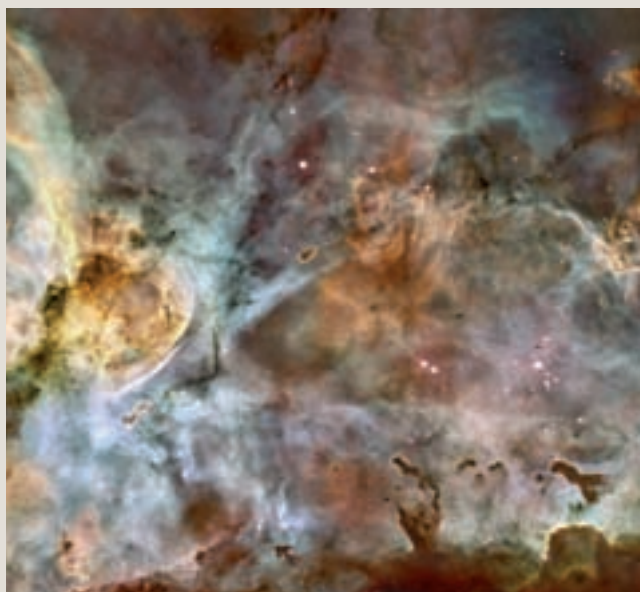
Fotografía cedida por el Museo Nacional de Ciencias Naturales.

Desde el día 22 de diciembre está abierto al público el Almacén Visitable de aves y mamíferos del Museo Nacional de Ciencias Naturales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), que cuenta con más de 1.200 ejemplares, y que fue inaugurado el 21 de diciembre en Madrid por el presidente de la institución, Rafael Rodrigo.

Este museo custodia las más importantes colecciones zoológicas y geológicas de España, con más de ocho millones de ejemplares. En este almacén visitable se mostrará una parte de las colecciones de aves y mamíferos naturalizados, en total 998 aves y 204 mamíferos.

Así, entre las especies destacan la cacatúa filipina, el pingüino del Cabo, el kiwi marrón, el ornitorrinco, el mono narigudo o el pangolín indio; ejemplares procedentes de los cinco continentes. Para su ordenación se ha utilizado el criterio de clasificación científica siguiendo los órdenes, familias, géneros y especies adaptándolos al espacio disponible. Además, todas las piezas conservan su etiquetado original, de forma que el público conocerá de cerca la forma de trabajo habitual de los investigadores y los conservadores. Algunos de estos animales fueron naturalizados hace más de 150 años.

El WISE presenta unas 3.000 estrellas en la constelación de Carina



El telescopio espacial WISE (Wide-field Infrared Survey Explorer) de la NASA ha enviado sus primeras imágenes del espacio, que muestran alrededor de 3.000 estrellas en la constelación de Carina, según informa la agencia espacial en su página web. Las fotografías, presentadas en la 215ª conferencia de la Sociedad Astronómica Americana, en Washington, fueron tomadas poco después de que el telescopio espacial se pusiera en funcionamiento, el pasado 14 de diciembre, y están disponibles en la web de la NASA (http://www.nasa.gov/mission_pages/WISE/multimedia/wise20100106.html).

El objetivo del proyecto, valorado en 320 millones de dólares, es localizar la posición de cientos de miles de asteroides oscuros que pululan sin ser detectados en el Sistema Solar, así como millones de escurridizas estrellas y galaxias en los confines del espacio. Además, podrán servir como 'carta de navegación' para otras misiones, como el Hubble de la NASA, señalando los objetivos más interesantes encontrados durante la misión.

La CE investiga a las farmacéuticas por pagos ilegales a los fabricantes de genéricos

La Comisión Europea abrió ayer un nuevo frente en la guerra abierta que mantiene contra las farmacéuticas. En este caso la comisaria europea de Competencia, Neelie Kroes, sospecha que puede haber una posición de abuso de mercado derivada de los pagos realizados por las farmacéuticas a los productores de medicamentos genéricos a cambio de retrasar la fabricación de aquellos productos cuyas patentes han expirado.

Bruselas cree que estos pagos ilegales, ya que suponen una violación de la reglas de libre competencia, se pudieron estar produciendo entre julio de 2008 y diciembre de 2009, o lo que es lo mismo, hasta hace sólo quince días. Los técnicos de la Comisión Europea han llegado ahora a esta conclusión tras la investigación realizada a este sector en julio de 2009.

La comisaria europea de Competencia, Neelie Kroes, aseguró que «debemos examinar este tipo de acuerdos para comprender mejor por qué se realizan, por quién y sobre todo bajo qué condiciones, lo que podría dar lugar en su caso a tomar medidas correctivas».

La investigación anunciada tiene su base en la que se hizo pública en julio de 2009, y en la que Bruselas alertó del sistema que utilizaban estas grandes empresas para retrasar la entrada en el mercado de los, para ellas, temidos productos genéricos.

Según la comisaria Kroes, las grandes farmacéuticas, de las que en ningún momento se mencionan sus nombres, retrasaron entre 2000 y 2007 la salida al mercado de productos genéricos en 17 Estados miembros.

El resultado de estas prácticas, siempre según Bruselas, es que los consumidores han pagado las medicinas una media de un 20% más caras durante todos estos años.

De la investigación se desprende también el hecho de que dos años después de la salida al mercado de un medicamento genérico éste es, de media, un 40% más barato que el mismo vendido bajo el paraguas de una marca comercial. Los europeos se gastan una media de 430 euros al año en medicamentos.

Además del pago a los fabricantes de genéricos denunciado ahora, entre las técnicas utilizadas por las farmacéuticas para «frenar» esta competencia está la defensa a ultranza de las patentes, para lo que se ha llegado a detectar el caso de alguna compañía que ha realizado hasta 1.300 peticiones de patente en los 27 países europeos para un solo medicamento, lo que le garantizaba que no habría genéricos de su producto hasta que no finalizasen todas.

Una campaña incide en el derecho de los perros guía a acceder locales hosteleros

La ONCE y la Federación Española de Hostelería (FEHR) han presentado en Pamplona la campaña "Colabora sin reservas" con el objetivo de dar a conocer mejor y, por tanto impulsar, el derecho de los usuarios de perro guía a acceder con sus animales a restaurantes, bares, cafeterías, hoteles y otros establecimientos del sector.

Durante la presentación, responsables de la ONCE y de la Federación de Hosteleros se han mostrado de acuerdo en la necesidad de la campaña de sensibilización y han confiado en que consiga su objetivo de facilitar el derecho de los usuarios de estos animales a acceder a este tipo de establecimientos.

Los promotores de la campaña parten de la base de que "la preparación de los perros guía y su trabajo de adiestramiento les permite comportarse con extrema corrección en este tipo de locales, en los que ocupan siempre un discreto lugar junto a la silla del usuario o debajo de la mesa, donde pasan desapercibidos a pesar de la cercanía de la comida".

En los hoteles, han agregado, los perros están preparados para moverse por salones, escaleras, ascensores y otras dependencias, tareas para las que han sido entrenados, mientras que en la habitación "ocupan el sitio más idóneo donde descansan sin ladrar o corretear, como un acompañante muy discreto".

Tras subrayar "el buen comportamiento y la limpieza" de estos animales, la ONCE ha indicado que "en general, la ciudadanía comprende y entiende que la labor que realizan estos perros es muy importante para los usuarios, con un trabajo serio y amparado legalmente".

Las leyes de todas las CCAA amparan el derecho a deambular libremente en cualquier establecimiento público, o de uso público, o utilizar cualquier medio de transporte, ha agregado la ONCE en un comunicado, en el que ha subrayado que el "derecho de admisión" no es aplicable en este caso y están fijadas las sanciones económicas pertinentes.

Gijón estrena sus primeras máquinas expendedoras de leche

Comenzaron a funcionar en el Mercado del Sur. El litro de leche costará 1 euro, siempre que se aporte un envase propio. La empresa encargada de esta comercialización es El Campu La Llera de Villaviciosa.

Leche a toda máquina. Es la oferta que desde el pasado sábado está disponible en Gijón gracias a una experiencia pionera en la ciudad pero que ya funciona con éxito desde hace cuatro meses en la vecina localidad de Villaviciosa.

Allí la empresa Los Caserinos, procedió a instalar la primera máquina expendedora de leche de la región, en el mes de agosto, en el mercado de abastos y desde entonces, según indican fuentes de la misma empresa, despachan unos 300 litros diarios.

En el caso de Gijón, la iniciativa correrá a cargo de otra empresa llamada El Campu La Llera, que colocará dos máquinas en los puestos 2 y 35 del mercado del sur y a través de las cuales ofrecerá leche fresca, entera y pasteurizada.

Lo hará al precio de 1 euro el litro y a 50 céntimos el envase, en caso de no llevar uno propio. Según explica el encargado de la iniciativa, Rafael Robledo, la leche se conserva en estas máquinas entre cuatro y cinco días y "cuenta con todas las garantías de la leche ordeñada en sus explotaciones y pasteurizada para su comercialización".

Especímenes salvajes ibéricos

Los herederos de los caballos que galopaban en el Neolítico

Un equipo internacional dirigido por investigadores del Centro Mixto UCM-Instituto de Salud Carlos III de Evolución y Comportamiento Humanos de Madrid ha encontrado en algunos caballos modernos de origen ibérico, ADN mitocondrial similar al de caballos salvajes autóctonos de hace 6.200 años. El descubrimiento, publicado en el último número de la revista Molecular Ecology, evidencia por primera vez que los caballos salvajes ibéricos contribuyeron en el origen de las poblaciones domésticas actuales, concretamente en las razas donde se ha encontrado ese ADN como son la Lusitana, la Criolla Argentina y la Paso Fino de Puerto Rico.

Así, los investigadores han extraído y analizado el ADN mitocondrial de 22 restos de caballos ibéricos del Neolítico, de la Edad del Bronce y de la Edad Media, basándose en las mitocondrias, que son orgánulos extranucleares que tienen su propio genoma y se transmiten de generación en generación a través de las madres.

En concreto, los restos de la Edad del Bronce y de la época medieval proceden del yacimiento del Portalón de Cueva Mayor en Atapuerca, Burgos, y los restos Neolíticos se han recuperado en el yacimiento de Cova Fosca, Castellón.

Este nuevo estudio sugiere la posibilidad de que en la península Ibérica se hubiera producido un evento de domesticación o, al menos, que caballos domésticos procedentes de otras regiones se hubieran cruzado con yeguas salvajes de Iberia. Así, algunos linajes mitocondriales ibéricos habrían pasado de manera local al conjunto de caballos ibéricos domésticos.

Además, estos linajes ibéricos también se habrían transmitido a individuos de algunas de las razas americanas más importantes, a partir de los caballos que desde finales del siglo XV se han transportado desde Iberia hacia el continente americano.

Guí@VET®

Productos veterinarios a un click

www.guiavet.com



EL NUEVO SERVICIO INTEGRAL DE INFORMACIÓN DE PRODUCTOS ZOOSANITARIOS DE VETERINDUSTRIA 2009-2010

¿En qué consiste el nuevo servicio Guíavet?

Guía impresa específica para cada sector: animales de compañía y animales de producción.

Acceso a www.guiavet.com* para realizar búsquedas online.

Servicio de avisos por e-mail con las actualizaciones.

* El servicio Guíavet® animales de compañía y el servicio de animales de producción permiten el acceso online exclusivamente a los productos para animales de compañía y de producción respectivamente.



Veterindustria

DA EL SALTO CON NOSOTROS

¡Ya a la venta!

Información y pedidos: 976 461 480

pedidos@grupoasis.com - <http://tienda.portalveterinaria.com>

Suscríbete ya a Guíavet® y disfruta de las más completas guías de productos zoosanitarios.

Precios de suscripción al servicio:

Guíavet® animales de compañía

Guía impresa + web + avisos 69 €

Web + avisos 60 €

Guíavet® animales de producción

Guía impresa + web + avisos 79 €

Web + avisos 70 €

Guíavet® animales de producción y compañía

Guías impresas + web + avisos 99 €

Web + avisos 90 €

Gastos de envío: 7 € (territorio nacional).

Informe de la EFSA

La transmisión de las EETs en ovejas y cabras por inseminación artificial o transferencia de embriones es baja, según la EFSA



El riesgo de transmisión de la tembladera clásica a través de la inseminación artificial y transferencia de embriones en ovejas y cabras es bajo, según un informe de la Autoridad Europea para la Seguridad Alimentaria (EFSA). No obstante, los datos son insuficientes para concluir que tal riesgo sea insignificante.

La Comisión Europea (CE) pidió a la EFSA que presentara un dictamen científico sobre el riesgo de transmisión de encefalopatías espongiformes transmisibles (EET) a través de semen y transferencia de embriones de pequeños rumiantes (ovejas y cabras). Los agentes de las EET que se tuvieron en cuenta para realizar la evaluación fueron la tembladera clásica, la tembladera atípica y la encefalopatía espongiforme bovina (EEB). La evaluación del riesgo se llevó a cabo fundamentalmente a partir de datos obtenidos en las ovejas. Debido a la falta de datos concretos sobre los caprinos y a similitudes de la patogénesis de las EET entre los ovinos y caprinos, se consideró que esta evaluación fuese válida también en el ganado caprino.

El informe concluye que el riesgo de transmisión de las EET asociados con el semen y los embriones obtenidos de ovejas y cabras de la tembladera clásica es bajo. A pesar de ello, los datos no son suficientes para concluir que tal riesgo sea inexistente. La evaluación del riesgo de transmisión por el semen o los embriones obtenidos de ovejas o cabras infecta-

das por la tembladera atípica no es posible debido a la falta de conocimientos sobre la patogenia y distribución anatómica del agente de la tembladera atípica en los animales afectados. Se destaca también que existe un riesgo inherente, pero no cuantificable, de transmisión de las EET asociada al uso de la inseminación artificial y a procedimientos de transferencia de embriones (uso de hormonas de origen animal y dispositivos quirúrgicos).

Se observó igualmente que la ausencia de cifras fiables sobre el número anual de inseminaciones artificiales y la transferencia de embriones realizadas en los pequeños rumiantes en los Estados miembros de la Unión Europea (UE) dificulta la evaluación cuantitativa del impacto potencial en la inseminación artificial y la prevalencia en la población de pequeños rumiantes de la UE.

El estudio también pone de relieve que las donaciones de semen y embriones de carneros y ovejas ARR homocigótica y heterocigótica permitirían reducir al mínimo el riesgo de la tembladera clásica y la transmisión de la EEB que podrían estar asociados con las tecnologías reproductivas. Asimismo, el genotipo resistente de machos cabríos y cabras como donantes y receptores permitiría reducir al mínimo el riesgo de la tembladera clásica y la transmisión de la EEB que podrían estar asociados con las tecnologías reproductivas.

**Lo mires por
donde lo mires,
en PSN
te saldrá un**

**6%
TAE
extra***



**Y si ya eres
mutualista,
súmale 1**

**7%
TAE
extra* (1)
Por tu fidelidad**

* Interés adicional extraordinario ofrecido para todos los traspasos de Planes de Pensiones de otras entidades a PSN Rentabilidad Creciente PPA, así como para nuevas contrataciones y aportaciones extraordinarias realizadas a PIAS Garantía, PIAS Inversión o PSN Rentabilidad Creciente PPA, realizados por personas menores de 62 años, entre el 01/12/09 y el 31/03/10. Dicho interés se abonará en la póliza como aportación extraordinaria a cargo de PSN, con cálculo del 6% o del 7% TAE, desde la fecha de valor de recepción del importe traspasado o aportado hasta el 31 de marzo de 2010, siempre que dicha aportación se mantenga hasta el 1 de junio de 2010. No acumulable a otras promociones o campañas coincidentes.

*Fecha de abono de la aportación 6% o 7% TAE a cargo de PSN: junio de 2010.

(1) Promoción 7% TAE válida exclusivamente para mutualistas de PSN con pólizas de alta antes del 30/11/09.

**Solicita más información a tu Asesor PSN
o en la oficina de Servicio al Mutualista: 902 100 062**

PSN
PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL

Utiliza las corrientes como herramientas para encontrar la comida

El pez raya iguala en coeficiente intelectual a mamíferos y aves

Un equipo de científicos de Israel, Austria y Estados Unidos ha descubierto que el pez raya de agua dulce posee un nivel de inteligencia "equiparable al de mamíferos, reptiles y aves", pues es capaz de moverse y utilizar las corrientes de agua como herramientas "eficaces" para superar diversas pruebas como extraer un plato de comida escondido en un tubo de plástico. La investigación, que recoge la BBC, pretendía probar la capacidad para resolver problemas de un grupo de estas especies cautivas en América del Sur. Para ello, los miembros del equipo establecieron una serie de pruebas bajo el agua que los peces debían resolver y que demostraron que, en contra de lo que se creía, tienen intelecto.

Según explican los expertos en la publicación *Animal Cognition*, las rayas de agua dulce (castexi *Potamotrygon*), que pueden encontrarse en muchas aguas tropicales, como el río Amazonas, están relacionadas con sus parientes del océano. Al igual que los tiburones, tienen esqueletos de cartílago, en lugar de los óseos de los peces 'teleósteos' con los que están relacionados "en menor medida".

"En el pasado, la ciencia suponía que los peces cartilaginosos tenían unas capacidades cognitivas limitadas, pero eso era, en buena parte, porque resultaban difíciles de estudiar", asegura el director del estudio y doctor de la Universidad Hebrea de Jerusalén (Israel), Michael Kuba.

Los científicos también evaluaron si estos peces podían distinguir entre los extremos blancos y negros de una sonda y



concluyeron que, no sólo realizaban las tareas correctamente, sino que eran capaces de mostrar una serie de estrategias distintas para resolver estos problemas y obtener las recompensas ocultas. "Las rayas manipulan sus cuerpos para crear un flujo de agua que transporta el alimento hacia ellas", explica el experto.

No obstante, es conocido que otras especies marinas utilizan el agua de una mane-

ra similar. Es el caso del 'pez arquero', un teleósteo que dispara chorros de agua de su boca para atraer a su presa desde las hojas de la superficie del agua en las que se esconden. "Se sirve del agua como si fuera un proyectil para cazar insectos, igual que hacen las rayas para desatascar los restos de alimentos que quedan entre las plantas de la superficie", concluye Kuba.

En cinco autonomías

Ocho detenidos por traficar con tigres, leones y lobos ibéricos

La Guardia Civil ha desarticulado una organización dedicada al tráfico ilegal de especies protegidas y se ha incautado de varios leones, un tigre, un lobo ibérico, un lince europeo, un guepardo, tres pumas, un águila real y varios leones.

Según ha informado el Instituto Armado, en el marco de la operación 'Lobezno', desarrollada en ocho comunidades autónomas, han sido detenidas ocho personas.

La operación comenzó cuando se detectó a través de internet que una persona ofrecía la venta de un ejemplar de lobo ibérico. La investigación posterior pudo constatar que la procedencia del animal era totalmente ilegal.

Tras desplegar un dispositivo para la localización de esta persona, se pudo averiguar



que se trataba de un grupo cuyos componentes estaban perfectamente relacionados y coordinados para generar una actividad ilícita de tráfico de animales, con la que conseguían importantes cantidades de

dinero.

La organización transportaba los animales desde países del este de Europa, de forma ilícita y en furgonetas de alquiler, recorriendo extensas distancias sin descanso y en pésimas condiciones de bienestar y sanidad animal. Todos estos animales estaban amparados con documentación falsificada. Igualmente, durante el desarrollo de la operación, se ha podido averiguar que comerciaban con especies autóctonas, todas ellas de ilícita procedencia. La red actuaba en las provincias de Huesca, Tarragona, Gerona, León, La Coruña, Málaga, La Rioja, Murcia, Sevilla y Huelva.

También ha resultado imputado L.S.R.D., de 48 años y vecino de Gerona, como presunto autor de un delito contra la fauna.



Alberto López García-Asenjo impone la medalla de oro de la SEA a Leopoldo Cuéllar.

Leopoldo Cuéllar, distinguido con la medalla de oro de la Sociedad Española de Acuicultura

La Sociedad Española de Acuicultura (SEA) otorgó al profesor Leopoldo Cuéllar la insignia de oro por sus aportaciones científicas, técnicas, formativas y de promoción y desarrollo del sector de la acuicultura o de la cría y producciones de peces, moluscos y crustáceos.

La SEA consideró el trabajo que Leopoldo Cuéllar realizó durante 15 años como jefe de Sección de Acuicultura e Ictiopatología del Icona para resolver los problemas de reproducción, cría, patología y sanidad de los centros de acuicultura de repoblación y privados, y su sobresaliente actuación en materia de fomento y promoción de la Acuicultura como actividad empresarial en España.

Leopoldo Cuéllar, doctor en Veterinaria, licenciado en Medicina

y Cirugía, profesor emérito de la Universidad Complutense de Madrid y académico numerario de la Real Academia Nacional de Ciencias Veterinarias y del Cuerpo Nacional Veterinario, agradeció vivamente la concesión de esta insignia: "Hace diez años que me jubilé y que se me distinga desde distintas profesiones, forestales, agronómicas y biológicas afines a la Veterinaria ha sido especialmente halagador".

Alberto López García-Asenjo, diputado permanente y representante de España en la FAO y WFP, exdirector del MAPA y alumno suyo en la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid, fue el encargado de imponer la insignia de oro al profesor Cuéllar.

[El Juzgado de Instrucción número 51 de Madrid lo cita a declarar como imputado](#)

El director general de Seguros, Ricardo Lozano, imputado por falsedades, revelación de secretos y prevaricación en su actuación contra A.M.A.

El Juzgado de Instrucción número 51 de Madrid ha admitido a trámite una querrela criminal por delitos de falsedades, revelación de secretos y prevaricación contra el director general de Seguros y Fondos de Pensiones, Ricardo Lozano. La querrela ha sido interpuesta por A.M.A. Agrupación Mutual Aseguradora, la mutua de los profesionales sanitarios, y relata hechos que el Juzgado madrileño entiende que pueden ser constitutivos de delitos, por lo que el pasado 19 de octubre acordó la citación de Ricardo Lozano, acompañado de abogado, para ser oído como imputado el pasado 28 de diciembre. Además del director general de Seguros, han sido citados también como imputados un antiguo subdirector general de Seguros, la exauditora interna de la aseguradora y su marido.

La citación como imputados del director y del antiguo subdirector general de Seguros supone que el Juzgado de Instruc-

ción ha apreciado indicios suficientes de delito en la actuación de ambos respecto a A.M.A., tanto de prevaricación a la hora de resolver sus resoluciones contra esta aseguradora y sus consejeros, como por haber empleado para sus resoluciones distintos anónimos y otros documentos obtenidos de manera ilícita.

La querrela criminal de A.M.A. se suma a los recursos civiles que la aseguradora ha presentado contra varias resoluciones que la Dirección General de Seguros ha tomado en los dos últimos años contra ella. La mutua ya ha presentado recurso contra esas sanciones ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional, que se suma a otro presentado ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid por las medidas de control en que Seguros mantiene a la entidad desde hace casi dos años.



La hipótesis de que las cigüeñas portaran la influenza aviar hasta Guadalajara puede resultar la más acertada, pero es pura especulación Pedro Gil Sevillano

Texto: Ignacio Alonso

Fotos: Naquena

Pedro Gil Sevillano podrá presumir en adelante de ser el veterinario que abortó en la primera semana de octubre de 2009 la primera crisis de influenza aviar de alta patogenicidad en la industria comercial avícola española. Apoyado por la dedicación de sus colegas de la OCA de Pastrana y la concienciación de los propietarios de la explotación, el brote se cobró el sacrificio de unas 300.000 aves. Funcionó la información transparente en tiempo real y la aplicación inmediata de los protocolos de actuación. Ninguna granja de los alrededores resultó afectada.



Esta entrevista con Pedro Gil (Madrid, 47 años, casado, padre de tres hijos y licenciado en la Complutense con la promoción del 87) se realizó en las instalaciones de la Facultad de Veterinaria de Madrid poco antes de que él realizara en este claustro universitario un relato pormenorizado de los hechos, en los que tuvo una participación decisiva en calidad de asesor de la Granja Segura (Almoguera, Guadalajara).

-El lunes, 5 de octubre, a última hora de la tarde, recibo una llamada de la granja y me informan de una mortalidad superior a la normal en una de las naves. A primera hora del martes, día 6, me persono en la explotación y cambio impresiones con los empleados sobre cuál ha podido ser la causa. En apariencia no hay nada extraño, pero revisamos la granja y tomamos muestras de aves muertas para hacer necropsias. En las primeras se percibe una sintomatología que se corresponde con tres enfermedades: Newcastle, influenza aviar y viruela húmeda. A los dueños de la explotación, que siguen a mi lado el proceso, les comento que por la alta mortalidad me inclino a pensar que se trata de la enfermedad de Newcastle. Incluso les añado que no había habido influenza en España, que esa misma semana España había sido declarada libre de esta enfermedad por las autoridades europeas y que yo, personalmente, no creía que la fuéramos a sufrir. Por otra parte, la viruela que habíamos tenido hacía años tampoco se correspondía con esa alta mor-



talidad. No obstante, decidimos activar un protocolo de vacunación de urgencia, frente a la enfermedad de Newcastle, en las cuatro naves de puesta que dispone la granja, excepto el criadero, que estaba recién vacunado. Con el asentimiento de los propietarios, se impide la salida de material de la granja: huevos, heces y animales vivos y muertos.

Vacunamos el miércoles, día 7, y el jueves por la mañana. Este día comprobamos que empiezan a ceder las muertes en la nave que fue origen del problema, pero empieza la mortalidad, y aún más elevada, en otra nave. Entonces empiezo a sospechar. Las lesiones, aparentemente, no se encajaban con la influenza aviar: no se observaban procesos respiratorios, ni bajada en los niveles de puesta, ni deterioro en la calidad de la cáscara del huevo. Pero, por otra parte, la enfermedad de Newcastle difícilmente podría provocar una mortalidad de 4.000 bajas en animales vacunados, con treinta semanas de vida y un buen nivel de inmunidad. Entonces les comento a los dueños de la explotación que, en mi opinión, podría tratarse de influenza

GRACIAS A LA LABOR TÉCNICA Y A LA COLABORACIÓN DE LOS DUEÑOS DE LA EXPLOTACIÓN, CONSCIENTES DEL PROBLEMA QUE SE AVECINABA, ENTIENDO QUE SE EVITÓ UN MAL MAYOR

aviar y había que comunicarlo de inmediato. Ellos me responden: "haz lo que tengas que hacer". Así, lo comunico a la Oficina Comarcal Agraria (OCA) de Pastрана, informo a la veterinaria responsable y le sugiero que se tomen muestras para hacer los análisis de influenza aviar en un laboratorio oficial. En su calidad de veterinaria oficial podía proceder. Así se hace. Las muestras se llevan a Guadalajara. Se realiza una encuesta epidemiológica y se ponen en marcha las medidas de cierre de toda la explotación. El mismo viernes por la noche nos confir-

man que es influenza aviar de alta patogenicidad H7 (IAAP H7). Entonces se toman medidas para que nadie pase a la explotación.

Al día siguiente, sábado, a primera hora de la mañana llegan los servicios oficiales para poner en marcha el protocolo de sacrificios. Al tratarse de IAAP H7, debía sacrificarse el cien por cien de los animales de la explotación y retirar sus productos (huevos, heces, materiales que se utilizan para hacer piensos, etcétera).

-¿De qué cifra de aves hablamos?

-Había, aproximadamente, unos 330.000 animales. Ese sábado, por la tarde, en los servicios de sanidad de Mondéjar se establece una pauta de actuación referida a la salud humana. Se avisa a Sanidad y se redacta el listado de personas implicadas en la explotación, trabajadores, veterinarios y otras, para proceder a su vacunación e iniciar un tratamiento preventivo. Al tiempo, se ponen en marcha las medidas cautelares de zona de protección y zona de vigilancia, que se fijan a tres y diez kilómetros a la redonda del foco.



AL TRATARSE DE INFLUENZA AVIAR IAAP H7 Y NO GRIPE AVIAR H5N1 NO CUAJÓ EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EL POSIBLE MORBO QUE ÉSTA APAREJA

El día 11, domingo, por la mañana se reúnen en la OCA de Pastrana a los ganaderos vecinos con veterinarios para informarles de lo sucedido y poner en marcha la toma de muestra oficiales en todas las explotaciones zonificadas. El lunes, día 12, se empieza el sacrificio con gas CO₂, operación que acaba el día 18 con la eliminación del cien por cien de los animales y sus subproductos, y se inicia el proceso de limpieza y desinfección de la explotación.

-¿Cuáles fueron los resultados de los análisis en las granjas próximas?

-En todos los casos, y en un radio de 12 kilómetros, los resultados fueron negativos.

-¿Tiene usted la sensación de que se evitó un problema de sanidad y seguridad alimentaria en nuestro país?

-Gracias a la labor técnica y al propio impulso de los dueños de la explotación, conscientes del problema que se avecinaba, sí, entiendo que se evitó un mal mayor.

-¿Los propietarios colaboraron sin reservas?

-Los propietarios siempre estuvieron en esa posición y con la idea clara, a pesar de lo doloroso que era para la economía

de la granja, de que había que evitar la transmisión a otras ganaderías. Pusieron en todo momento los medios a su alcance para atajar el problema.

-¿Estamos ante un caso en que la transparencia e información en tiempo real sorteó una crisis alimentaria?

-Por supuesto. Había dos explotaciones a escasos tres kilómetros con 800.000 aves. El mal hubiera sido importante.

-¿Cuál fue el origen del contagio?

-No está demostrado, pero parece ser que vino por el aire. Cuando se estaba haciendo la encuesta epidemiológica supimos que unas fechas antes una bandada de cincuenta o sesenta cigüeñas pernoctó en la explotación. Al parecer, había cigüeñas por todas partes, en los silos, los elevadores, las naves y los tejados. En una ermita próxima se encontraron esqueletos. Pero, curiosamente, los vecinos de Almoguera habían tomado fotos desde el 30 de agosto de cigüeñas que estaban empezando a aparecer, lo que era una novedad.

-¿Es una zona de paso para las aves en sus migraciones?

-Avutardas siempre ha habido, pero cigüeñas nunca. A escasos tres kilómetros de la granja hay un río con un reservorio natural de patos, una piscifactoría, una presa. Se ha analizado todo y no se ha registrado nada. La transmisión de aves migratorias no las podemos evitar y la hipótesis de las cigüeñas puede resultar la más acertada, pero es pura especulación.

-¿Si los protocolos científicos se aplicaran en el minuto cero se evitarían epidemias y pandemias?

-Está demostrado que desde el minuto uno hay que tomar medidas para que la

UNOS DÍAS ANTES, ESPAÑA HABÍA SIDO DECLARADA LIBRE DE INFLUENZA AVIAR

enfermedad no se transmita a otra explotación.

-¿Qué papel jugaron los medios de comunicación? ¿La transparencia frenó la alarma social?

-Creo que ha sido así porque no se ha identificado gripe aviar con esta gripe. Al no ser H5N1 no cuajó en los medios de comunicación el posible morbo que apareja. Estamos hablando de una enfermedad sanitaria animal que no tiene nada que ver con la humana y no ha tenido mayor trascendencia.

-¿Ha sido su actuación más compleja?

-Ha sido la más difícil por la trascendencia que tenía la enfermedad. Desde el punto de vista veterinario y como responsable de explotación nunca me había encontrado con enfermedad que hubiera causado una mortalidad semejante. Pero reitero que conté con la actitud de colaboración de los dueños y los veterinarios de la OCA de Pastrana, que se volcaron en todo momento y a todas horas, todos los días de la semana, veinticuatro horas, trabajando codo con codo en la fosas de enterramiento, en impermeabilización, en todas las labores por penosas que fueran. Después de ser declarada España libre de influenza aviar no podíamos pensar que nos tocara a nosotros. ■



© Kns ediciones

Cerebro de gallina Visitas (guiadas) entre Etología y Neurociencia

Giorgio Vallortigara

En este ameno libro galardonado con el premio Giovanni Maria Pace de divulgación científica, Giorgio Vallortigara nos muestra que a pesar de que las gallinas sean menos habituales en los laboratorios de investigación que las palomas o los ratones, y su capacidad mental sea comúnmente puesta en duda, una mirada más detallada permite incluso la elaboración de un pequeño manual de introducción a la Ciencia Cognitiva como este, cuya protagonista (o cuyo pretexto) es, precisamente, la gallina.

Esta obra, a través del estudio de temas como la percepción, la representación, la memoria, el razonamiento, el lenguaje y la consciencia, nos lleva a sorprendernos ante el hecho de que procesos mentales tan generales como para ser compartidos por distintas especies, todavía se comprendan tan poco.

Páginas: 166
Tamaño: 14,5 x 22
ISBN 978-84-936626-84
PVP: 17 euros

www.knsediciones.com



© Kns ediciones

Evalúa el CI de tu perro

David Taylor

Este guía a color te propone 50 formas entretenidas de evaluar el Coeficiente Intelectual de tu perro mediante pruebas de resolución de problemas, de capacidad analítica, de memoria y observación, de conexión mental, de experiencia y de inteligencia general: laberintos, obstáculos, escondite, mímica, cálculo...

Además, te brinda información para entender el funcionamiento interno de la mente canina e ideas para aumentar su inteligencia a través de fáciles ejercicios de adiestramiento y otras sugerencias saludables.

Páginas: 192
Tamaño: 14,00 x 16,50
ISBN: 978-84-936626-2-2
P.V.P.: 14.00 euros

www.knsediciones.com



© Editorial Servet

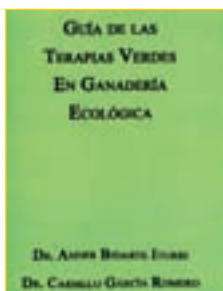
100 ideas falsas sobre el perro

Laetitia Barlerin

La autora ha querido en esta pequeña obra restablecer el sentido común, y hacer prevalecer la verdad. Laetitia Barlerin nos invita a un viaje apasionante a través de 100 ideas que se tienen sobre los perros clasificados por temas (alimentación, reproducción, salud, higiene y cuidados y comportamiento) y en el que encontramos muchas ocasiones para sorprendernos y descubrir cosas nuevas e insospechadas.

Páginas: 127
Tamaño: 17 x 24 cm
ISBN.: 978-84-92569-11-3
PVP: 18 euros

Andador del Palacio de Larrinaga, 2
50013 Zaragoza (España)
Tel: 976 48 72 47
Fax: 976 42 30 00
E-mail: c.figueroa@grupoasis.com



© Dr. Ander Bidarte Iturri

Guía de las terapias verdes en ganadería ecológica

Dr. Ander Bidarte Iturri
Dr. Carmelo García Romero

Con esta guía de terapias verdes elaborada desde la práctica clínica y zootécnica que los autores tienen en las granjas ecológicas, se pretende aportar el conocimiento práctico de aquellos remedios naturales que han demostrado una mayor eficacia y actividad terapéutica para el control de todas aquellas principales enfermedades que se pueden presentar en la cría ecológica.

Tamaño: 26,5x17
Paginas: 77
ISBN: 978-84-613-3772-9
PVP: 10 euros + gastos de envío

E-mail: abidatur@telefonica.net

DICIEMBRE

● Decisión de la Comisión, de 17 de diciembre de 2009, por la que se modifica la Decisión 2007/716/CE con respecto a determinados establecimientos de los sectores cárnico y lácteo de Bulgaria [notificada con el número C(2009) 10049] (Texto pertinente a efectos del EEE)
DO L 339 de 22.12.2009, p. 44/48

● Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones — Evaluación intermedia de la aplicación del plan de acción comunitario para la biodiversidad [COM(2008) 864 final]
DO C 317 de 23.12.2009, p. 75/79

● Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la Propuesta modificada de Directiva del Consejo referente a animales de la especie bovina de raza selecta para reproducción (versión codificada) [COM(2009) 235 final — 2006/0250 (CNS)]
DO C 317 de 23.12.2009, p. 132/132

● Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo que modifica el Reglamento (CE) n.º 998/2003, por el que se aprueban las normas zoonómicas aplicables a los desplazamientos de animales de compañía sin ánimo comercial COM(2009) 268 final — 2009/0077 (COD)
DO C 318 de 23.12.2009, p. 121/121

● Directiva 2009/163/UE de la Comisión, de 22 de diciembre de 2009, por la que se modifica en lo que respecta al neotamo la Directiva 94/35/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a los edulcorantes utilizados en los productos alimenticios Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 344 de 23.12.2009, p. 37/40

● Decisión de la Comisión, de 22 de diciembre de 2009, relativa a una contribución financiera de la Unión para el año 2010 destinada al laboratorio comunitario de referencia para las encefalopatías espongiformes transmisibles [notificada con el número C(2009) 10291]
DO L 344 de 23.12.2009, p. 44/45

● Corrección de errores del Reglamento (CE) n.º 504/2008 de la Comisión, de 6 de junio de 2008, por el que se aplican las Directivas 90/426/CEE y 90/427/CEE por lo que se refiere a los métodos de identificación de los équidos (DO L 149 de 7.6.2008) Recomendación del Consejo, de 22 de diciembre de 2009, sobre la vacunación contra la gripe estacional Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 348 de 29.12.2009, p. 71/72

● Comunicación de la Comisión — Directriz sobre la aplicación de los procedimientos establecidos en los capítulos II, III y IV del Reglamento (CE) n.º 1234/2008 de la Comisión, relativo al examen de las modificaciones de los términos de las autorizaciones de comercialización de medicamentos para uso humano y medicamentos veterinarios
DO C 323 de 31.12.2009, p. 9/22

ENERO

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 15/01/2010 - Sección III)
Orden ARM/22/2010, de 13 de enero, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación de las especies ovina y caprina, comprendido en el Plan Anual 2010 de Seguros Agrarios Combinados.

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 15/01/2010 - Sección III)
Orden ARM/21/2010, de 13 de enero, por la que se

definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación retirados en casetas en la provincia de Castellón, comprendido en el Plan Anual 2010 de Seguros Agrarios Combinados.

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 15/01/2010 - Sección III)
Orden ARM/20/2010, de 13 de enero, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan Anual 2010 de Seguros Agrarios Combinados.

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 15/01/2010 - Sección III)
Orden ARM/20/2010, de 13 de enero, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan Anual 2010 de Seguros Agrarios Combinados.

● Ministerio de Ciencia e Innovación (BOE de 16/01/2010 - Sección II)
Orden CIN/3673/2009, de 17 de diciembre, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas.

* Novedades legislativas, publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea, del 22 de diciembre de 2009 al 16 de enero de 2010, ambos inclusive.

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

DICIEMBRE

● Ministerio de Sanidad y Política Social (BOE de 15/12/2009 - Sección V)
Resolución de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN), por la que se hace pública la adjudicación definitiva del procedimiento abierto de contratación del servicio de traducción para las notificaciones del sistema coordinado de intercambio rápido de la información (alertas alimentarias) y documentos de apoyo a la gestión de la seguridad alimentaria y nutrición.

● Comunidad Autónoma de Castilla y León (BOE de 15/12/2009 - Sección I)
Ley 9/2009, de 25 de noviembre, de concesión de un crédito extraordinario para financiar la "Campaña General de Respuesta de los Servicios Sanitarios frente a la Pandemia de Gripe".

● Ministerio de Sanidad y Política Social (BOE de 17/12/2009 - Sección III)
Orden SAS/3397/2009, de 4 de diciembre, por la que se fijan los precios públicos por la realización de actividades de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición.

● Comunidad Autónoma de Andalucía (BOE de 23/12/2009 - Sección V)
Resolución de 4 de diciembre de 2009, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato núm. 082/2009-SAB de Adquisición de un analizador automático para componentes físico-químico y células somáticas en leche con destino al Laboratorio de producción y sanidad animal de Córdoba.

● Ministerio de Ciencia e Innovación (BOE de

28/12/2009 - Sección III)
Resolución de 27 de noviembre de 2009, de la Dirección General del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, por la que se publica el Convenio de colaboración con el Gobierno de Cantabria, para la realización del origen y persistencia de *Listeria Monocytogenes* y *Campylobacter* spp. en las explotaciones de vacuno de leche ecológica y convencional. Estrategias para su eliminación en los estercoleros y cultivos herbáceos.

● Ministerio de Ciencia e Innovación (BOE de 28/12/2009 - Sección III)
Resolución de 20 de noviembre de 2009, del Instituto de Salud Carlos III, por la que se publica el Convenio de colaboración con el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, para el desarrollo de la III edición de la Diplomatura Superior en Bioética.

ENERO

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 02/01/2010 - Sección III)

Resolución de 10 de noviembre de 2009, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se publica el Convenio de colaboración, entre el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino y el Instituto de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de la Generalitat de Cataluña, en materia de clasificación de canales porcinos y vacunas.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 02/01/2010 - Sección III)

Resolución de 10 de noviembre de 2009, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se publica el Convenio de colaboración, entre el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino y el Instituto de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de la Generalitat de Cataluña, en materia de clasificación de canales porcinos y vacunas.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 08/01/2010 - Sección III)

Orden ARM/3624/2009, de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de lidia, comprendido en el Plan Anual 2010 de Seguros Agrarios Combinados.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 09/01/2010 - Sección III)

Orden ARM/3633/2009, de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales, en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría, comprendido en el Plan Anual 2010 de Seguros Agrarios Combinados.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 11/01/2010 - Sección III)

Orden ARM/3639/2009, de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de encefalopatía espongiforme bovina, comprendido en el Plan Anual 2010 de Seguros Agrarios Combinados.

- Ministerio de Ciencia e Innovación (BOE de 12/01/2009 - Sección III)

Resolución de 18 de diciembre de 2008, de la Secretaría de Estado de Universidades, por la que se conceden ayudas de movilidad para la participación de profesores en tribunales de tesis convocados para la Mención Europea en el título de doctor.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 13/01/2009 - Sección III)

Orden ARM/3939/2008, de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegu-

rables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación de las especies ovina y caprina, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 13/01/2009 - Sección III)

Orden ARM/3940/2008, de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 13/01/2009 - Sección III)

Orden ARM/3941/2008, de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales, en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 13/01/2009 - Sección III)

Orden ARM/3943/2008, de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de cebo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 13/01/2009 - Sección III)

Orden ARM/3944/2008, de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de reproductores

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 13/01/2009 - Sección III)

Orden ARM/3945/2008, de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 13/01/2009 - Sección III)

Orden ARM/3946/2008, de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explo-

tación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 13/01/2009 - Sección III)

Orden ARM/3929/2008, de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación retirados en casetas en la provincia de Castellón, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 13/01/2009 - Sección III)

Orden ARM/3928/2008, de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado ovino y caprino, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

- Ministerio de Sanidad y Consumo (BOE de 15/01/2009 - Sección III)

Resolución de 17 de diciembre de 2008, de la Secretaría General de Sanidad, por la que se publica el Convenio en materia de Farmacovigilancia entre la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y la Consejería de Salud de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ENERO

- Publicación de una solicitud con arreglo al artículo 6, apartado 2, del Reglamento (CE) n.º 510/2006 del Consejo, sobre la protección de las indicaciones geográficas y de las denominaciones de origen de los productos agrícolas y alimenticios DO C 3 de 7.1.2010, p. 7/12

- Reglamento (UE) n.º 8/2010 de la Comisión, de 23 de diciembre de 2009, relativo a la autorización de la proteasa de serina producida por *Bacillus licheniformis* (DSM 19670) como aditivo en la alimentación de pollos de engorde (titular de la autorización: DSM Nutritional Products Ltd, representado por DSM Nutritional Products Sp.Z.o.o) (Texto pertinente a efectos del EEE)
DO L 3 de 7.1.2010, p. 7/9

- Reglamento (UE) n.º 9/2010 de la Comisión, de 23 de diciembre de 2009, relativo a la autorización del preparado de endo-1,4-beta-xilanasas producidas por *Trichoderma reesei* (ATCC PTA 5588) como aditivo alimentario para pollos de engorde, gallinas ponedoras, patos y pavos de engorde (el titular de la autorización es Danisco Animal Nutrition, Finnfeds International Limited) (Texto pertinente a efectos del EEE)
DO L 3 de 7.1.2010, p. 10/11

* Novedades legislativas, publicadas en el Boletín Oficial del Estado, del 15 de diciembre de 2009 al 7 de enero de 2010, ambos inclusive.

Ámsterdam, la ciudad de los canales

Cuenta una leyenda que los primeros pobladores de Ámsterdam fueron dos pescadores que llegaron con un perro al estuario del río Amstel en una pequeña barca. Pero lo cierto es que en el año 1280 ya existía una aldea en el lugar que hoy ocupa Begijnhof “El Noviciado”. El arqueólogo Jan Baart, en 1994, descubrió en el centro de la ciudad los cimientos de un fuerte y un castillo construidos a finales del siglo XII.



Canal Amstel

Fotografías cedidas por Kiko Roncero

Ámsterdam está asentada en decenas de islas unidas por centenares de puentes, todas las construcciones se sustentan sobre estacas de madera, actualmente se están remplazando por hierro y hormigón, enterrados en decenas de metros de profundidad a través de la turba y la arena hasta tocar el sustrato arcilloso. Los canales de Ámsterdam son una forma de controlar el agua dividiendo el cauce del río Amstel en numerosas vías navegables, y a su vez una excelente red de transporte.

La capital holandesa es admirada en Europa por todos los amantes de la arquitectura ya que conserva las clásicas casas de ladrillo, algunas mansiones del siglo XVII y la vanguardia arquitectónica del siglo XX hasta nuestros días. Más de 7000 edificios han sido declarados monumentos históricos en Ámsterdam. El centro de arquitectura de Ámsterdam, Arcam, fue diseñado en el año 2003 por el arquitecto holandés René van Zuuk y está situado entre el centro científico NEMO y el Museo Marítimo.

Participa:

Envíanos tu ruta o lugar preferido a:
contenidos@sprintfinal.com



Casa con los colores del escudo de Ámsterdam



Cruce del canal Singel con el Amstel



Fachadas sobre el Prinsengracht cerca del Brouwersgracht

El renombrado arquitecto de Ámsterdam H.P. Berlage diseñó De Beurs (La Bolsa) en el año 1903, más conocida como "Beurs van Berlage". Con sus sobrias fachadas de ladrillo, su modesta decoración y su tejado de hierro, De Beurs marcó el comienzo de la arquitectura moderna en Holanda. Pero sin duda uno de los platos fuertes de la arquitectura moderna de Ámsterdam es el edificio del Grupo ING, diseñado por los arquitectos Roberto Meyer y Jeroen van Schooten. La oficina central de este banco holandés fue inaugurada oficialmente en septiembre de 2002.

La plaza Dam es el centro de Ámsterdam. Es la plaza central entre las

calles Rokin y Damrak y cuenta con una rica historia. En tiempos pasados en este lugar había una presa sobre el río Amstel que fue construida alrededor del año 1270 y estaba ubicada entre dos diques: el actual dique Nieuwendijk y la calle Warmoesstraat. En aquella época se ubicaba aquí el mercado central, donde en realidad se vendía de todo. La plaza fue en los siglos pasados escenario de revueltas y escándalos. En contraste con el pasado, la plaza Dam es hoy en día una plaza tranquila con, sobre todo, muchas palomas.

'De Pijp' es un barrio en el que mucha gente se siente a gusto. El barrio es una mezcla de culturas. En el centro

se encuentran los dos fenómenos más conocidos: el mercado 'Albert Cuyp', que es el mercado más largo de Ámsterdam y la estatua del cantante popular André Hazes. Anteriormente 'De Pijp' era un típico barrio obrero, recientemente el barrio se ha convertido en una zona internacional en donde se fusionan arte, cultura, hostelería y tiendas. Es uno de los barrios más animados de Ámsterdam. En el parque Sarphati, se puede encontrar una zona verde, tan necesaria. Todos los días, el barrio vuelve a mostrar que 'De Pijp' sigue siendo el Barrio Latino de Ámsterdam.

Para respirar un ambiente fresco, agradable y sobre todo de calma, el



Estación Central y parking de bicicletas



Canal Singel

barrio de Plantage. Construido en 1680 como zona de paseo. En el Plantage Middenlaan, usted empieza a conocer de inmediato el lugar. Allí se sitúa el Jardín Botánico. Es un oasis verde de calma en una ajetreada ciudad. Fue fundado en el siglo XVII por unos comerciantes adinerados. En aquel momento había necesidad de un jardín de hierbas medicinales. En el número 24 de la misma avenida se encuentra el teatro Hollandsche Schouwburg. Un edificio con una agitada historia. En 1893 el teatro fue fundado bajo el nombre de Artis Theater. Hasta el año 1914 fue éste el centro de la vida teatral holandesa, sobre todo gracias al escritor y director de teatro Herman Heijermans. En un lugar especial en el Plantage Midden-

laan se encuentra el Natura Artis Magistra (la naturaleza es la maestra del arte). Este zoológico, más conocido como Artis, fue fundado en 1838 por lo que se trata del zoológico más antiguo del continente europeo. Artis ofrece muchas posibilidades para un día de paseo agradable y cautivador. Se pueden admirar animales de todas partes del mundo. También se puede pasear por el Museo Geológico, el Museo Zoológico, los Invernaderos el Acuario y el Planetario. Ámsterdam ha sido la "Ciudad de los Diamantes" durante más de 400 años. En Ámsterdam se pueden encontrar todo tipo de restaurantes ya que la cocina es muy internacional. Son muy típicos los restaurantes indonesios con su riquísimo rijstafel. Disfrute de la cocina de fusión.

Cómo llegar

KLM, compañía aérea de Aviación, tiene vuelos regulares desde Madrid y Barcelona:

Para más información, se puede poner en contacto con KLM:

Tel: 902 22 27 47

Dónde dormir

Grand Hotel Amrâth Ámsterdam

Prins Hendrikkade 108-114

1011 AK Ámsterdam

Tel.: +31 20 552 00 00

NH Caransa Hotel

Rembrandtplein 19

1017 CT Ámsterdam

Tel.: +31 20 554 08 00

Dikker & Thijs Fenice Hotel

Prinsengracht 444

1017 KE Ámsterdam

Tel.: +31 20 620 12 12

Dónde comer

Ines IPC

Amstel 2

1017 AA Ámsterdam

Tel.: +31 20 6392899

Pier 10

De Ruyterkade Steiger 10

1011 AA Ámsterdam

Tel.: +31 20 6248276

Van Vlaanderen

Weteringschans 175

1017 XD Ámsterdam

Tel.: +31 20 6228292

Actividades:

Museo Van Gogh

Paulus Potterstraat 7

1071 CX Ámsterdam

Tel.: +31 20 57 0 52 00

Museo Hermitage Ámsterdam

Nieuwe Herengracht 14

1018 DP Ámsterdam

Tel.: +31 20 530 87 55

La Casa de Rembrandt

Jodenbreestraat 4

1011 NK Ámsterdam

Tel.: +31 20 520 04 00

Más información:

www.holland.com

AGENDA DE ACTIVIDADES

ENERO 2010

DIPLOMA DE POSTGRADO EN CIRUGÍA DE TEJIDOS BLANDOS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA

Cursos Básicos:

Galicia, del 29 al 31 de enero de 2010

Madrid, del 12 al 14 de febrero de 2010

Sevilla, del 26 al 28 de febrero de 2010

Zaragoza, del 12 al 14 de marzo de 2010

Cursos Avanzados:

Madrid, del 9 al 11 de abril de 2010

Valencia, del 7 al 9 de mayo de 2010

Curso Anestesia:

Barcelona, del 21 al 23 de mayo de 2010

Organiza:

Universidad Autónoma de Barcelona

Duración: Presencial 3 días. On-line 1 año

Plazas: 25 por curso

Plazo de inscripción:

Hasta un mes antes de su celebración

Información e inscripciones:

E-mail: Felix.Garcia@uab.cat

MANEJO Y MANTENIMIENTO DE MAMÍFEROS MARINOS

Madrid, 16 y 17 de enero

Organiza: Zoo-Aquarium de Madrid

Lugar de celebración:

Casa de Campo s/n. 28011 Madrid

Inscripción: 95 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 902 34 50 20 - Tel.: 91 512 37 70

E-mail: nbenito@grpr.com

aalfaro@grpr.com - pacalatrava@grpr.com

ENTRENADOR DE PERROS DE ASISTENCIA

Madrid, 16 de enero

Organiza: Fundación Bocalán

Duración: 6 meses, fines de semana alternos

Lugar de celebración: Fundación Bocalán

Información e inscripciones:

Tel.: 91 811 35 83

E-mail: informacion@fundacionbocalan.org

www.bocalan.es

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTÁCULOS TAURINOS (NIVEL AVANZADO)

Badajoz, del 15 al 17 y del 22 al 24 de enero

Alicante, del 19 al 21 y 16, 17 y 28 de febrero

León, del 4 al 7 y del 11 al 14 de marzo

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios

Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz

Colegio Oficial de Veterinarios de Alicante

Colegio Oficial de Veterinarios de León

Inscripción:

300 euros

Badajoz

Lugar de celebración:

Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz

Avda. Sta. Marina, 9. 06005 Badajoz

Información e inscripciones:

Tel: 924 230739 - Fax: 924 230739

E-mail: colvetba@ctv.es

www.colvetba.com/web.html

Alicante

Lugar de celebración:

Colegio Oficial de Veterinarios de Alicante

Rambla de Méndez Núñez, 38. 03002 Alicante

Información e inscripciones:

Tel: 96 521 41 11 - Fax: 96 520 19 33

E-mail: secretaria.alicante@cvcv.org

León

Lugar de celebración:

Colegio Oficial de Veterinarios de León

Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n. 24005 León

Información e inscripciones:

Tel: 987 25 23 22 - Fax: 987 20 23 99

E-mail: leon@colvet.es

CURSO DE NEUROLOGÍA PARA VETERINARIOS Y ESTUDIANTES DE VETERINARIA

Mutxamel (Alicante), 23 y 24 de enero

Organiza:

Hospital veterinario JG

Lugar de celebración:

Avenida de Alicante, 18. (Edificio JG)

03110 Mutxamel (Alicante)

Inscripción: Gratuita

Información e inscripciones:

E-mail: jg@vetjg.com

www.vetjg.com (apartado para veterinarios)

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTÁCULOS TAURINOS (NIVEL BÁSICO)

Oviedo, del 29 al 31 de enero y del 5 al 6 de febrero

Madrid, del 20 al 21 y del 26 al 28 de febrero

Cáceres, del 5 al 7 y del 12 al 13 de marzo

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios

Colegio de Veterinarios de Asturias

Colegio de Veterinarios de Cáceres

Inscripción:

300 euros

Oviedo

Lugar de celebración:

Plaza de América, 10 - 2º. 33005 Oviedo

Información e inscripciones:

Tel.: 985 21 29 07 - Fax: 985 22 98 22

Cáceres

Lugar de celebración:

Avda. Virgen de la Montana, 28. 10004 Cáceres

Información e inscripciones:

Tel.: 927 21 32 99 - Fax: 927 22 44 25

Madrid

Lugar de celebración:

Villanueva nº 11. 28001 Madrid

Información e inscripciones:

Tel.: 91 435 35 35 - Fax: 91 578 34 68

CURSO DE TERAPIA ASISTIDA CON ANIMALES

On-line

Organiza: PRONATURA y www.terapianimal.com

Lugar de celebración: On-line

Inscripción: 300 euros

Información e inscripciones:

www.terapianimal.com - info@terapianimal.com

CURSO SUPERIOR DE GESTIÓN EMPRESARIAL (PSGE)

Zamora, fecha de comienzo: febrero 2010

Organiza: Colegio Oficial de Veterinarios de Zamora

Imparte clases: ESIC Business & Marketing School

Duración: 250 horas

(Viernes de 16 a 21 horas /sábados de 9 a 14 horas)

Plazas: 20

Información e inscripciones:

Telefax: 980 52 22 42 - Móvil: 648 59 15 22

E-mail: zamora@colvet.es - www.colvet.es/zamora

FEBRERO 2010

EXPERTO EN COMUNICACIÓN SOCIAL Y SALUD

Madrid, del 1 de febrero al 31 de mayo

Organiza: Madrid Salud (Ayuntamiento de Madrid) y Universidad Complutense de Madrid
Lugar de celebración: Dependencias de Madrid Salud c/ Montesa, 22. Madrid
Inscripción: 1.290 euros
Información e inscripciones:
Tel.: 91 394 21 62/ 679 33 54 88/676 88 95 07
E-mail: comunicacionysalud@gmail.com
<http://www.madridsalud.es>

CURSO EXPLORACIÓN ECOCARDIOGRÁFICA COMPLETA EN MODO B. MEDIDAS, ÍNDICES CARDÍACOS Y MODO M.

Madrid, 11 y 12 de febrero

Organiza: Scil Animal Care Company
Duración: 2 días
Lugar de celebración: Hospital Clínico Veterinario (Universidad Complutense de Madrid)
Avda. Puerta de Hierro s/n. 28040 Madrid
Inscripción:
575 euros hasta el día 11 de enero
650 euros después del día 11 de enero
Incluye documentación, pausas-café, comidas, diploma de asistencia
Plazas: 15
Sesiones prácticas: 5 puestos de trabajo en las prácticas y en cada uno de ellos un profesor con 3 alumnos máximo
Información e inscripciones:
Tel.: 91 490 23 09 - Fax: 91 490 53 83
E-mail: info-es@scilvet.com
www.scilvet.com

CURSO AVANZADO DE SOCIABILIDAD EN ANIMALES DE COMPAÑÍA

Valencia, 13 y 14 de febrero

Organiza:
Colegio de Veterinarios de Valencia
Lugar de celebración:
Salón de actos del Colegio de Veterinarios
Av. del Cid, 62 1º. 46018 Valencia
Inscripción: 90 euros
60 euros (Colegiados en la Comunidad Valenciana)
Plazas: Limitadas, admisión por orden inscripción
Plazo de inscripción:
Hasta el 8 de febrero
Información e inscripciones:
valencia@colvet.es

ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL COMPORTAMIENTO HUMANO

Girona. 19 y 20 de febrero. 28 y 29 de mayo. 10 y 11 de septiembre. 12 y 13 de noviembre

Organiza: Fundación Mona
Lugar de celebración: Riudellots de la Selva. Girona.
Duración: 2 días (15 horas)
Inscripción: 100 euros
Plazas: 15
Información e inscripciones:
Tel.: 972 477 618
E-mail: recerca@fundacionmona.org
<http://www.fundacionmona.org/es/proyectos/cursos.html>

XIV CAMPEONATO DE ESQUÍ DE LOS VETERINARIOS

20 y 21 de febrero

Esta prueba de esquí alpino es apta para todos los niveles de esquí y está abierto a todos los veterinarios de España, así como a sus familiares.

Plazo de inscripción: Hasta el 10 de febrero
Información e inscripciones:
Tel.: 932 11 24 66 (Sra. Mónica)
<http://campionatesquiveterinarios.blogspot.com/>

CURSO DE HOMEOPATÍA VETERINARIA

Barcelona, 20 y 21 de febrero.

Organiza: AMHB (Academia Médico – Homeopática de Barcelona) en colaboración con la SEHV (Sociedad Española de Homeopatía Veterinaria)
Lugar de celebración:
Sede de la AMHB, C/ Aragón 186, 2º - 1ª
Inscripción:
115 euros (Antes del 3 de febrero)
130 euros (Después del 3 de febrero)
50 euros (Alumnos de Veterinaria)
Plazas: limitadas
Información e inscripciones:
Tel.: 933 23 48 36
E-mail: amhb@amhb.net
www.amhb.net - www.homeopatiaveterinaria.es

CURSO DE CLÍNICA Y MANEJO DE ANIMALES MARINOS:

Tortugas, Cetáceos, Aves y Elasmobranchios (XII Edición)

Barcelona (Premià de Mar), del 22 de febrero al 15 de marzo

Organiza: Fundación para Conservación y la Recuperación de Animales Marinos
Duración: 40

Lugar de celebración: Centro de Recuperación de Animales Marinos - Premià de Mar - Barcelona

Inscripción: 450 euros

Información e inscripciones:
Tel.: 937 52 45 81 - Fax: 937 52 57 10
E-mail: info@cram.org - www.cram.org

PROPET 2010. FERIA PARA EL PROFESIONAL DEL ANIMAL DE COMPAÑÍA

Madrid, del 26 al 28 febrero 2010

Organiza: IFEMA - Feria de Madrid
Lugar de celebración:
IFEMA. Feria de Madrid. 28042. Madrid. España
Información e inscripciones:
Tel.: 91 722 50 95 - Fax: 91 722 57 93
E-mail: jesusg@ifema.es
www.prensa.ifema.es ; www.propet.ifema.es

XIV CURSO DE ACUPUNTURA VETERINARIA

Zaragoza, 26 y 27 febrero, 19 y 20 de marzo, 9 y 10 de abril, 14 y 15 de mayo, 11 y 12 de junio, 22 y 23 de octubre, 19 y 20 de noviembre

Organiza: Dpto de Patología Animal. Unidad de Cirugía. Facultad de Veterinaria de Zaragoza.
Duración: 126 horas (101 teoría y 25 práctica)
Lugar de celebración: Facultad de Veterinaria.
C/ Miguel Servet 177 - Zaragoza
Inscripción:
Dos opciones:
a.) Un plazo de 1.600 euros (Total: 1750 euros)
b.) Tres plazos:
1º) Formalización matrícula: 700 euros
2º) Antes del 1 de abril 2010: 700 euros
3º) Antes del 15 de mayo 2010: 350 euros
Total: 1900 euros

Plazas: 10
Plazo de inscripción: 19 de febrero
Información e inscripciones:
Fundación Empresa-Universidad de Zaragoza
Fernando el Católico, 2. 50005 Zaragoza
Tel.: 976 35 15 0 - Fax: 976 55 85 49
E-mail: cursos@feuz.es - www.feuz.es

VetMADRID 2010 - XXVII CONGRESO ANUAL ORGANIZADO POR AMVAC "Medicina y Cirugía del Sistema Digestivo"

Madrid, del 26 al 28 de febrero

Organiza: AMVAC

Lugar de celebración:

Centro de Convenciones Norte. IFEMA

Información e inscripciones: Secretaría de AMVAC

Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid

Tel. 91 563 95 79 - Fax. 91 745 02 33

CONSERVACIÓN DE LOS PRIMATES Y DE SU HÁBITAT

26 de febrero

1 de octubre

Organiza:

Fundación Mona

Lugar de celebración:

Riudellots de la Selva. Girona.

Duración: 1 día (7,5 horas)

Inscripción: 50 euros

Plazas: 15

Información e inscripciones:

Tel.: 972 477 618

E-mail: recerca@fundacionmona.org

<http://www.fundacionmona.org/es/proyectos/cur-sos.html>

CURSO DE HOMEOPATÍA VETERINARIA

Oviedo, 27 y 28 de Febrero

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Asturias en colaboración con la SEHV (Sociedad Española de Homeopatía Veterinaria)

Lugar de celebración:

Sede del Colegio de Veterinarios de Asturias, Plaza de América nº10, 2º. Oviedo.

Inscripción:

110 euros

30 euros (Colegiados en Asturias)

Se ofertarán 5 becas gratuitas para colegiados en paro

Plazas: limitadas

Información e inscripciones:

www.colegiaveterinarios.net

www.homeopatiaveterinaria.es

MANTENIMIENTO DE PECES E INVERTEBRADOS MARINOS

Madrid, 27 y 28 de febrero

Organiza:

Zoo-Aquarium de Madrid

Lugar de celebración:

Casa de Campo s/n. 28011 Madrid

Inscripción: 95 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 902 34 50 20 / 91 512 37 70

E-mail: nbenito@grpr.com / aalfaro@grpr.com / pacalatrava@grpr.com

MARZO 2010**EDUCACIÓN SUPERIOR DE QUIROPRÁCTICA VETERINARIA**

Málaga (Coín), de marzo a noviembre (4 días al mes)

Organiza:

Academia Internacional de Quiropráctica Animal

Duración: 210 horas

Lugar de celebración:

Centro Coín de Cine. Camino de los Llanos, s/n 29100 Coín (Málaga)

Inscripción: 4.000 euros

Información e inscripciones:

www.quiropRACTICAanimal.com

CURSO DE AGRESIVIDAD CANINA

On line. Marzo.

Organiza: PRONATURA y www.terapianimal.com

Lugar de celebración: On-line

Inscripción: 150 euros

Información e inscripciones:

www.terapianimal.com

info@terapianimal.com

CURSO TEÓRICO-PRÁCTICO DE INICIACIÓN A LA ANESTESIA

Madrid, 4 y 5 de marzo

Organiza:

Scil Animal Care Company

Ponentes:

Ignacio Sánchez y Miguel Ángel Cabezas

Duración: 2 días completos

(mañana-sesiones teóricas, tarde-sesiones prácticas)

Lugar de celebración: Madrid

Inscripción: 495 euros

Plazas: 12

Información e inscripciones:

Tel.: 91 490 23 09 - Fax: 91 490 53 83

E-mail: info-es@scilvet.com

www.scilvet.com

I CURSO DE URGENCIAS Y CUIDADOS INTENSIVOS EN PEQUEÑOS ANIMALES

León, 12, 13 y 14 de marzo

Organiza: Fundación Hospital Clínico Veterinario de Castilla y León

Lugar de celebración:

Facultad de Veterinaria de León (teoría)

HCV de Castilla y León (sesiones prácticas)

Inscripción:

75 euros (Estudiantes-Curso teórico);

300 euros (Veterinarios-Curso teórico)

475 euros (Veterinarios-Curso teórico + Talleres)

Plazas: Limitadas

Información e inscripciones:

Recepción HCV de Castilla y León

Tel: 987293063

E-mail: ulehcv@unileon.es

ETOLOGÍA DE PRIMATES – NIVEL 1

Girona, 12 y 13 de marzo. 9 y 10 de abril
7 y 8 de mayo. 11 y 12 de junio. 9 y 10 de julio. 6 y 7 de agosto. 3 y 4 de septiembre

Organiza: Fundación Mona

Duración: 2 días (15 horas)

Lugar de celebración:

Riudellots de la selva. Girona

Inscripción: 100 euros

Plazas: 15 por convocatoria

Información e inscripciones:

Tel.: 972 477 618

E-mail: recerca@fundacionmona.org

<http://www.fundacionmona.org/es/proyectos/cur-sos.html>

CURSO DE QUIROPRÁCTICA PARA ANIMALES

Coín (Málaga)

Módulo I : Del 18 al 21 marzo

Módulo II: Del 13 al 16 mayo

Módulo III: Del 1 al 4 julio

Módulo IV: Del 9 al 12 septiembre

Módulo V: Del 4 al 7 noviembre

Organiza:

Academia Internacional de Quiropráctica Animal

Duración: 8 meses, 210 horas de educación

Inscripción: 4000 euros

Plazas: 15

Plazo de inscripción: Hasta 15 marzo 2010

Información e inscripciones:

Tel: 687 08 08 08

E-mail: quiropRACTICAanimal@gmail.com

www.quiropRACTICAanimal.com

MANEJO Y MANTENIMIENTO DE GRANDES MAMÍFEROS

Madrid, 20 y 21 de marzo

Organiza: Zoo-Aquarium de Madrid

Lugar de celebración:

Casa de Campo s/n. 28011 Madrid

Inscripción: 95 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 902 34 50 20 / 91 512 37 70

E-mail: nbenito@grpr.com / aalfaro@grpr.com / pacalatrava@grpr.com

ETOLOGÍA DE PRIMATES – NIVEL 2

Riudellots de la Selva (Girona)

26 y 27 de marzo

25 y 26 de junio

23 y 24 de julio

Organiza: Fundación Mona

Duración: 2 días (15 horas)

Lugar de celebración: Riudellots de la selva.Girona.

Inscripción: 100 euros

Plazas: 15

Información e inscripciones:

Tel.: 972 477 618

E-mail: recerca@fundacionmona.org

<http://www.fundacionmona.org/es/proyectos/cursos.html>

CURSO INTENSIVO DE HOMEOPATÍA VETERINARIA

Gobiendes (Asturias), del 29 de marzo al 3 de abril

Organiza:

SEHV (Sociedad Española de Homeopatía Veterinaria)

Lugar de celebración: Centro de Interpretación de la Sierra del Sueve. (Gobiendes, Asturias).

Inscripción:

600 euros (sólo curso)

1025 euros (incluido alojamiento y manutención)

Plazas: Limitadas

Información e inscripciones:

Tel.: 985 33 57 98

www.homeopatiaveterinaria.es

X PREMIO CRISTÓBAL DE LA PUERTA PARA MONOGRAFÍAS SOBRE GANADERÍA

Madrid, hasta el 31 de marzo

Organiza: Editorial Agrícola Española S.A.

Temática:

El texto debe ser inédito, a libre elección del autor o autores, de actualidad y de carácter eminentemente técnico y práctico.

Se valorarán especialmente aquellas monografías en las que se aborden problemas actuales de los sectores pecuarios españoles y aporten posibles soluciones a los mismos.

Los temas de los trabajos se englobarán preferentemente en estos bloques:

- Sanidad y genética animal
- Alimentación animal
- Manejo e instalaciones para el ganado
- Economía de la producción ganadera

Dotación: Primer premio 1.300 euros

Segundo premio 700 euros

Información e inscripciones:

Editorial Agrícola Española, S.A.

C/ Caballero de Gracia nº 24, 3º Izda. 28013, Madrid

Tel: 91 521 16 33

Fax: 91 522 48 72

E-mail: redaccion@editorialagricola.com

ABRIL 2010

CURSO TEÓRICO-PRÁCTICO DE VENTILACIÓN MECÁNICA

Madrid, 22 de abril

Organiza: Scil Animal Care Company

Duración:

1 día (mañana-sesión teórica, tarde-sesión práctica)

Lugar de celebración: Madrid

Inscripción: 295 euros (Incluye documentación, pausas-café, comida, diploma de asistencia)

Plazas: 12

Información e inscripciones:

Tel.: 91 490 23 09 - Fax: 91 490 53 83

E-mail: info-es@scilvet.com - www.scilvet.com

TALLER PRÁCTICO DE OBSERVACIÓN DEL COMPORTAMIENTO DE LOS PRIMATES

Riudellots de la Selva (Girona)

23 y 24 de abril

8 y 9 de octubre

Organiza: Fundación Mona

Duración: 2 días (15 horas)

Inscripción: 100 euros

Plazas: 15

Información e inscripciones: Tel.: 972 477 618

E-mail: recerca@fundacionmona.org

<http://www.fundacionmona.org/es/proyectos/cursos.html>

CURSO TEÓRICO-PRÁCTICO DE MONITORIZACIÓN AVANZADA

Madrid, 23 de Abril

Organiza: Scil Animal care Company

Duración: 1 día completo (mañana-sesión teórica, tarde-sesión práctica)

Lugar de celebración: Madrid

Inscripción: 295 euros (Incluye documentación, pausas-café, comida, diploma de asistencia)

Plazas: 12

Información e inscripciones:

Tel.: 91 490 23 09 - Fax: 91 490 53 83

E-mail: info-es@scilvet.com - www.scilvet.com

ETOLOGÍA (COMPORTAMIENTO ANIMAL)

Madrid, 24 y 25 de abril

Organiza: Zoo-Aquarium de Madrid

Lugar de celebración:

Casa de Campo s/n. 28011 Madrid

Inscripción: 95 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 902 34 50 20 / 91 512 37 70

E-mail: nbenito@grpr.com / aalfaro@grpr.com / pacalatrava@grpr.com

MAYO 2010

ENFERMEDADES EN EL ZOO Y DE LOS ANIMALES SALVAJES

Madrid, del 12 al 15 de mayo de 2010

Organiza:

Leibniz Institute for Zoo and Wildlife Research (IZW), European Association of Zoo and Wildlife Veterinarians (EAZWV) y Zoo-Aquarium de Madrid

Lugar de celebración:

Teatro Auditorio Recinto Ferial Casa de Campo

Plazas: 300

Plazo de inscripción: Finales de abril de 2010

Información e inscripciones:

<http://www.zoovet-conference.org>

CURSO DE ESPECIALIZACION SOBRE PATOLOGÍA OVINA Y CAPRINA

Zaragoza, del 17 al 22 de Mayo

Organiza:

Prof. Juan José Badiola Díez
Departamento de Patología Animal
Facultad Veterinaria. Universidad de Zaragoza y
Fundación Casa de Ganaderos

Duración: 60 horas lectivas

Lugar de Celebración:

Facultad Veterinaria. Universidad de Zaragoza
C/ Miguel Servet, 177 - 50013 Zaragoza

Inscripción: 295 Euros

Plazas: 30

Plazo de inscripción: Hasta el 15 de Mayo

Programa del curso:

- En el curso, de tipo teórico-práctico, se abordarán las principales enfermedades que afectan a las ovejas y cabras : Problemas digestivos y respiratorios de los animales jóvenes, maedi, CAE, pasteurellosis, paratuberculosis, tuberculosis, lengua azul, brucelosis, mamitis, abortos, scrapie, listeriosis y otros problemas nerviosos, parasitosis, intoxicaciones, enfermedades nutricionales y otros temas de interés.
- Se realizarán sesiones de demostración de casos prácticos de las enfermedades referidas.
- Las intervenciones correrán a cargo de reconocidos especialistas en cada uno de los temas del programa procedentes de facultades y centros de investigación veterinaria, cooperativas, empresas y de la actividad clínica práctica.

Información e inscripciones:

África Arbizu

Tel.: 976 76 25 34

Fax: 976 76 25 08

E-mail: arbizuz@unizar.es

Para publicar en esta sección:

Teléfono: 91 579 44 06

Fax: 91 571 29 37

e-mail: contenidos@sprintfinal.com

Tablón de Anuncios

INSERTA AQUÍ TU ANUNCIO GRATIS

Si quieres comprar, vender, alquilar, buscas empleo o lo ofreces,...
Envíanos tu anuncio por palabras a: contenidos@sprintfinal.com

Compra - Venta

Vendo urgentemente aparato de anestesia con evacuador de gases sin estrenar. Me costó más de 3.000 euros. Aceptaría 1.500 euros.

Tel.: 666 500 393.

E-mail: medinaceli1@terra.es

Se traspasa clínica en zona noroeste de Madrid funcionando desde hace más de 20 años y con una amplia cartera de clientes, por disolución de sociedad: consulta, peluquería, rayos X, quirófano, máquina de gases, microscopio, autoclave, aparato de limpieza dental... Tel.: 669 16 47 04.
E-mail: cvcolonial@yahoo.es

Se vende aparato de Rx generador HF TVK 3 de Tierras raras rápidas. Se regalaría dos mandiles, un collarín y un guante emplomados. Dos negatoscopios, dos chasis uno de 30x40 y otro de 18x24, dos colgadores de la mismas dimensiones, cubeta de revelado con botellas de líquidos y luz revelado. Todo por 5.000 euros.
Tel.: 675 56 99 69

Vendo analizador hematológico marca Idexx QBC VetAutoread con centrífuga e impresora. Muy poco uso. Regalo 40 tubos. Interesados contactar en el
E-mail: rocaruiz@hotmail.com

Compro ecógrafo de segunda mano en buen estado y a buen precio. E-mail: campivet@live.com

Vendo Equitainer I Cup Style sin usar, completamente nuevo a estrenar para envío de semen refrigerado a largas distancias. El semen se enfría a la temperatura ideal de almacenamiento en 6-10 horas y se mantiene en esta temperatura aprox. 70 horas. Incluye: 1 isothermalizer para un único contenedor estéril (120-170 ml), 2 bolsas de líquido termorregulador y 2 latas de líquido refrigerante. Precio: 200 euros.
Tel.: 666 99 57 28

Oferta de empleo

Los acuicultores de la CCAA de Andalucía van a constituir y poner en marcha una Agrupación de Defensa Sanitaria para la Piscicultura Marina en Andalucía, para lo cual necesitan un veterinario que desarrolle las siguientes funciones: Coordinación y ejecución de actividades propias de ASEMA, creación y puesta en marcha de ADS, elaboración y puesta en marcha de programa sanitario, asistencia a reuniones, foros, etc...

Requisitos: Formación académica en Veterinaria, se valorará experiencia en peces, vehículo propio, disponibilidad geográfica y nivel alto inglés. Alfonso Macías ASEMA. Tel.: 956 20 56 85
E-mail: tecnico@asemaonline.com

Busco socio o compañero a comisión para montar una clínica veterinaria en Granada capital o alrededores. Indispensable ser veterinario. Actualmente cuento con 5 años de experiencia en clínica de pequeños animales.
E-mail: vetgra@gmail.com

Buscamos veterinario para Navarra con experiencia en porcino, se trata de una explotación de 2400 madres con cría en la misma explotación de donde salen lechones para su engorde fuera, buena remuneración.
E-mail: helgar@hotmail.com

Consultora en Seguridad Alimentaria con Laboratorio propio, selecciona colaboradores a tiempo parcial para su Departamento Comercial en Madrid. Se valorará experiencia comercial. Interesados enviar curriculum actualizado con fotografía reciente.
E-mail: informacion@csaconsultores.com
www.csaconsultores.com

Se busca veterinario para trabajar en clínica de pequeños animales. No necesaria experiencia pero se valora.
E-mail: luzgandara@terra.es

Demanda de empleo

Veterinario con cuatro años de experiencia en materia de seguridad alimentaria busca empleo tanto a nivel de explotaciones como de industrias en la fabricación de pienso. Movilidad Geográfica. Vehículo propio. Nivel medio de inglés. Tel.: 652 20 61 58

Soy Licenciada en Veterinaria por la Universidad de Zaragoza en 2007. Tengo experiencia en équidos (internado en Lieja) sobre todo en reproducción (Keros). Busco trabajo en este sector, siempre con ganas de ampliar conocimiento y experiencia.
Tel.: 619 02 45 31.
E-mail: sonyaparrilla@gmail.com

Soy auxiliar de clínica veterinaria, y busco trabajo en clínicas, albergues, guardería; En Barcelona.
moniquilla33@hotmail.es

Licenciada en Veterinaria en 2009 busca trabajo en cualquier rama de la veterinaria. Prácticas en clínica

equina. Buena predisposición y muchas ganas de trabajar y aprender. Tel.: 609 01 80 80.
E-mail: lisips@hotmail.com

Licenciada en Veterinaria por la Universidad de León en 2009 busca empleo preferentemente de pequeños rumiantes y por Castilla y León y zonas limítrofes. Prácticas en clínica y reproducción ovina en cooperativas. Responsable, organizada y con muchas ganas de trabajar. Tel.: 666 29 35 66.
E-mail: angelara_v@hotmail.com

Busco empleo en ámbitos veterinarios con Diplomas por Ised de Av, Atv, Tex y Dietética y Nutrición y Fp en Sanidad. Experiencia en Clínica diaria y Hospital con laboratorio, más de seis años en la Att Clnte. Responsable y de trato agradable. Toda la Comunidad de Madrid.
Tel.: 669 96 83 45 / 91 529 26 52.
E-mail: charohorgomez@hotmail.com

Veterinaria con Máster en Ciencia y Tecnología de Conservación de Productos de la Pesca y Máster en Seguridad Alimentaria, con experiencia en Inspección sanitaria y prácticas en industria alimentaria de pescado. Busco trabajo en calidad, acuicultura, seguridad alimentaria, laboratorios,.....Disponibilidad geográfica, carnet de conducir y vehículo propio. Mando curriculum a quien interese.
E-mail: maria.veterinaria@yahoo.es

Veterinario con experiencia en pequeños animales y exóticos se ofrece para trabajar en Galicia, preferente zona Pontevedra - Vigo - Coruña. Consulta, cirugía, urgencias, ventas. Buen trato con el cliente, organizado, responsable y con aptitud para el trabajo en equipo. Disponibilidad total. Jornada completa/parcial. Disponibilidad para viajar, vehículo propio. Tel.: 620 71 79 76.
E-mail: vetclinico@hotmail.com

Veterinario con conocimientos de idiomas demostrables (inglés y francés muy alto, italiano alto), con don de gentes, capacidad resolutoria y mucha motivación, busca trabajo en el área de calidad y seguridad alimentaria o de comunicación y relaciones públicas sin descartar otras salidas profesionales. Disponibilidad geográfica nacional e internacional.
Tel.: 635 16 00 13
E-mail: humbaba81@yahoo.com

Busco trabajo en clínica de pequeños animales en Sevilla y provincia. Total disponibilidad, vehículo propio y muchas ganas de seguir aprendiendo Tel.: 659 57 83 37. E-mail: ayla20884@hotmail.com.

Licenciada en Veterinaria, con año y medio de experiencia y postgrado en Etología Clínica por la UAB, busca empleo en Alicante. Capacidad de trabajo en equipo, buen trato con el público y entusiasmo por continuar desarrollando mi carrera profesional y seguir ampliando mi formación. Tel.: 661 16 59 18.

Peluquera canina con experiencia se ofrece para trabajar dos días por semana como peluquera a porcentaje del 70%. Autónoma, material y vehículo propio. Seriedad y referencias. Contacto por teléfono.
Tel.: 675 63 59 77

Veterinario con más de 15 años de experiencia en Clínica, Reproducción (Ecografía) y Nutrición de vacuno lechero busca un nuevo proyecto de futuro en el que integrarse. E-mail: servetga@gmail.com

Licenciada en Veterinaria en el 2007 por la Facultad de Cáceres, busco trabajo en cualquier rama de la Veterinaria, preferiblemente por Andalucía. Tel.: 639 83 36 52. E-mail: ilapuerto83@hotmail.com

Licenciado en Veterinaria con 9 años de experiencia en clínica de pequeños animales. Experiencia en cirugía tejidos blandos. He trabajado en urgencias y también he tenido mi propio consultorio. Por lo tanto me desenvuelvo perfectamente en la atención al público. Tengo los conocimientos, la experiencia y la motivación para formar parte de su grupo de trabajo.
Tel.: 630 84 12 52 / 628 64 66 20
E-mail: francyver@hotmail.com

Licenciada en Veterinaria y diplomada en Nutrición Humana busca empleo en Galicia. Nivel de inglés medio-alto (First Certificate of Cambridge) y medio de italiano (un año de Erasmus en Bolonia). Vehículo propio y disponibilidad para viajar. Tel.: 658 14 83 42
E-mail: ulogato@hotmail.com

Traspaso Clínica veterinaria en Zaragoza. Funcionando desde hace 21 años. Sala de espera, dos consultas, laboratorio, peluquería, quirófano, sala de rayos, hospitalización y almacén. 100m2. Buen precio. Interesados: 677 795 816, e-mail: mptomas@wanadoo.es

Se vende o alquila Clínica Veterinaria en Málaga capital, zona de Carrefour Los Patios, en funcionamiento desde hace nueve años. Dispone de peluquería y tienda. Tel.: 649 16 74 70 y 952 23 56 28

Vendo riflotrón, ecógrafo, limpiador dental y electrobisturí. Tel.: 630 91 26 07. vuelovet@yahoo.es

A CORUÑA

D. Xose Uxío Rey Fernández
Mª Puga Cerdido, s/n
Ed. Lúgris Vadillo, 1º
Polígono Matogrande
15009 A CORUÑA.
Tel.: 981139171 - Fax: 981139172
e-mail: acoruna@colvet.es
Web: www.colvetcor.org

ÁLAVA

D. Enrique Garrido Artetxe
Postas, 19
01004 VITORIA (ALAVA)
Tel.: 945 23 28 42 - Fax: 945 23 28 42
e-mail: veterinarios@euskalnet.net
Web: www.colvet.es/Alava

ALBACETE

D. José Angel Gómez García
C/ Cervantes, nº2-bajo H
02001 ALBACETE
Tel. 967217065 - Fax. 967247700

ALICANTE

Luis Eduardo Montes Ortega
Rambla de Méndez Nuñez, 38
03002 ALICANTE
Tel.: 96 521 41 11 - Fax: 96 520 19 33
e-mail: secretaria.alicante@cvcv.org
Web: www.cvcv.org/alicante.htm

ALMERÍA

D. Emilio Gómez-Lama López
Rambla Obispo Orberá, 42. 1-A
04004 ALMERIA
Tel.: 950 25 06 66 - Fax: 950 23 51 00
e-mail: coleofi@cajamar.es
Web: www.colvet.es/Almería

ASTURIAS

D. Armando Solís Vazquez de Prada
Plaza de América, 10 - 2º
33005 OVIEDO
Tel.: 985 21 29 07 - Fax: 985 22 98 22
e-mail: colegio@colegioveterinarios.net
Web: www.colegioveterinarios.net

ÁVILA

D. Rufino Rivero Hernández
San Juan de la Cruz, 26
05001 ÁVILA
Tel.: 920 22 17 82 - Fax: 920 22 54 72
e-mail: colvetavila@terra.es
Web: /www.colvet.es/Ávila

BADAJOS

D. Julio López Gimón
Avda. Santa Marina, 9
06005 BADAJOZ
Tel.: 924 23 07 39 - Fax: 924 23 07 39
e-mail: colvetba@ctv.es
Web: www.colvet.es/Badajoz

BARCELONA

Dª María Teresa Mora Ventura
Av. República Argentina, 25
08023 BARCELONA
Tel.: 93 211 24 66 - 93 212 12 08
e-mail: covb@covb.es
Web: www.covb.es

BIZKAIA

D. Francisco Luis Dehesa Santisteban
Ibañez de Bilbao, 8
48001 BILBAO (BIZKAIA)
Tel.: 944 23 59 48 - Fax: 944 24 29 79
e-mail: bizkaia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Vizcaya

BURGOS

D. Tomas Fisac de Frias
Alfonso X el Sabio, 42 - 1º
09005 BURGOS
Tel.: 947 22 96 63 - Fax: 947 22 96 63
e-mail: burgos@colvet.es
Web: http://www.colvet.es/burgos

CÁCERES

D. Juan Antonio Vicente Baez
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 CÁCERES
Tel.: 927 22 44 25 - Fax: 927 21 32 99
e-mail: caceres@colvet.es
Web: www.colvet.es/Caceres

CÁDIZ

D. Federico Vilaplana Valverde
Avda. Ana de Viya, 5 - 11009 CADIZ
Tel.: 956 25 49 51
Fax: 956 25 51 58
e-mail: cadiz@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cadiz

CANTABRIA

D. Juan José Sánchez Asensio
Castilla, 39
39009 SANTANDER
(CANTABRIA)
Tel.: 942 22 99 04 - Fax: 942 36 04 56
e-mail: cantabria@colvet.es
Web: http://colvetcantabria.com

CASTELLÓN

D. Luis Miguel Gargallo Gargallo
Asensi, 12 - 1º
12002 CASTELLÓN
Tel.: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77
e-mail: castellon@colvet.es
Web: www.cvcv.org/castellon.htm

CEUTA

D. Arturo Murcia Orozco
Apartado de Correos, nº 389. 51001 CEUTA
Tel.: 956 51 42 36 - Fax: 956 51 37 10
http://www.colvetceuta.com
e-mail: ceuta@colvet.es

CIUDAD REAL

D. José Ramón Caballero de la Calle
Plaza de la Provincia, 2 - 2º
13001 CIUDAD REAL
Tel.: 926 21 10 14 - Fax: 926 21 63 34
e-mail: colegioveterinarioscr@telefonica.net
Web: www.icovciudadreal.es

CÓRDOBA

D. Antonio Amorrinch Hellín
Ronda de los Tejares, 32
14008 CÓRDOBA
Tel.: 95 747 59 30 - Fax: 95 747 47 13
e-mail: cordoba@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cordoba

CUENCA

D. Vicente García García
Pza. Hispanidad, 3
16001 CUENCA
Tel.: 969 21 17 37 - Fax: 969 21 25 08
e-mail: cuenca@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cuenca

GIPUZKOA

D. José Manuel Etxaniz Makazaga
Zabaleta, 40
20002 Donostia-San Sebastian
(GIPUZKOA)
Tel.: 943 32 18 52 - Fax: 943 29 76 91
e-mail: gipuzkoa@colvet.es
Web: www.colvet.es/Guipuzcoa

GIRONA

D. Bernat Serdà Bertrán
Corazón de María, 10
17002 GIRONA
Tel.: 972 20 00 62 - Fax: 972 20 05 30
e-mail: colvetgi@grm.es
Web: www.colvet.es/Gerona

GRANADA

D. Francisco Muñoz Collado
Rector Martín Ocete, 10
18014 GRANADA
Tel.: 958 27 84 74 - Fax: 958 29 02 86
e-mail: info@colvetgr.org
Web: www.colvetgr.org

GUADALAJARA

D. Enrique Reus García-Bedoya
Cardenal Glez. de Mendoza, 23
19004 GUADALAJARA
Tel.: 949 21 17 94 - Fax: 949 21 17 94
e-mail: guadalajara@colvet.es
Web: www.colvetguadalajara.es

HUELVA

D. Fidel Astudillo Navarro
Arcipestre Manuel Glez. García, 11
21003 HUELVA
Tel.: 959 24 11 94 - Fax: 959 28 34 47
e-mail: huelva@colvet.es
Web: www.colvethuelva.es

HUESCA

D. Fernando Carrera Martín
Avda. Pirineos, 10 - 22004 HUESCA
Tel.: 974 24 20 22 - Fax: 974 22 40 57
e-mail: veterinarios@grupo7.com
Web: www.colvet.es/Huesca

ILLES BALEARS

D. Ramón García Janer
Cecilio Metelo, 14. 2 - D
07003 Palma de Mallorca
Tel.: 971 71 30 49 - Fax: 971 71 27 26
e-mail: administracio@covib.org
Web: www.covib.org

JAÉN

D. Antonio Gallego Polo
Cruz Roja, 6
23007 JAÉN
Tel.: 953 25 51 18 - Fax: 953 25 51 18
e-mail: colvetjaen@colvet.es
Web: www.colvetjaen.com

LEÓN

D. Jose Luis Teresa Heredia
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n
24005 LEÓN
Tel.: 987 25 23 22 - Fax: 987 20 23 99
e-mail: leon@colvet.es
Web: www.colvet.es/Leon

LLEIDA

D. Miquel Molins Elizalde
Canónigo Brugará, 7
25003 LLEIDA
Tel.: 973 27 95 18 - Fax: 973 27 82 16
e-mail: veterinaris@colvetlleida.org
Web: www.colvet.es/Lerida

LUGO

Dña. Patricia González-Seco Vijande
Ramón y Cajal, 2
27001 LUGO
Tel.: 982 24 11 93 - Fax: 982 24 26 15
e-mail: lugo@colvet.es
Web: www.colvlugo.com

MADRID

D. Felipe Vilas Herranz
Maestro Ripoll, 8
28006 MADRID
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65
e-mail: comunicacion@colvema.org
Web: www.colvema.org

MÁLAGA

Antonio José Villalba Gómez
Pasaje Esperanto, 1
29007 MÁLAGA
Tel.: 952 39 17 90 - Fax: 952 39 17 99
e-mail: malaga@colvet.es
Web: www.colegioveterinariosmalaga.es

MELILLA

D. Francisco Javier Olmo Gómez
Marqués de Montemar, 29A - 1º A
52006 MELILLA
Tel.: 651 82 11 07 - Fax: 952 67 05 13
Web: /www.colvet.es/Melilla

MURCIA

D. Fulgencio Fernández Buendía
Avda. Constitución, 13
30008 MURCIA
Tel.: 968 23 64 58 - Fax: 968 24 46 65
e-mail: murcia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Murcia

NAVARRA

D. Angel Garde Lecumberri
Av. Baja Navarra, 47
31002 PAMPLONA
Tel.: 948 22 00 72 - Fax: 948 22 84 39
e-mail: nfo@covetna.org
Web: www.covetna.org

OURENSE

D. Juan José Gómez Fernández
Ramón Cabanilla, 2
32004 OURENSE
Tel.: 988 22 22 02 - Fax: 988 24 23 24
e-mail: ourense@colvet.es
Web: www.colvet.es/Orense

PALENCIA

D. Juan José Cuevas Rodríguez
Muro, 2
34001 PALENCIA
Tel.: 979 74 33 37 - Fax: 979 17 02 54
e-mail: palencia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Palencia

PALMAS, LAS

D. Manuel Morales Doreste
Luis Doreste Silva, 30-bis
35004 - LAS PALMAS
Tel.: 928 29 69 59 - Fax: 928 29 69 58
e-mail: laspalmas@vetcan.org
Web: www.vetcan.org

PONTEVEDRA

D. Luis Núñez Desiré
Echegaray, 10 - 2º izda.
36002 PONTEVEDRA
Tel.: 986 85 23 23
Fax: 986 86 51 31
e-mail: pontevedra@colvet.es
Web: www.colvet.es/Pontevedra

RIOJA, LA

D. Julián Somalo del Castillo
Avda. Portugal, 7
26001 LOGROÑO (LA RIOJA)
Tel.: 941 22 90 18 - Fax: 941 22 90 18
e-mail: larioja@colvet.es
Web: http://www.covetrioja.org/

SALAMANCA

D. Javier Román Baz Carmona
Plaza de la Constitución, Nº 6
37001 - SALAMANCA
Tel.: 923 21 34 33 - Fax: 923 26 33 15
e-mail: colvetsa@colvet.es
Web: www.colvetsalamanca.com

SEGOVIA

D. José Miguel Gil Sanz
Plz. de la Tierra, 4. 2º
40001 SEGOVIA
Tel.: 921 46 38 55 - Fax: 921 46 38 56
e-mail: colvetsg@interbook.net
Web: www.colvetsegovia.es

SEVILLA

D. Ignacio Oroquieta Menéndez
C/ Tajo, nº1
41012 SEVILLA
Tel. 954 41 03 58 - Fax. 954 41 03 56
e-mail: sevilla@colvet.es
Web: www.colegiodeveterinarios.es

SORIA

D. Rafael Laguens García
Avda. Navarra, 6
42003 SORIA
Tel.: 975 23 22 00 - Fax: 975 23 13 55
e-mail: soria@colvet.es
Web: www.colvet.es/Soria

TARRAGONA

Dña. Misericordia Escoda Mestre
San Antonio Mª Claret, 10
43002 TARRAGONA
Tel.: 977 21 11 89 - Fax: 977 21 37 21
e-mail: covt@tinet.org
Web: www.veterinaristarragona.com

TENERIFE

D. Jorge de Miguel García
C/ Comandante Sánchez Pinto, 7
38006 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Tel. 902 30 100 1 - Fax. 922 28 93 00
e-mail: stctenerife@vetcan.org
Web: www.vetcan.org

TERUEL

D. Hector Palatsi Martínez
Pza. San Sebastián, 6-8
44001 TERUEL
Tel.: 978 60 13 06 - Fax: 978 61 16 48
e-mail: veterinari@arrakis.es
Web: www.colvete.org

TOLEDO

D. Luis Alberto García Alia
Quintanar, 8
45004 TOLEDO
Tel.: 925 22 39 52 - Fax: 925 22 10 29
e-mail: toledo@colvet.es
Web: www.colveto.org

VALENCIA

D. Jose Rosendo Sanz Bou
Avda. del Cid, 62
46018 VALENCIA
Tel.: 96 399 03 30 - Fax: 96 350 00 07
e-mail: valencia@colvet.es
Web: www.icovv.com

VALLADOLID

D. Luis Alberto Calvo Sáez
Pío de Río Hortega, 11
47014 VALLADOLID
Tel.: 983 33 46 38 - Fax: 983 34 44 99
e-mail: valladolid@colvet.es
Web: www.colvetvalladolid.com

ZAMORA

D. Victorio Lobo Carnero
Avda. Príncipe de Asturias, 9
49012 ZAMORA
Tel.: 980 52 22 42 - Fax: 980 52 22 42
e-mail: zamora@colvet.es
Web: www.colvet.es/Zamora

ZARAGOZA

D. José Rómulo Silva Torres
Parque Roma, I-7 bajo
50010 ZARAGOZA
Tel.: 976 31 85 33 - Fax: 976 31 84 38
e-mail: zaragoza@colvet.es
Web: www.veterinarioszaragoza.org

ASOCIACIONES

AA.V.E.E.

Asociación Andaluza de Veterinarios Especialistas en Equinos.
Pasaje Esperanto, 1.
29007 Málaga
Tel.: 605 12 71 37/ 695 67 96 61
e-mail: administrador@aaevee.org
www.aaevee.org

ACNV

Alcalá 155, 2.º - F - 28009 Madrid
Teléfono / Fax 914351949
secretaria@acnv.es
www.acnv.es

ACVEACH

Asociación de Veterinarios de Animales de Huesca
Obispo Pintado, 6, bj - 22005 Huesca
Tel.: 974 24 30 83 / Fax: 974 21 82 93

ACVPZ

Asociación Centros Veterinarios de la provincia de Zaragoza
Parque de Roma, Blq I-7, bajos
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

ACVEAC

Asociación Clínicas Veterinarias Especializadas en Animales de Compañía
Parque de Roma, Blq I-7, bajos
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

ACYLVAC

Asociación de Castilla y León de Veterinarios de Animales de Compañía.
Pío del Río Hortega, 11 - 1.º C
47014 VALLADOLID
Tel.: 983 33 46 38
acylvac@colvet.es

ACyLVET

Asociación de Castilla y León de Veterinarios Taurinos
C/ Juan de Grijalva, 2
40200 CUELLAR (Segovia)
Tel.: 610 77 59 09/ 616 34 83 05
E-mail: acylvet@terra.es

ADSLEON

Asociación de Veterinarios de ADS de León
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4.º C
24005 León.
Tel.: 659 97 60 80
vacamocha@ono.com

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE VETERINARIOS MUNICIPALES

Ronda de la Luna, 8.
28760 Tres Cantos (Madrid)
www.veterinariosmunicipales.com
ortiznone@terra.es

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIA AVICOLA

Sección Española de la WPSA
Ctra. Castellvell, s/n.
43206 Reus (Tarragona)
Tel.: 977 33 12 84 / Fax: 977 33 12 94
rpora@cesac.org

AEHV

Asociación Española de Historia de la Veterinaria
Maestro Ripoll, 8.
28006 Madrid.
Tel.: 943 32 18 52
E-mail: jmanuel_etxaniz@donostia.org

AEPVET

Asociación Española de Peritos Veterinarios
Parque de Roma, Blq I-7, 1.º of. 6
50010 Zaragoza. Tel.: 650 44 42 86

AEVA

Asociación Española de Veterinarios Acupuntores
Advocat Cirera, 17, 08201 Sabadell (Barcelona). Tel.: 93 726 94 91
asovetacupun@mundivia.es

AEVEE

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Equinos
C/ Maestro Ripoll, 8
28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - ext.117
Fax: 91 561 05 65
e-mail: info@aevee.es
web: www.aevee.es

AEVEDI

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico por Imagen
Colegio Oficial veterinario de Málaga.
Pasaje Esperanto, 1, 1.º E.
29007 Málaga
aevedi@veterinaria.org
www.veterinaria.org/asociaciones/aevedi/index.cfm

ALECVCAC

Asociación Leonesa de Clínicas Veterinarias de Animales de Compañía
c/ Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n
24005-LEON. tel: 987252322
email: alecvcac@gmail.com

AGAVEPOR

Asociación Gallega de Veterinarios de Porcino
Gaiteira, 49, 3.º dcha. - 15009 A Coruña

ALVELE

Asociación Leonesa de Veterinarios Clínicos y de Empresa
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4.º C
24005 León.
Tel.: 659 97 60 80
vacamocha@ono.com

AMURVAC

Asociación Murciana de Veterinarios de Animales de Compañía
Avda. Constitución, 13, 1.º. 30008 Murcia.
Tel.: 968 24 82 97
a.almos@colvet.es www.amurvac.com

AMVAC

Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de Compañía
Maestro Ripoll, 8, 1.º. 28006 Madrid
Tel.: 91 563 95 79 / Fax: 91 745 02 33
amvac@line-pro.es ; www.amvac.es

ANAPORC

Asociación Nacional de Porcicultura Científica
Maestro Ripoll, 8, 1.º - 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 / Fax: 91 561 05 65

ANEMBE

Asociación Nacional de Especialistas en Medicina Bovina de España
Avda. Fundación Príncipe de Asturias, 7, 5.º D - 33004 Oviedo
Tel.: 985 20 83 16 / Fax: 985 96 45 69
anembe@anembe.com
www.anembe.com

ASESCU

Asociación Española de Cunicultura Rama Española de la WRSA
Castañer, 12. 08350 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 20 32 / Fax: 93 794 20 32
asescu@asescu.com ; www.asescu.com

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE HIDATIDIOLOGÍA

Río Cea, 8 - chalet 5. 05004 Ávila

ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA

Avda. Santa Marina, 9. 06005 Badajoz
Tel.: 924 23 07 39 / Fax: 924 23 07 39

ASVECO

Asociación de Veterinarios Colaboradores de Galicia
C/ Armanya N.º 17, 1.º D. 27001- Lugo - Galicia.
asveco@gmail.com
fax: 982-284-798

AVAPA

Asociación de Veterinarios Asturianos de Pequeños Animales
Pza. de América, 10, 2.º - 33005 Oviedo
Tel.: 985 23 27 84 ; a.vapa@teleline.es

AVAT

Asociación de Veterinarios Abolicionistas de la Tauromaquia
Barrio de abajo n.º 43 - Santa Gadea de Alfiz 09571 Burgos
Tel.: 942 773 294
E-mail: avadeta@gmail.com
www.avat.org.es

AVAVEPA

Asociación Vallisoletana de Veterinarios de Pequeños Animales
Pío de Río Ortega, 11, 1.º C
47014 Valladolid
Tel.: 983 33 46 38 / Fax: 983 34 44 99
avavepa@colvet.es

ASOCIACIÓN DE VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN BROMATOLOGÍA, SANIDAD Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Parque de Roma, Blq I-7, bajo
50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33

AVEBU

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Buiatría
Facultad de Veterinaria, Campus Universitario s/n - 27002 Lugo
Tel.: 982 25 23 61 ext. 22618
Fax: 982 28 59 40

AVECAE

Asociación de Veterinarios Especialistas en Cirugía y Anestesia Equina
Facultad Veterinaria de Cáceres.
Ctra. Trujillo, s/n. 10071 Cáceres
Tel.: 927 25 74 32 / Fax: 927 25 71 10

AVEDILA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico Laboratorial
CRESA, Campus de la Universidad Autónoma de Barcelona
08193 Bellaterra (Barcelona)
Tel.: 93 581 32 84 / Fax: 93 581 31 42
montse.paste@uab.es
www.avedila.com

AVEEC

Associació de Veterinaris Especialistes en líquids de Catalunya
Avda. República Argentina, 25
08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 / Fax: 93 212 10 08

AVEGAPE

Asociación de Veterinarios Especialistas de Galicia en Pequeñas Especies
Aragón, 56, bajo. 36206 Vigo (Pontevedra);
Tel.: 986 26 15 41
secretaria@avegape.com
www.avegape.com

AVEPA

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales
Pza. San Gervasio, 46-48
08022 Barcelona
Tel.: 93 253 15 22 / Fax: 93 418 39 79
info@avepa.es - www.avepa.org

AVESA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Seguridad Alimentaria
Maestro Ripoll, 8
28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65

AVET

Asociación de Veterinarios de Espectáculos Taurinos
Maestro Ripoll, 8
28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65
secretaria@colvema.org
www.colvema.org

AVEXPA

Asociación de Veterinarios Extremeños Especialistas en Pequeños Animales.
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 Cáceres
Tel.: 927224425 - Fax: 927213299
E-mail: avexpa@hotmail.com

AVHIC

Asociación de Veterinarios Higienistas de Catalunya. Avda. República Argentina, 21-25. 08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 12 08
avhic@avhic.com | www.avhic.com

AVPA

Asociación de Veterinarios de Porcino de Aragón
Parque de Roma, Blq I-7, bajos
50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33 / Fax: 976 31 85 33
www.avparagon.com
avpa@avparagon.com

AVPC

Associació de Veterinaris de Porcí de Catalunya
Castañer, 12.
08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76 / Fax: 93 795 60 66
E-mail: info@avpcat.org
http://www.avpcat.org

AVVC

Asociación Valenciana de Veterinarios de Caballos
Asensi, 12. Castellón 12002
Tel.: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77
E-mail: info@avvc.es
www.avvc.es

AVVSA

Asociación de Veterinaria y Salud de Andalucía
Maestro Rodrigo, 2, L 8 y 9
11520 Rota (Cádiz)
Tel.: 645 99 82 00 - avvsa@asinfo.net

CAAE

Comité Andaluz de Agricultura Ecológica
Avda. Emilio Lemos, 2 - Edificio Torre este, módulo 603. 41020 Sevilla
Tel.: 955 024 150 / Fax: 955 024 158
www.caae.es

FAVAC

Federación Andaluza de Asociaciones de Veterinarios de Animales de Compañía
Infanta don Carlos, 13, bajo
41004 Sevilla
Tel.: 954 40 36 44

IRTA

Pg. De Gràcia 44, 3r. 08007 Barcelona
Tf: 902 789 449 - Fax: 934674042
E-mail: irta@irta.cat
http://www.irta.es

REAL ACADEMIA SEVILLANA DE CIENCIAS VETERINARIAS

Apdo. correos 3161. 41080 Sevilla
Tel.: 954 64 30 94

SECAL

Sociedad Española para las Ciencias del Animal de Laboratorio
Facultad de Medicina de la UAM (Gabinete veterinario)
Arzobispo Morcillo, 4
28029 Madrid
Tel.: 91 497 54 76 / Fax: 91 497 53 53
cfcriado@uam.es - www.secal.es

SECBIA

Sociedad Española de Etología Clínica y Bienestar Animal
Infanta María Teresa, 19.
28016 Madrid
Tel.: 91 394 37 60/Fax: 91 394 37 68
E-mail: mibanez@vet.ucm.es

SEHV

(Sociedad Española de Homeopatía Veterinaria)
C/ Rufo García Rendueles n.º 6, bajo
33203 Gijón
Tel.: 985335798
coral@homeopatiaveterinaria.es
www.homeopatiaveterinaria.es

SEPE

Sociedad Española para la Protección de los Equinos
Apdo. 60 - 29130 Alhaurín de la Torre (Málaga)
Tel.: 952 41 43 74 / Fax: 952 41 43 74

SEPEVET

Sociedad Española de peritación Veterinaria
Facultad Veterinaria de la UCM
Avda. Puente de Hierro s/n.
28040 Madrid
Tel.: 635 12 56 13 - www.sepevet.com

SERGA

Sociedad Española para los Recursos Genéticos Animales.
Campus Rabanales.
Edif. "Gregor Mendel"
14071 Córdoba
Tel.: 957 21 87 06 / Fax: 957 21 87 06
id1debej@uco.es
www.uco.es/organiza/departamentos/genetica.serga

SESAL

Sociedad Española de Seguridad Alimentaria
Calvet, 30. 08021 Barcelona
www.sesal.org
sesal@suportserveis.com

SEOC

Sociedad Española de Ovitecnia y Caprinotecnia
Miguel Servet, 177. 50013 Zaragoza
Tel.: 976 76 10 00
AIf@unizar.es
www.seoc.es

SEOVE

Sociedad Española de Odontología y Cirugía Maxilofacial Veterinaria y Experimental
Avda. Puerta de Hierro, s/n
28040 Madrid
Tel.: 91 394 37 32 / Fax: 91 394 37 32
odontologiaveterinaria@yahoo.es
fsanroman@vet.ucm.es

SETOV

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA VETERINARIA
Hospital Veterinari de Catalunya
Ctra. BV-1031, Km. 17. 08711 Barcelona
Tel.: 609272118
presidente@setov.org
www.setov.org

SIVEX

Sindicato Independiente veterinario de Extremadura
Avda. Juan Carlos I, 2, local 4
06005 Badajoz
Tel./Fax: 924 24 83 21
Avda. Virgen de Guadalupe, 20, sótano 1.º, dcho: 3 - 10001 Cáceres
Tel./Fax: 927 21 12 44
Apdo. 534. 10600 Plasencia (Cáceres)

SOCIVESC

Sociedad Científica Extremeña de Veterinaria de Salud Comunitaria
Avda Virgen de la Montaña, 28
10004 Cáceres. fax 927213299
www.socivesc.es

SVC

Sindicat de Veterinaris de Catalunya
Avda. República Argentina, 21-25
08006 Barcelona. Tel.: 666 77 66 04
SYMPOSIUM DEL TORO DE LIDIA
Pabellón Banesto. Recinto Ferial. Apdo. 297 - 06300 Zafra (Badajoz)
Tel.: 924 55 07 81 / Fax: 924 55 36 13
secretaria@simposiotorozafra.org
www.simposiotorozafra.org

TRIALVET

Aseoria e Investigación Veterinaria SL. C/ Encina, 22. 28721 Cabanillas de la Sierra (Madrid)
Tel/Fax: 91 843 91 56
E-mail: trialvet@gmail.com
www.trialvet.com

UVET-ANDALUCÍA

Unión de Profesionales Veterinarios de Plazas de Toros de Andalucía
Periodista Luis Seco de Lucena, 5
18014 Granada

VAPAV

Veterinarios Asociados de Pequeños Animales de Vizcaya
Calixto Leguina, 3 - 48007 Bilbao
Tel.: 94 445 05 46
ia.sustaba@colvet.es

VETERINDUSTRIA

Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal.
San Agustín, 15, 1.º derecha
28014 Madrid
Tel.: 91 369 21 34 / Fax: 91 369 39 67
veterindustria@veterindustria.com
www.veterindustria.com

VETASE

Veterinarios Taurinos Asociados de España.
Eloy Gonzalo, 11 1.º Dcha
28010 MADRID. Tel.: 616 34 83 05
vetase@terra.es
www.vetase.es

V.P.S.

Veterinarios para la Salud
Pasaje Esperanto, 1-E - 29007 Málaga
Tel.: 952 39 17 90 - Fax: 952 39 17 99

VSF

Veterinarios Sin Fronteras
Florida Blanca, 66-72, local 5
08015 Barcelona
Tel.: 93 423 70 31 - Fax: 93 423 18 95
comunicacion@veterinariossinfronteras.org
www.veterinariossinfronteras.org

W.R.S.A.-ASESCU

Asociación Científica Mundial de Cunicultura. Delegación Española
Castañer, 12
08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76 - Fax: 93 795 60 66
avinet@avicultura.es

FACULTADES DE VETERINARIA

UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA

Edificio V. Campus de la UAB
08193 Barcelona
Tel.: 93 581 12 98
Fax: 93 581 20 06
E-mail: dg.veterinaria@uab.es
Web: http://quiro.uab.es/

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Avda. Puerta de Hierro, s/n
28040 Madrid
Tel.: 91 394 38 96
E-mail: secdec@vet.ucm.es
Web: www.ucm.es/info/webvet/

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Edificio de gobierno
Campus Universitario de Rabanales
14071 Córdoba
Tel.: 957 218 672
Fax: 957 218 660
E-mail: fv3ve01c@uco.es
Web: www.uco.es

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Avda. de la Universidad, s/n
Campus Universitario
10071 Cáceres
Tel.: 927 25 71 06
Fax: 927 25 7110
E-mail: decanove@unex.es
Web: http://veterinaria.unex.es

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Campus Universitario de Arucas
35418 Arucas, Las Palmas, Canarias
Tel.: 928 45 49 33
Fax: 928 45 11 30
E-mail: jcorbera@dpat.ulpg.es
Web: www.fv.ulpgc.es

FACULTAD VETERINARIA LEÓN

Campus Vegazana, s/n
28071 (León)
Tel.: 987 29 11 78 / 987 29 11 97
E-mail: fvsec@unileon.es
Web: www.veterinaria.unileon.es

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Campus Espinardo
30100 Murcia
teléfono: 968 36 39 05 / 968 36 48 00
E-mail: aurora@um.es
Web: www.um.es/veterina/

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA/LUGO

Campus universitario
27002 Lugo
Tel.: 982 28 58 58
Fax: 982 25 21 95
E-Mail: decavet@lugo.usc.es
Web: http://facuvet.lugo.usc.es

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Miguel Servet, 177
50013 Zaragoza
Tel.: 976 76 16 11
Fax: 976 76 16 12
E-Mail: divetetz@unizar.es
Web: http://wzar.unizar.es

FACULTAD DE VETERINARIA DE VALENCIA

Edificio Seminario, s/n
46113 Moncada (Valencia)
Tel.: 96 136 90 00
Fax: 96 139 52 72
E-mail: informa@uch.ceu.es
Web: www.uch.ceu.es

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

LICENCIATURA DE VETERINARIA
UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO
Campus Villanueva de la Cañada (Madrid)
Teléfono: 91 810 92 00
E-mail: info@uax.es
Web: www.uax.es

Si quiere incluir una dirección en esta sección, o corregir una de las publicadas, puede hacerlo en:

Teléfono: **91 579 44 06**
e-mail: **contenidos@sprintfinal.com**

ORGANIZACIÓN COLEGIAL VETERINARIA ESPAÑOLA

SERVICIOS A COLEGIADOS

Producción y
Sanidad Animal



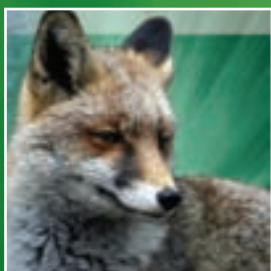
Seguridad
Alimentaria



Veterinaria
Clínica



Medio
Ambiente



**ORGANIZACIÓN COLEGIAL
VETERINARIA ESPAÑOLA**

Villanueva, 11
28001 Madrid
Teléfono: 91 435 35 35
Fax 91 578 34 68
Web: www.colvet.es

- 1** Todo colegiado tiene derecho a realizar el ejercicio profesional veterinario dentro de la legalidad vigente, recibiendo protección y defensa de la organización colegial española.
- 2** Derecho a la persecución del intrusismo profesional así como de la competencia desleal en el ámbito de las competencias del Consejo General.
- 3** Disponer del adecuado asesoramiento jurídico-profesional, merced a los servicios jurídicos, fiscales y administrativos que mantiene el Consejo General.
- 4** Recibir defensa profesional a través de la acción colegial, cerca de las Instituciones estatales e internacionales.
- 5** En caso de reclamación o denuncia el Consejo pone a disposición de su defensa un perito.
- 6** Poder beneficiarse de la influencia de la Organización Colegial, a nivel nacional e internacional, sobre la toma de postura de la administración sanitaria y de agricultura a través de la emisión de informes, documentos y actos emanados del propio Consejo.
- 7** Recibir formación continuada para una adecuada actualización profesional, a través de cursos y actividades de este tipo que anualmente organiza el Consejo General, tanto en Madrid como en otras provincias del territorio nacional.
- 8** Disponibilidad de seguros de vida.
- 9** Seguros de responsabilidad civil profesional.
- 10** Seguros, voluntarios, de accidentes.
- 11** Beneficios a recibir a través de las prestaciones sociales que proporciona el Consejo General (huérfanos, viudas, etc).
- 12** Derecho a recibir la revista «Información Veterinaria», relativa a la actualidad de la organización colegial española, donde se incluyen contenidos diversos de interés profesional, información jurídica y legislativa, contenidos científicos-veterinarios, etc.
- 13** Derecho a poder ser incluido (currículum vitae) en la bolsa de trabajo que ha creado el Consejo General.
- 14** Información actualizada de todas aquellas ofertas relacionadas con la profesión veterinaria que conozca la Institución.
- 15** Tarjetas de crédito en condiciones particulares dentro del colectivo profesional veterinario.